



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

Marginación y elecciones: un estudio de
comportamiento electoral en Oaxaca, 1995-2001

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

MELO VELAZQUEZ JOSE FRANCISCO

MATRÍCULA: 200220076

ASESOR:
DR. GUSTAVO ERNESTO
EMERICH ISAAC.

LECTOR:
DR. PABLO JAVIER
BECERRA CHAVEZ.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
I. EL ESTADO DE OAXACA: UNA BREVE REVISIÓN GENERAL	8
1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	8
1.1 <i>Los aspectos demográficos.</i>	9
1.2 <i>El PIB estatal y su desarrollo.</i>	10
1.3 <i>La distribución del ingreso</i>	14
2. LA MARGINACIÓN: REFERENTE PRINCIPAL DE LAS CONDICIONES SOCIALES EN OAXACA	15
3. LAS REGIONES	20
4. LA POBLACIÓN INDÍGENA OAXAQUEÑA.....	24
II. EL SISTEMA POLÍTICO OAXAQUEÑO.....	25
1. LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	25
1.1 <i>La legislación electoral en el estado</i>	26
1.2 <i>Los partidos</i>	26
2. LOS ÓRGANOS ELECTORALES	27
2.1 <i>El Instituto Estatal Electoral.</i>	27
2.2 <i>El Tribunal Estatal Electoral</i>	28
2.3 <i>El Congreso Estatal en Colegio Electoral</i>	29
2.4 <i>La Fiscalía Especial para Delitos Electorales</i>	29
3. LAS REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL, LOS USOS Y COSTUMBRES	29
3.1 <i>Las reformas en la legislación electoral</i>	30
3.2 <i>La reforma política de 1995</i>	30
III. UN ACERCAMIENTO A LOS ENFOQUES TEÓRICOS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL.....	32
1. LOS ENFOQUES TEÓRICOS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL.....	32
1.1 <i>El enfoque ecológico.</i>	33
1.2 <i>La teoría de la elección racional</i>	34
1.3 <i>El enfoque psicológico.</i>	36
1.4 <i>El enfoque sociológico.</i>	37
2. EL ENFOQUE SOCIOLÓGICO, UNA EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA MARGINACIÓN.	38
IV. LOS INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS, DE LA POBREZA A LA MARGINACIÓN	40
1. EL FENÓMENO DE LA POBREZA.....	40
2.- LA MARGINACIÓN	43
2.1 <i>Las dimensiones estructurales de la marginación</i>	44
V. LAS TENDENCIAS ELECTORALES EN OAXACA, 1995-2001.....	46

1.- LAS ELECCIONES A GOBERNADOR.....	46
2. LAS ELECCIONES MUNICIPALES 1995-2001	48
2.1 <i>Las elecciones municipales de 1995.</i>	51
2.2 <i>Las elecciones municipales de 1998.</i>	53
2.3 <i>Las elecciones municipales del 2001</i>	57
2.4 <i>Los municipios más poblados y sus gobiernos 1995-2001</i>	59
3. LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES 1995-2001.....	60
3.1 <i>Las elecciones a nivel regional.</i>	63
VI. LA CORRELACIÓN ENTRE MARGINACIÓN Y ELECCIONES, UNA EXPLICACIÓN AL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN OAXACA	73
1. LOS PROCESOS ELECTORALES 1995-2001	74
1.1 <i>La elección de 1995</i>	74
1.2 <i>Las elecciones de 1998</i>	75
1.3 <i>La elección 2001</i>	76
2. LOS PARTIDOS, PAN, PRI Y PRD.....	78
2.1 <i>El PAN</i>	78
2.2 <i>El PRI</i>	80
2.3 <i>El PRD</i>	84
CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	93

INTRODUCCIÓN

Oaxaca es un estado que se caracteriza por una gran diversidad cultural, étnica y artística y por sus abundantes riquezas naturales y diversidad ecológica. Pero también es un estado al cual se le identifica con la pobreza y la marginación, y la relación no es para menos. De acuerdo al informe del año 2000 de la Dirección General de Población de Oaxaca, DIGEPO, la mayor parte de la población oaxaqueña vive en condiciones de marginación, el 80% del total de los habitantes. Este dato implica que, de los casi 3.5 millones de oaxaqueños; el 41% de estos vivan en casas con piso de tierra; que 27% de oaxaqueños no cuenten con agua entubada, o que el 21.49% sean analfabetas y 45.5% no hallan terminado la escuela primaria. Con estos datos, el escenario de las condiciones de vida de los oaxaqueños se nos presenta de manera más claramente dentro de un cuadro social lamentable. Y es que la pobreza en un estado como Oaxaca es comprensible sabiendo que del total de su población ocupada, el 71.9% de ella no percibe más de 2 salarios mínimos por su trabajo. Estos datos nos dan una primera idea que las dificultades económicas a las que se enfrentan los oaxaqueños diariamente para poder hacerse de los bienes y servicios necesarios para una desarrollar una vida digna, y la marginación es una situación que dificulta aún más las posibilidades para alcanzar estos satisfactores.

La marginación en Oaxaca se presenta como el elemento delineante de las condiciones sociales, económicas y demográficas de la entidad; el cual excluye a los oaxaqueños de los beneficios que el desarrollo o progreso *debería* otorgar. Y dentro de esta exclusión, los indígenas, sin duda, son quienes más fuertemente han vivido esta exclusión y sufrido sus consecuencias, situación que corresponde a un patrón histórico no exclusivo de la entidad sino del país entero. Por su parte, Oaxaca es el estado en el que vive la mayor parte de la población indígena de México, población que representa la capa social más marginada y empobrecida del país, y el 18% de estos mexicanos viven en Oaxaca. 1 millón 120 mil indígenas oaxaqueños integran las 16 etnias que existen en la entidad, de estos, el 19.6% son monolingües, es decir no hablan español; siete de cada diez son analfabetas; 70.3% carecen de drenaje en sus viviendas; 69.8% viven en casas con piso de tierra, y casi el ochenta de cada cien indígenas no cuenta con agua entubada en sus casas. La situación es lamentable pues de los 184 municipios indígenas del estado, 180 de ellos presentan niveles de alta y muy alta marginación, es decir el 97.8% de los municipios indígenas. Vemos pues que nuestra apreciación sobre las condiciones históricas de la población indígena no es exagerada.

Oaxaca es la entidad con mayor número de municipios en el país, 570 en total, y que de estos 570 municipios, 458 presentan niveles de alta y muy alta marginación. Es decir, en más del 80% de los municipios del estado sus habitantes presentan

fuertes dificultades para acceder a sistemas de salud y de educación o para contar con servicios como drenaje o agua potable o en su caso carecen de ellos.

Ante este panorama de las condiciones sociales y económicas de los oaxaqueños, resulta interesante descubrir, cual es el escenario y la dinámica de la vida política en la entidad, y en este terreno, el Partido Revolucionario Institucional ha jugado históricamente un papel protagónico en todo el territorio oaxaqueño. Hoy día, el PRI es el partido gobernante en el estado; es el partido con la mayoría absoluta en el congreso local y es gobierno en 86 de los 151 municipios en los cuales se eligen autoridades bajo el régimen de partidos políticos. En suma, el PRI se presenta hasta hoy, como la primera fuerza política de la entidad pero que en épocas recientes ha mostrado un evidente debilitamiento, tal como lo señalan las tendencias electorales de los últimos años. Ante tal proceso, los principales partidos de oposición, PRD y PAN, han ido presentado mejores resultados electorales, los cuales se han reflejado en importantes triunfos en contiendas municipales y en una mayor representación de su fuerza política en el congreso local, dejando con todo, una clara muestra de mayores márgenes de competitividad política en la entidad.

Pero ahora, la existencia de dos claros factores dominantes en el escenario oaxaqueño; por un lado, el fenómeno de la marginación como delineante de la estructura social; y por el otro, la hegemonía priísta como el elemento característico de su sistema político, nos hace pensar que existen elementos que permiten y justifican la realización de un análisis que considere la relación entre estas dos dimensiones de la realidad. De esta forma, el análisis las características sociales, económicas y culturales de los votantes, es decir el estudio del marco estructural donde se realizan las elecciones, me parece que puede ayudar a complementar nuestro conocimiento para comprender y explicar la dinámica y tendencias del comportamiento electoral en Oaxaca. A partir de estas consideraciones habrá pues que ver ¿en qué medida el fenómeno de la marginación se relaciona con las tendencias de comportamiento electoral oaxaqueño?

El supuesto de que existen pautas sociodemográficas que determinan la distribución de las preferencias electorales¹, así como la idea de que “factores duros” de carácter estructural influyen en la conducta de los electores², me permiten estudiar el comportamiento electoral en el Estado de Oaxaca considerando a la marginación como el referente principal de esas “pautas sociodemográficas” y “factores estructurales” que influyen pues sobre el elector oaxaqueño.

¹ Jacqueline Peschard “Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. El Colegio de Michoacán, noviembre de 1995, Pág. 155

² Silvia Gómez Tagle, “Cambios y continuidades en la geografía electoral”, en “El dos de julio: reflexiones posteriores” Yolanda Meyenberg, (coordinadora). FLACSO-UAMi-UNAM México 2001. Pág. 237

Los indicadores de la marginación son validos para comprender las tendencias electorales, pues como lo expresa Maria Eugenia Valdés, “en México debido a que las presiones económicas o institucionales que se ejercen sobre los electores situados en bajos niveles socioeconómicos –campesinos solicitantes de tierras, créditos o subsidios gubernamentales; colonos demandantes de vivienda popular o de otros servicios; sindicalistas en busca de solución a conflictos laborales o de prestaciones, etcétera- son especialmente significativas porque se traducen en votos coaccionados a favor del PRI. En mayor o menor medida, esos ciudadanos pueden o no otorgar su voto libre sino clientelaramente y, así, la marginación condiciona en sentido del voto y lo desvirtúa. Por ello, la marginación continúa siendo un aspecto necesario para definir los marcos estructurales en que se llevan a cabo las elecciones en México...
”³

En suma, en este trabajo pretendo analizar el comportamiento electoral oaxaqueño partiendo del supuesto de que, las condiciones estructurales son factores de influencia importante sobre el perfil político y la orientación electoral de los habitantes de una región. Así, en el marco de este enfoque teórico sobre el comportamiento electoral, enfoque sociológico ó del determinismo social desarrollado por la Escuela de Columbia, buscare destacar la relación entre dos aspectos al parecer independientes, un fenómeno producido según el modelo de desarrollo económico: la marginación; y un acontecimiento fundamental para las democracias, las elecciones.

Dejando en claro el lineamiento teórico a seguir, pretendo darle sustento a la hipótesis en la que se desarrolla este trabajo, la cual puede resumirse en una formula muy simple: a mayores niveles de marginación del electorado de una región, mayores son los resultados electorales en beneficio del PRI. De esta manera, sustentándonos en la información empírica a nuestro alcance -los índices de marginación municipal del año 2000 presentados por la Dirección General de Población de Oaxaca, DIGEPO, y los resultados electorales presentados por el Instituto Estatal Electoral- buscare identificar el nivel de relación entre estos dos aspectos.

En el capítulo primero de esta tesina se abordaran brevemente los aspectos generales del estado; características demográficas; el desarrollo económico reciente y aspectos relevantes; se presenta un acercamiento a de las dimensiones de la marginación en la entidad; se mencionaran la división regional y finalmente una reseña de la población indígena de la entidad y sus condiciones sociales. En el capítulo segundo se da una presentación descriptiva del sistema político oaxaqueño resaltando a los partidos políticos y los órganos electorales, y se da una reseña de la legislación electoral estatal puntualizando en las reformas que dieron paso a la

³ Maria Eugenia Valdés, *Elecciones y marginación en México*, en “El dos de julio: reflexiones posteriores” Yolanda Meyenberg, (coordinadora). FLACSO-UAMi-UNAM México 2001. Pág. 285

reconocimiento constitucional de los llamados “usos y costumbres” en elección de autoridades municipales. El capítulo tres presenta los principales enfoques teóricos en los estudios de comportamiento electoral, puntualizando en la teoría sociológica o del determinismo social, la cual representa la directriz teórica en este trabajo. En el capítulo cuarto se analizan especialmente los conceptos de Pobreza y marginación haciendo una distinción en este último pues funge aquí como el referente principal de las condiciones de la estructura social de la población oaxaqueña. El capítulo cinco se enfoca al análisis de las tendencias electorales presentadas en el estado en los últimos tres procesos electorales locales, 1995, 1998 y 2001; se analizan las tendencias en elecciones a gobernador, presidencias municipales pero especialmente las elecciones de diputados desde una perspectiva regional. Por último, el capítulo sexto de esta tesina proyecta la correlación estadística entre los indicadores de la marginación y los resultados electorales, con la intención de identificar el nivel de relación que presentan los partidos políticos con el elector marginado. Finalmente en un apartado de conclusiones se valorarán los elementos encontrados en este trabajo y, considerándolos, se comentará brevemente sobre el próximo proceso electoral en el estado que ya está en puerta.

Estos son los temas que se profundizarán en las páginas siguientes y con los cuales pretendo dar una interpretación sobre el comportamiento electoral de la marginación en Oaxaca

I. El estado de Oaxaca: una breve revisión general

1. Consideraciones generales

Oaxaca fue creado como un estado “Libre y soberano” perteneciente a la República Mexicana, el 3 de febrero de 1824 a partir del decreto emitido por el Congreso de la Unión de aquel entonces. Su territorio abarca 95 mil 364 kilómetros cuadrados que significan el 4.8% del territorio nacional, es por ello el quinto estado más grande del país. Por su particular configuración geográfica, política, económica y social, el estado de Oaxaca ha sido dividido en ocho regiones geoeconómicas denominadas: Cañada, Costa, Istmo, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y los Valles Centrales. Finalmente, el estado está integrado por 570 municipios y por más de 9 mil localidades, con lo cual Oaxaca es el estado con más número de municipios en todo el país.⁴

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI 2000, la población total del estado ascendía a los 3 millones 438 mil 765 habitantes con una edad promedio de 19 años, de los cuales el 51.8% son mujeres y el 48.2% restante son hombres. En cuanto a las actividades económicas de la población, el 54.05% de la población mayor de 12 años se considera económicamente activa, y según los datos oficiales, el 98.89% se encuentra ocupada de la siguiente manera: 51.39% en el sector primario, 14.43% en el secundario y 33.96% en el terciario. Por su parte, el nivel de analfabetismo en la población del estado mayor de 15 años que asciende a los 2,116,722 oaxaqueños en el año 2000 era de 21.5%, y el 24.8% no había concluido su educación primaria.

Para finalizar este primer acercamiento al estado, es importante señalar que en Oaxaca habitan una diversidad de grupos etnolingüísticos, 16 en total, que se distribuyen en las ocho regiones del estado antes mencionadas. Estos grupos son los amuzgos, chatinos, chinantecos, chochos, chontales, cuicatecos, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, náhuatl, triquis, zapotecos, zoques y popolocos, este último en serios peligros de desaparición. En suma, 1 millón 120 mil 312 oaxaqueños son “hablantes de lengua indígena”, de los cuales el 19.6 % es monolingüe, es decir no habla español.

⁴ Pagina oficial de Internet del gobierno del estado de Oaxaca.

1.1 Los aspectos demográficos.

Para analizar de manera global algunas características del estado es importante mencionar, algunas de sus características demográficas principales, con las cuales podemos tener un contexto general del perfil de su población y de su evolución en el pasado reciente.

Cuadro 1
Aspectos demográficos 1993-1998

		1993	1994	1995	1996	1997	1998
Población Total	MILES DE HAB.	3,129.6	3,167.2	3,228.9	3,383.3	3,420.7	3,457.1
Urbana	porcentaje	39.4 %	39.4 5/	43.5 /3	44.3 /4	45.1 /4	45.9 /4
Rural	porcentaje	60.6%	%60.6 5/	56.5 /3	55.7 /4	54.9 /4	54.1 /4
Población Indígena	MILES DE HAB	1215.4	1,217.5	1,221.3	1,223.5	1,225.7	1,227.9

Fuente: INEGI.

Como podemos observar de manera sencilla, el estado de Oaxaca es un estado que se caracteriza por una población habita en mayor porcentaje en regiones rurales. Así para el año 2000 la población que habita en localidades menores a 5 mil habitantes constituye el 64.01%, esto significa una baja densidad demográfica en el estado, lo que explica las dificultades gubernamentales para crear infraestructura urbana y de servicios.⁵ No hay que perder de vista también, que en el total la población, como podemos observar, se presenta una alta presencia indígena, la cual ascendió en el año 2000 a 1 millón 120 mil 312 personas, es decir el 32.57% de su población total. De esta forma podemos ver algunas de las características principales del estado, lo cual nos brinda rápidamente un panorama y contexto sobre las cuales se basan las estructuras socioeconómicas del estado: baja densidad demográfica, mayor concentración de la población en zonas rurales y una presencia importante de población indígena.

⁵ Norma Jiménez, *et al.*, *Marginación municipal Oaxaca 2000*, DIGEPO Oaxaca 2000, Pág. 22

1.2 El PIB estatal y su desarrollo.

El crecimiento económico del estado en las épocas recientes y su particular dinámica, han conllevado a modificaciones importantes en la estructura productiva de la entidad, lo cual nos puede dar una muestra de los efectos y/o resultados de los proyectos de desarrollo económico que se han instrumentado más recientemente. Para iniciar, es importante revisar los niveles de producción (PIB) en épocas anteriores, esto para evaluar los ritmos de crecimiento y niveles productivos presentados en estos periodos así como también conocer la ubicación e importancia de la entidad dentro del contexto nacional, ubicar pues el nivel de participación económica del estado al total del PIB nacional y su ubicación con respecto a las demás entidades federativas.

Cuadro 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO 1970-1993

AÑO	Valor (miles de pesos corrientes)	Participación porcentual en el total nacional	Lugar nacional
1970	6 567	1.5%	18°
1975	16 612	1.5%	18°
1980	60 117	1.4%	20°
1985	840 048	1.8%	18°
1988	6 690 090	1.7%	20°
1993	19 322 297	1.7%	18°

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales

Con los datos de este cuadro podemos observar que, a pesar de que se mantienen niveles de crecimiento positivo, el nivel porcentual de participación del estado al PIB nacional se mantiene de manera constante por debajo de los 2 puntos porcentuales, con un pequeño crecimiento a partir de los años 80s. Por su parte, la posición de Oaxaca en el lugar nacional se mantiene casi de manera constante en la posición 18°, con algunas excepciones en donde cae al lugar 20° en 1980 y 1988.

Para 1993, el producto interno bruto generado en el estado ascendió a 19 mil 322 millones de pesos, viendo un importante crecimiento con el año de 1988 donde se registro un PIB de 6 mil 690 millones de pesos aunque en estos mismos años su participación al PIB nacional se mantiene en un 1.7% del total nacional. Vemos que con estos niveles de producción de la economía oaxaqueña, el lugar que ha ocupado con respecto a los demás estados en la participación al PIB nacional se ha mantenido de manera constante entre los 18 estados que más aportan al PIB nacional. Así, a pesar de la identificación de Oaxaca como uno de los estados más pobres del país,

Oaxaca se ubica, en este rubro, por encima de Campeche, Morelos, Hidalgo y Tabasco.

Con una breve revisión a los indicadores económicos, especialmente al PIB, es posible identificar algunos rasgos del desarrollo económico del estado. Así podemos observar las variaciones que ha tenido el PIB estatal a lo largo del periodo comprendido, entre 1993-2000, periodo más cercano al marco de nuestro estudio, así como también identificar la dinámica de este crecimiento, analizar el desarrollo al interior, a partir de los sectores de la economía de la entidad.

Cuadro 3

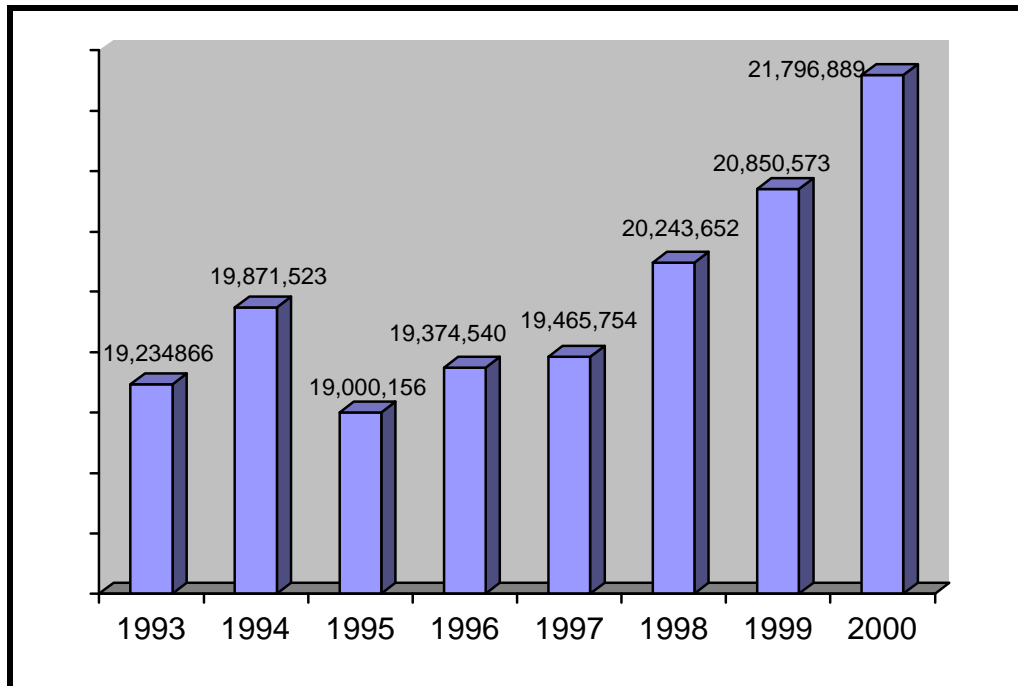
RODUCTO INTERNO BRUTO, 1993-2000

Año	Producto interno bruto total		
	Miles de pesos a precios de 1993	% En el total nacional	<u>Lugar nacional</u>
1993	19,234,866	1.7	18°
1994	19,871,523	1.6	18°
1995	19,000,156	1.7	18°
1996	19,374,540	1.6	18°
1997	19,465,754	1.5	19°
1998	20,243,652	1.5	19°
1999	20,850,573	1.5	19°
2000	21,796,889	1.5	19°

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales

La tabla anterior contiene los valores del Producto Interno Bruto total del estado que va desde el año 1993 al año 2000. En este periodo tenemos una tasa de crecimiento general del 4.15%, una tasa de crecimiento importante pero que se mantiene por debajo del promedio nacional presentado en estos mismos años, y que apenas supera la tasa de crecimiento poblacional del estado. Con esto, encontramos que la situación económica del estado presenta niveles de crecimiento significativos pero que se muestran apenas dentro del límite de una tasa que pueda significar un crecimiento real, pues las tasas de crecimiento poblacional del estado también se mantienen constantes, haciendo así difícil la posibilidad de tener un saldo positivo de crecimiento del PIB per cápita.

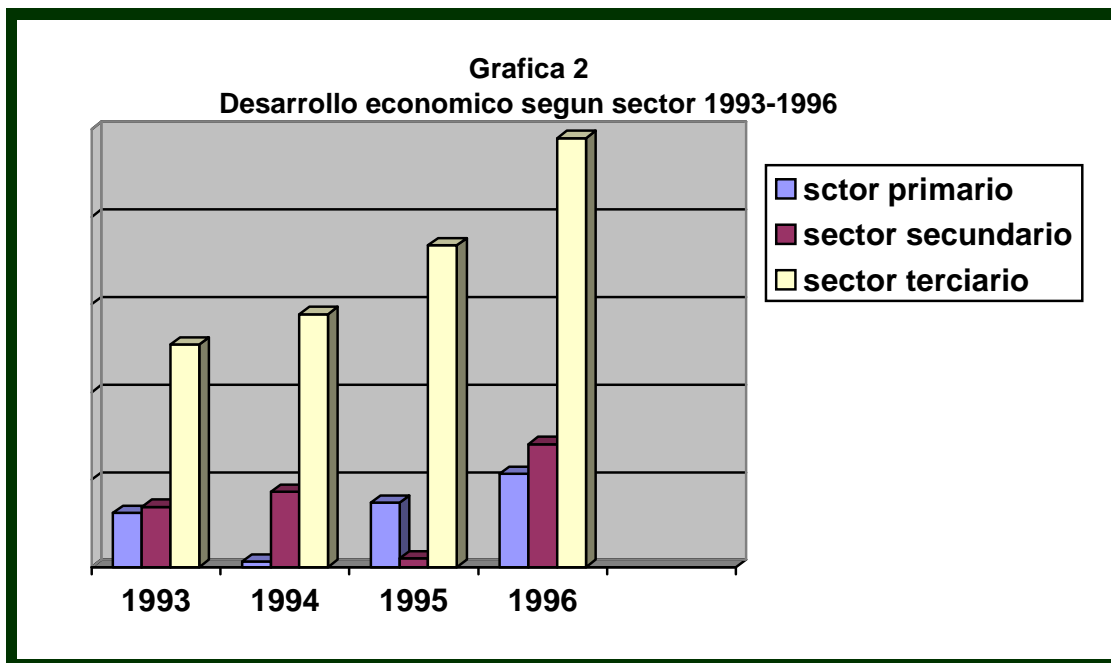
Gráfica 1
PIB ESTATAL 1993-2000



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales

Dentro de los cambios registrados en la estructura económica del estado encontramos una tendencia importante de cambio en cuanto al perfil económico de los oaxaqueños. Se observa un importante descenso en la contribución al PIB estatal por parte de las actividades agropecuarias, silvícolas y de pesca, agrupadas en el sector primario, pues de representar el 16.3% en 1993 a disminuido su porcentaje a un 14.42% para 1996. A pesar de este descenso, este porcentaje de participación del sector primario en el PIB estatal niveles del sector primario en el estado se colocan por encima del nivel nacional, pues este sector dentro del PIB nacional representa el 6.8%.⁶

⁶ Revista *Oaxaca hoy*, 1997. Pág.78 INEGI 1998



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

La evidente importancia que ha adquirido el sector terciario de la economía oaxaqueña se explica de manera al entender cuales han sido las prioridades en las políticas de desarrollo de los últimos gobiernos de la entidad. Brevemente podemos mencionar que las dos últimas administraciones previas a nuestro periodo de análisis (1995-2001) de Heladio Ramírez López (1986-1992) y Diodoro Carrasco Altamirano (1992-1998) quienes pusieron énfasis a proyectos de desarrollo en actividades del sector terciario de la economía. Así, el impulso que se le ha dado a la industria turística a partir de los años ochentas, que si bien responden en buena parte a proyectos y programas implementados y/o financiados por parte del gobierno federal, han repercutido notoriamente en la estructura y dinámica económica de la entidad así como también a la estructura social en las regiones donde se desarrollan estos proyectos, como fueron los casos de los habitantes de la región de la costa, donde comuneros y ejidatarios han sido despojados de sus tierras para hacer realidad complejos turísticos como Huatulco.⁷

⁷ Raúl Martínez Vásquez, *Movimiento popular y política en Oaxaca*. Consejo para la Cultura y las Artes, México 1990, p 48

1.3 La distribución del ingreso

Para exponer de alguna manera cual es, a mi parecer, una de las razones importantes que pueden brindarnos elementos de explicación sobre la pobreza en el estado, resta hacer un breve análisis sobre la distribución del ingreso entre los oaxaqueños. Esto con la intención de identificar alguna de los efectos de estas políticas de desarrollo que, como lo hemos constatado, se enfoca de manera clara hacia las actividades del sector terciario de la economía oaxaqueña. Por ello presento el siguiente cuadro representativo de la distribución del ingreso a nivel de hogares oaxaqueños y de acuerdo a deciles de hogares.

En este cuadro podemos identificar como el diez por ciento de los hogares más ricos del estado concentran el 30% del ingreso total, mientras que el diez por ciento más pobre solo recibe el 2.5% del total estatal; o si se quiere ver de esta otra forma, se observa que la mitad de los hogares más ricos en Oaxaca poseen el 83.58% del ingreso total, dejándole solo el 16.42% restante del PIB a la otra mitad de la población.

Cuadro 4
Ingreso corriente total trimestral Miles de pesos, 1996

DECILES DE HOGARES	INGRESO CORRIENTE TOTAL	PORCENTAJE
<i>I</i>	120,750	2.540%
<i>II</i>	172942	3.638%
<i>III</i>	224874	4.731%
<i>IV</i>	260688	5.484%
<i>V</i>	308199	6.483%
<i>VI</i>	360455	7.583%
<i>VII</i>	478503	10.066%
<i>VIII</i>	613347	12.903%
<i>IX</i>	785273	16.519%
<i>X</i>	1,428,640	30.053%
TOTAL	4,753,671	100.000%

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

De esta forma, podemos tener un panorama más amplio de la situación económica de la entidad, panorama que puede en algún momento ser deslumbrado por los

niveles de crecimiento y de aportación que ha mostrado algún sector, pero que en la medida que analizamos el conjunto de la economía nos damos cuenta de los desequilibrios estructurales entre sectores tanto productivos como sociales.

2. La marginación: referente principal de las condiciones sociales en Oaxaca

Hemos visto ya algunos indicadores demográficos y económicos del estado de Oaxaca, pero para enfocarnos de manera más directa a las condiciones propias del desarrollo social de los oaxaqueños, dar una primera revisión a sus niveles de marginación nos brinda, sin duda, un panorama más profundo sobre la situación de vida cotidiana de los oaxaqueños. Y esto es indispensable en el desarrollo de este trabajo, ya que nuestra posición teórica en este análisis pretende señalar la relación que se tiende entre un electorado sumido en altas condiciones de marginación social y su conducta electoral.

El índice de marginación nos ayuda a englobar de manera empírica un concepto que refiere a la realidad social que está presente de manera muy marcada entre las comunidades del país. La realidad la iniquidad y desigualdad en la distribución de los beneficios del desarrollo, lo que se manifiesta en las carencias de los elementos necesarios para una “vida digna”. Así, el índice de marginación a nivel nacional nos indica entonces el impacto de estas carencias en las diferentes entidades. En el balance realizado a nivel nacional sobre la marginación en el país, han sobresalido los estados del sur-sureste por tener los mayores grados de marginación. Así, entidades como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo se presentan como los cinco estados que presentan grados de marginación muy alto. En el caso de Oaxaca, los estudios realizados sobre este tema nos indican que la situación de la entidad a lo largo de dos décadas sigue siendo lamentable, y a pesar de tener un raquítico nivel de mejora, el estado sigue figurando entre las tres entidades más marginadas del país, ocupando el tercer lugar en el estudio del año 2000.

En 1982 según COPLAMAR, el estado de Oaxaca ocupaba el primer lugar de la lista nacional con grado de marginación muy alta; en 1990 se ubico en el segundo lugar, y una década después, Oaxaca aún continua en el grupo de entidades con grado de marginación muy alto, ocupando el tercer lugar a nivel nacional. Parecería que los programas de

política social han impactado más a la población oaxaqueña que a nuestros vecinos de Guerrero y Chiapas.⁸

Oaxaca se ubica hoy día en el tercer lugar de la lista de marginación estatal según las estimaciones realizadas por el CONAPO en el año 2000, y ese tercer lugar implica que el 21% de la población mayor de 15 años sea analfabeta y que el 45% de esta misma población no haya terminado la primaria. También, representa que el 20% de los habitantes del estado no cuente con viviendas con drenaje y sanitario propio y que el 10% no cuente con energía eléctrica; que el 27 de cada 100 habitantes carezca de agua entubada y que 4 de cada diez oaxaqueños viva en casas con piso de tierra; y que finalmente dos de cada tres oaxaqueños vivan en localidades de menos de 5 mil habitantes.

Estos datos nos dan un referente más concreto sobre las condiciones de vida de los oaxaqueños y de la marginación que padecen. A continuación analizaremos más detenidamente los datos sobre la población total oaxaqueña y las divisiones de estas de acuerdo al nivel de marginación que impera en los municipios en que habitan.

Cuadro 5
Población y nivel de marginación año 2000

Grado de marginación 2000	Población 2000
Muy alto	888563
Alto	1157227
Medio	706212
Bajo	263596
Muy bajo	423167
Total	3438765

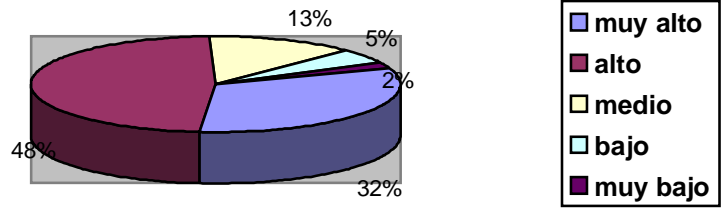
Fuente: DIGEPO

Con este balance hecho en el año 2000, podemos darnos cuenta de las dimensiones de la marginación en la población del estado. Estos datos que de entrada indican que solo el 7% de la población total viven en localidades con baja marginación, analizados de manera regional y municipal se tornan más desconcertantes.

Grafica 3

⁸ Clara Ramos, "Análisis de la marginación en del periodo 1990-2000" en Norma Jiménez, *et al.*, *Marginación municipal, Oaxaca 2000*, Dirección General de Población, Oaxaca 2002. Pág. 21.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACION



Fuente: DIGEPO

La marginación es sin duda en fenómenos que, si bien no está excluido de las zonas urbanas, tiene un carácter predominantemente rural, y esto en el estado de Oaxaca es muy significativo pues hay que tener en cuenta que Oaxaca es la entidad federativa con mayor número de municipios, 570 y la mayoría de estos se encuentran en zonas rurales. Así, de la totalidad de municipios del estado la gran mayoría de estos se ubican dentro de niveles de “alta” y “muy alta” marginación.

“Dada las condiciones económicas, culturales y geográficas del estado de Oaxaca, el acceso a los principales satisfactores básicos sigue siendo un problema en la mayoría de la población de los sectores más vulnerables; no obstante el rezago social y la marginación son fenómenos predominantemente rurales”.⁹

Cuadro 6

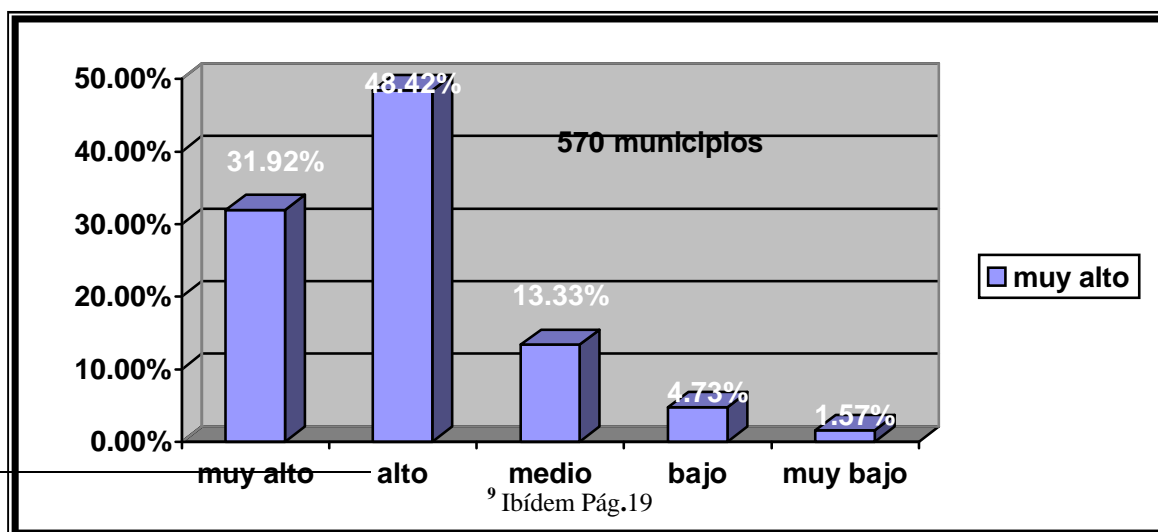
MARGINACION MUNICIPAL AÑO 2000

Nivel de marginación	Numero de municipios
Muy alto	182
Alto	276
Medio	76
Bajo	27
Muy bajo	9
Total	570

Fuente: DIGEPO Marginación municipal 2000

Gráfica 4

PORCENTAJE DE MARGINACION MUNICIPAL



3. Las regiones

De manera histórica, el desarrollo económico del estado de Oaxaca se ha dado de una manera desigual entre las ocho regiones que comprenden el estado. Las distintas condiciones naturales, orográficas, de recursos económicos, sociales y culturales han determinado de manera importante las condiciones de cada región y con ello la de sus habitantes. Estas condiciones han contribuido a mantener una hereditaria y creciente marginación para los sectores sociales más vulnerables, que como vemos, tiene efectos en el territorio rural pero sobre todo es mayor ahí donde está presente la población indígena.

Como ya se mencionó, el estado de Oaxaca se ha dividido, a partir de consideraciones no solo geográficas sino también económicas culturales y étnicas en 8 regiones – en la división regional tradicional solo se consideraban 7-. Esta división expresa las diferencias y particularidades históricas, económicas y políticas en el estado, y por ello es importante hacer una breve presentación y comentarios de cada una de las regiones en las que se integra el estado.

Valles centrales

La región de los “valles centrales” es la región más importante política y económicamente de la entidad, allí se encuentra asentada la ciudad de Oaxaca, capital del estado y con ella los poderes estatales. La ciudad de Oaxaca ha sido históricamente el centro del poder económico de la entidad. Por su lugar estratégico de flujo comercial desde la época colonial, en la ciudad y valles centrales se ha desarrollado la vallistocracia,, quien en cercanía al poder político ha mantenido el control comercial y a incursionado en algunas actividades industriales. La región de los valles centrales comprende seis distritos electorales locales: I) Oaxaca de Juárez; II) Villa de Etla; IV) Tlacolula de Matamoros; X) Ejutla de Crespo; XIX) Ocotlán de Morelos XXII) Oaxaca de Juárez centro.

En cuanto a las principales actividades económicas en la región destacan; el comercio, una relativa industria y el sector servicios, pues el perfil turístico de la ciudad de Oaxaca y de poblados aledaños ha impulsado este sector. Por lo que resta a las zonas rurales, es la agricultura de parcelas la actividad dominante.

Sierra norte

La región de la sierra norte comprende, como lo indica su nombre, la zona que ocupa en el estado sierra madre oriental. Así, la geografía de la región es eminentemente montañosa, lo cual ha sido un impedimento natural para que en la zona se hayan podido realizar buenas vías de comunicación que integren a las poblaciones de la región, esto en suma representa la dificultad natural para el

desarrollo. La accidentada superficie de la región hace que las tierras para la actividad agrícola sean poco productivas y escasas, pero a pesar de esto en la zona se cultivan algunos productos como el café, trigo, frijol, maíz, haba, chicharo, papa, manzana, durazno; ya en las zonas colindantes a la región de Tuxtepec, es posible también la producción de frutos subtropicales.

En el aspecto social, en la sierra norte conviven diversos grupos indígenas, entre ellos, los más importantes, Zapotecos, Mixes quienes conservan sus tradiciones e instituciones sociales y políticas. Así, en la sierra norte, se mantiene el Tequio como la forma de participación y trabajo comunitario más importante, y en cuanto a la forma de elegir autoridades, las formas tradicionales de cada comunidad siguen respetándose. Así, en el distrito electoral de Ixtlán, distrito que comprende esta región, todos los municipios eligen a sus autoridades mediante el régimen de usos y costumbres, así los partidos políticos quedan fuera de la competencia por cargos públicos municipales en toda la región.

Finalmente La región de la Sierra norte comprende un solo distrito electoral local, el distrito III de Ixtlán, y en el se ubican poblaciones importantes como Ixtlán y Guelatao de Juárez, Villa Alta. Poblaciones que representan los pocos espacios libres de marginación en la región, pues hay que señalar que cerca del 90% la población de sierra norte habita en municipios en condiciones de alta y muy alta marginación.

Mixteca

La región de la mixteca, se ubica en otra zona montañosa del estado, la de la llamada sierra madre occidental que conforma en la región una serie de cadenas montañosas. Esto, al igual que en la sierra norte, ha hecho dificultado la realización de vías de comunicación entre los más de 150 municipios que se encuentran dispersos en la difícil geografía de la región. Como lo indica Raúl Martínez “la naturaleza no ha sido precisamente prodiga con la mixteca y en las últimas décadas su situación raya casi en el drama y la crueldad. En la actualidad se estima que la cuarta parte de este territorio ha sufrido una erosión irreversible y una quita de ella se halla en un proceso de destrucción”¹⁰.

Como veremos más adelante, la situación social en la región de la Mixteca es crítica, y así lo muestran los índices de marginación de la región. Las actividades económicas principales de la región son las artesanías, la ganadería menor, y la producción –casi siempre a manera de autoconsumo- de maíz, frijol, trigo, cebada, jitomate, etc. Ahora, la migración en esta región presenta los índices más altos del

¹⁰ Víctor Manuel Martínez, *Movimiento popular y político en Oaxaca: 1968-1986*. CONACULTA, México 1990. Pág. 35

estado, así una buena parte de la vida económica esta alentada gracias a las remesas de los mixtecos emigrantes.

Esta región es la que concentra el mayor numero de municipios entre regiones, 155 en total, pero en ellos el 70% de su población vive en condiciones de alta y muy alta marginación, niveles que en el caso de “marginación muy alta” representan a los municipios más pobres no solo del estado sino de todo el país.

La región de la Mixteca está constituida por cinco distritos electorales XIII, Tlaxiaco; XIV, Teposcolula; XV, Huajuapán; XVI, Nochixtlán; y XXI, Juxtlahuaca, y las poblaciones más importantes son las cabeceras de estos distritos que llevan el mismo nombre.

Costa

La región de la costa, como indica su nombre, se ubica a lo largo del pacifico oaxaqueño, con un limite hacia sureste, donde comienza la región del Istmo. La costa presenta una situación orografía más favorable, y se encuentran playas de importancia turística incluso internacional como los son Huatulco y Puerto Escondido. En la región habitan comunidades de Mixtecos, mestizos y negros, quienes se refugiaron en zonas cercanas al mar, siendo, estos últimos, quizá el grupo étnico al que menos atención se le otorga. La región es propicia para la agricultura, ganadería y obviamente la pesca. Se producen frutos tropicales como mango, cítricos, papaya, melón y sandía, así como de maíz, chile, frijol, cacahuate, jitomate etc. Las actividades comerciales y de servicios turísticos son otra actividad ya muy importante en la región, pues las playas en esta región se prestan para ello y las zonas han sido desarrolladas para esta actividad. Pero a pesar del desarrollo de estas actividades, en la región siguen dominando condiciones de marginación para todos sus habitantes, ya que de los 50 municipios que integran la región el 87% de ellos mantienen condiciones de marginación alta y muy alta, el resto solo registra niveles medios.

Finalmente, la región de la costa esta integrada por tres distritos electorales, VIII) San Pedro Pochutla; IX) San Pedro Mixtepec y XI) Santiago Pinotepa Nacional.

Istmo

El istmo de Tehuantepec constituye una región del estado, es la parte más estrecha del país, pues tan solo 100 kilómetros aproximadamente separan el golfo con el pacifico. La región del Istmo está integrada por cuatro distritos electorales locales;

V, Ixtepec; VI, Tehuantepec; XXIII Juchitán y XXIV, Matías Romero. Esta región, la segunda más grande del estado, el 21% del territorio estatal, y presenta condiciones geográficas y climáticas favorables para la agricultura, la ganadería y la pesca, esta última explotada gracias a los puertos marítimos importantes como el de Salina Cruz con la cual se ha desarrollado una fuerte pesca camaronesa y de otros mariscos. El terreno de la región es de una gran planicie calurosa pero con fuertes vientos que acompañan la producción de frutas tropicales; variedades de plátano, coco, limón, toronja, naranja, piña, mango, etc.

Por su parte, las instalaciones portuaria y la instalación de la refinería de PEMEX en la región significan la estructura de la actividad industrial de la región y claro del estado, confirmándose con ello la importancia estratégica de la región, importancia reconocida históricamente.

En el Istmo conviven grupos étnicos como los Zapotecos, Huaves, Zoques, Chontales y Mixes. Aunque los primeros son los más numerosos, todos estos grupos han sido protagonistas de la resistencia cultural y política más activa en el estado en la defensa de sus recursos naturaleza y sus tierras. Esta tradición de resistencia indígena es considerada como el elemento que hizo posible la creación de frentes políticos como la COCEI, grupo que representó la primera fuerza opositora al PRI de manera fuerte y activa. En cuanto a las características sociodemográficas, los índices de marginación nos dan un panorama más alentador para esta región, pues indican que solo el 10% de sus municipios alcanzan niveles de muy alta marginación, el menor porcentaje del estado para esta categoría.

Cañada

La región de la Cañada comprende lo que es el distrito electoral XVII de Teotitlán de Flores Magón, nombre dado a la población por ser el lugar de nacimiento de los hermanos Ricardo y Flores Magón. La región de la cañada está dividida en una zona montañosa de la sierra de Huautla, lugar donde se ubica la población de Huautla de Jiménez, lugar originario de María Sabina. Mientras que de la parte de las zonas altas y montañosas, en la región produce café, en la otra zona de la región, que es de carácter tropical, la vegetación está dominada por la producción del mango, fruto predilecto de la zona y de donde se extrae gran parte de la producción estatal de esta fruta.

En la región de la cañada se encuentran indígenas Mazatecos, Mixtecos, Cuicatecos, Nahuas, Chintantecos, Ixcatecos y habitantes mestizos, casi todos ellos viviendo en municipios donde las imperan condiciones de marginación altas y muy altas (solo dos municipios del total escapan a ello)

4. La población indígena oaxaqueña

Oaxaca es la entidad federativa que concentra la mayor cantidad de población hablante de lengua indígena en el país (forma más aceptada para distinguir a la población indígena) con 18.5%, la sigue Chiapas ocupando el segundo lugar con un 13%, seguidos por Veracruz, Yucatán y Puebla. Queda claro que la situación de la población indígena oaxaqueña; sus aspectos sociales, económicos, políticos y electorales requeriría más de un apartado – o que mejor que una tesina dedicada especialmente a ello- para abordarla seriamente, lo cual escapa a los límites de este trabajo, ya que como veremos más adelante, la pobreza y la marginación son fenómenos que se presentan con mayor incidencia y en mayor profundidad en las poblaciones rurales, y la población indígena es sin duda la población más pobre y más marginada de entre todos los mexicanos.

En suma el volumen de la población indígena en Oaxaca asciende a 1 millón 120 mil 312 personas de los cuales el 19.6% solo hablan su lengua materna, es decir que no habla español. Ahora, los indígenas oaxaqueños presentan niveles de marginación mayores que el resto de la población: el 70.3% de ellos no cuenta con drenaje, el 69.83% habitan en instalaciones con piso de tierra, 28.64% no cuenta con electricidad, 76.60% no posee agua entubada, 64.8 de las viviendas indígenas tienen algún nivel de hacinamiento. Estos son unos datos que muestran la intensidad de la marginación de la población indígena oaxaqueña en la actualidad, datos que nos muestran grandes rasgos: que el 74.7% de ellos son analfabetas, que el 69.6% no ha concluido la primaria, y que el 66% de su población activa se dedica a actividades económicas del sector primario (agricultura básicamente) de subsistencia o en su caso mal remuneradas.

II. El sistema político oaxaqueño

Como referencia general de la organización y dinámica política oaxaqueña, de acuerdo con el artículo 29 de la constitución estatal, la forma de gobierno del Estado de Oaxaca es “republicano, representativo y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el municipio libre”. “El poder público del estado se divide para el ejercicio de sus funciones en Legislativo, Ejecutivo y Judicial” (Art. 30). El poder ejecutivo recae en el Gobernador Constitucional del Estado que es elegido cada 6 años mediante sufragio popular. Por su parte, dice el artículo 33 que “El Congreso del Estado estará integrado por 25 diputados electos según el principio de mayoría relativa.... Y 17 diputados serán electos según el principio de representación proporcional...”. En cuanto a la representación del estado ante el congreso federal, Oaxaca cuenta con 11 distritos electorales federales por lo que su representación en el congreso federal consta de once diputados.

Ahora, la vida política en el estado de Oaxaca no está del todo independiente de los rasgos y la dinámica del sistema político nacional, aunque claro está que el estado presenta características particulares muy importantes. En primer lugar, la ciudad de Oaxaca, la ciudad capital ubicada en la región de los “Valles centrales”, es y ha sido históricamente, desde la época colonial, el centro de la vida económica, social y política del Estado, y en ella se ha desarrollado lo que Raúl Martínez Vásquez ha llamado la “Vallistocracia”¹¹, una aristocracia comercial que se agrupa en organizaciones empresariales y que representan a la elite económica y social del estado. Por otro lado, la ciudad de Oaxaca, al ser la sede de los poderes del estado es el lugar de reunión de la clase política oaxaqueña, de la cual, la elite se identifica como perteneciente al Partido Revolucionario Institucional, partido gobernante y mayoritario en el congreso estatal. De esta manera, podemos ver que el centralismo es una característica importante de la actividad política en la entidad.

1. Los partidos políticos

Los partidos políticos de la entidad han sido una representación regional de los partidos nacionales. Inicialmente, los partidos de oposición que se presentaron en el estado (PAN, PPS, PCM, PSUM, PRT, PMT) se caracterizaron por representar más a aparatos ideológicos y de presión política que a “verdaderos partidos políticos de masas”, pues en su intento de mantenerse presentes en el estado y competir electoralmente contra el partido oficial, el PRI, se vieron siempre limitados por los instrumentos clásicos del régimen autoritario mexicano del siglo

¹¹ Para mejor comprensión de este término véase a Raúl Martínez Vásquez en *Movimiento popular y política en Oaxaca*. Consejo para la Cultura y las Artes, México 1990, p18

pasado: la cooptación, la represión política -que incluso llego a los asesinatos de simpatizantes y dirigentes- y el fraude electoral.

Aunque se han dado experiencias de partidos políticos locales -como lo fue el Partido Autentico de la Revolución Estatal Oaxaca (PARMEO) que ante la perdida de su registro a nacional (PARM) en 1994 mantuvo el margen de votación necesaria para permanecer vigente en el estado desapareciendo definitivamente en 1998- hoy en día, los partidos políticos con registro ante el Instituto Estatal Electoral y que participaron en las ultimas elecciones estatales celebradas en octubre del 2001 son: el Partido Acción Nacional, (PAN); Partido Revolucionario Institucional, (PRI); Partido de la Revolución Democrática (PRD); Partido del Trabajo, (PT); y Convergencia por la Democracia, (PCPD);

1.1 La legislación electoral en el estado

El marco legal que regula los procesos y a las instituciones políticas en el estado se define a partir del artículo 25 de la Constitución estatal, desde ahí se contempla que “Las elecciones son actos de interés publico. Su organización y desarrollo es una función estatal que se realiza a través de un organismo publico autónomo (...) denominado Instituto Estatal Electoral...”. La integración de este instituto se dará con la participación del congreso local, de los partidos políticos y con la ciudadanía, “en los términos que dispone la ley”, esta ley referida es el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, CIPPEO. La ley electoral del estado, el CIPPEO, estipula y reglamenta sobre los derechos y obligaciones políticas de los oaxaqueños; sobre la organización, función, derechos y obligaciones de los partidos; sobre la integración y funcionamiento del Tribunal Estatal Electoral; y sobre los medios de impugnación de procesos y resoluciones en materia electoral.

1.2 Los partidos

Hay que resaltar algunos elementos importantes que la legislación electoral del estado señala en la materia. En primer lugar, sobre la constitución y registro de organizaciones o agrupaciones políticas, el código electoral en su artículo 29 señala que para la constitución de un partido político se deben cumplir con los siguientes requisitos que a continuación resumo:

1. Formular una declaración de principios, un programa de acción y los estatutos que como partido normen sus actividades.
2. Contar con un numero de afiliados por distrito que represente como mínimo el 3% del total de la lista nominal, en por lo menos la mitad de distritos en los que se divide el estado (25 distritos locales en totalidad) pero en ningún caso el *numero de total de afiliados deberá ser inferior al 1.5% de la lista nominal de electores a nivel estatal.*

3. Haber realizado permanentemente actividades políticas propias y de manera independiente por lo menos dos años antes a su solicitud de registro.

Por su parte, el artículo 34 del CIPPEO indica como causas de pérdida de registro ante el IEE de un partido político local las siguientes razones:

1. No obtener el 1.5% de la votación total emitida, en la elección inmediata anterior para diputados de mayoría relativa al Congreso del Estado.
2. Haber dejado de cumplir con los requisitos necesarios para obtener el registro.
3. Incumplir de manera grave y sistemática, a juicio del Consejo General, las obligaciones que le señalen este Código.
4. Haber sido declarado disuelto por acuerdo de sus miembros, conforme a lo que establezcan los estatutos; y
5. Haberse fusionado con otro partido.

2. Los órganos electorales

En cuanto a los órganos electorales del estado presentes en la legislación electoral oaxaqueña, se contemplan como órganos fundamentales el Instituto Estatal Electoral, IEE; el Tribunal Estatal Electoral, TEE; el Congreso Local erigido en Colegio Electoral; y la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

2.1 El Instituto Estatal Electoral.

El artículo 57 del CIPPEO señala que el Instituto Estatal Electoral, IEE, “depositario de la autoridad electoral, es el responsable de la función estatal de organizar y desarrollar las elecciones”. De esta forma y con un razonamiento similar al que proyectó al Instituto Federal Electoral, IFE en 1991 y su reforma en 1996, el IEE se considera como un organismo público autónomo que se rige para su organización, funcionamiento y control de acuerdo a lo que norma el Código electoral. En la estructura del IEE se contemplan Consejos Distritales Electorales en cada distrito electoral uninominal, un Consejo Municipal en cada municipio del estado y finalmente están las Mesas directivas de Casillas Electorales.

La organización del IEE para su funcionamiento está dada a partir de sus órganos centrales, los cuales son:

- El Consejo General Estatal
- La Junta General Ejecutiva
- La Dirección General.

El Consejo General es el órgano superior de dirección del IEE, su tarea principal es la de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las que están expresas en el Código Electoral. Se integra por un Consejero Presidente elegido por el mismo Consejo, que tiene derecho a voz pero no al voto; seis Consejeros Electorales con voz y voto elegidos por el Congreso Estatal; dos representantes del Congreso del estado con derecho a voz y voto; un representante de cada partido político que tengan registro ante el IEE; un vocal estatal del Registro Federal Electoral con derecho a voz pero sin voto; y finalmente el Director General del instituto con derecho a voz pero sin posibilidad de voto.

2.2 El Tribunal Estatal Electoral.

Según el artículo 25 de la constitución estatal, el Tribunal Electoral Estatal “es un órgano público dotado de plena autonomía en su funcionamiento e independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño; y es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado de Oaxaca”. Según la constitución, las resoluciones del Tribunal serán obligatorias y definitivas, “se integra con tres magistrados numerarios y tres supernumerarios que serán designados por el Congreso del Estado mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros... de una lista de candidatos propuesta por el Tribunal Superior de Justicia del Estado...”.

Las competencias del TEE están señaladas en el artículo 247 del CIPPEO donde se señala que principalmente debe resolver¹²:

- Los medios de impugnación que se presenten durante los procesos electorales ordinarios y extraordinarios, en contra de los actos y resoluciones que dicten los órganos electorales, y
- Los medios de impugnación que se interpongan durante el tiempo que transcurra entre dos procesos electorales ordinarios, contra actos y resoluciones de los órganos electorales.

Por su parte, estos medios señalados en el artículo 262 del código electoral son: el recurso de apelación, con el cual se impugna las resoluciones del IEE; y el recurso de inconformidad con el cual se objetan los resultados de los cómputos en las votaciones distritales o municipales, las nulidades de votaciones, o para solicitar la nulidad de elección de diputados o nulidad de la votación de la circunscripción plurinomial.

¹² Ricardo Javier Herrera, *Los órganos Electorales en la legislación de Oaxaca*, en *La justicia en la política electoral*, Tribunal Estatal Electoral, Oaxaca 2001, P. 118

2.3 El Congreso Estatal en Colegio Electoral.

En Oaxaca, como lo marca el artículo 40 y 67 de la constitución y 239 del código electoral, es el Congreso Estatal erigido en Colegio Electoral quien califica las elecciones municipales y de gobernador del estado. Definitivamente, este es un espacio en donde no se ha podido avanzar en la reforma política del estado en comparación de lo logrado en el nivel federal, donde el legislativo ya no tiene poder en cuanto la calificación de las elecciones.

2.4 La Fiscalía Especial para Delitos Electorales.

Finalmente, dentro de los órganos electorales que funcionan en el estado encontramos a la Fiscalía Especial para la atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado quien tiene la función de tramitar las averiguaciones previas que se promuevan a razón de denuncias sobre delitos de carácter electoral. Hay que señalar que esta fiscalía es dependiente de la Procuraduría General de Justicia, cosa por lo cual no puede estar garantizada su plena autonomía e independencia ante injerencias o presiones políticas que puedan promoverse incluso desde el ejecutivo estatal. Esta fiscalía en realidad no es más que un equipo de Agentes del Ministerio Público especializados que de deben dar seguimiento a los asuntos de su competencia.

3.Las reformas en materia electoral, Los usos y costumbres

Oaxaca es el estado que presenta mayores avances en su legislación en materia de derechos y costumbres indígenas; y en el terreno político, las formas tradicionales de los indígenas para elegir a sus autoridades publicas ha sido materia de una importante y avanzada legislación en el estado.

Los antecedentes de la legislación en materia de derechos y respeto a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, se remontan a un acuerdo de orden internacional. El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a los pueblos indígenas y tribales en países independientes aprobado por 328 países, entre ellos México, el 27 de julio de 1989 forma el primer antecedente en esta materia. Este convenio supone que los pueblos indígenas constituyen un factor permanente de la población nacional dentro de cada país y no un elemento transitorio. En México, este convenio fue ratificado por el Senado el 3 de agosto de 1990 constituyéndose desde ese momento en una ley. Pero a pesar de esto, habría que esperar hasta enero de 1992 para que este acuerdo tuviera efecto sobre la Constitución Federal, la cual fue reformada en su artículo 4º diciendo que la sociedad mexicana es pluricultural y la ley tendrá que garantizar las lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas de organización social. El avance es importante pero no del todo satisfactorio, pues con la reforma, solo se acepta el

perfil pluricultural más no pluriétnico de la sociedad mexicana, de igual manera en que se limita a garantizar mas no reconocer sus formas organización social que no son justamente políticas.

3.1 Las reformas en la legislación electoral.

En la historia de la legislación del estado pueden observarse leyes y ordenamientos que de alguna medida permitieron la participación de las comunidades indígenas de manera directa, sin intermediación de partidos, en cuanto a la designación de sus autoridades políticas. Disposiciones que van desde la posibilidad de presentar candidaturas independientes, hasta la llamada ley de plebiscitos municipales, las cuales han dado un margen considerable de libertad a los indígenas en el momento de elegir sus autoridades de acuerdo a sus costumbres. Pero este tipo de leyes tuvieron que sucumbir antes las reformas políticas federales.

El 9 agosto de 1990 se presentó una iniciativa del ejecutivo del estado, conteniendo el proyecto de reformas a la constitución local, anticipándose a cualquier otra reforma de esa naturaleza en el país. En esa ocasión, el gobernador Eladio Ramírez expresó que “las leyes surgidas de nuestro proceso político no han incorporado plenamente los diferentes paisajes de nuestra realidad social (pues) es muy significativo que en Oaxaca, siendo el estado más pluriétnico del país, nuestra constitución no mencione, en ninguna de sus partes, la situación relativa a las minorías étnicas que integran y forman la sociedad oaxaqueña. Por el contrario, pareciera que los diversos textos de las constituciones que han regido los destinos del estado, deliberadamente soslayaran, tal realidad”¹³. El resultado de está iniciativa se plasmó en el artículo 25 de la constitución, en el cual se afirma que “en la ley se establecerán el respeto a las tradiciones y practicas democráticas de las comunidades indígenas”.

A partir de este momento se inicia un proceso de reformas en esta materia, la cual llegaría a tocar lo referente al terreno político electoral. Para 1995 se presento otra iniciativa que afectaba a la ley electoral local como a la misma constitución del Estado.

3.2 La reforma política de 1995

A partir de la reforma del 14 de septiembre de 1995, en la cual se modifica el Código Electoral del estado, se reconocen los usos y costumbres en materia electoral de los pueblos indígenas. Pero esta reforma no determinaba los mecanismos ni la descripción de los procedimientos reconocidos como tales. Ante esta deficiencia se promovieron mas reformas, por ejemplo el 25 de febrero de 1997

¹³ Discursos del gobernador, 9 de agosto 1990, presentación de proyecto. Versión estenográfica.

se reformo el código electoral y modificando los artículos 29, con lo cual se exceptúa el carácter secreto del sufragio en la elección de ayuntamientos regidos por el sistema de usos y costumbres, así como el periodo de duración en los cargos de las autoridades, para así adecuarse totalmente a las tradiciones indígenas en esta materia. Finalmente El punto de referencia para el análisis, discusión y resolución de estos municipios lo constituye el contenido del artículo 110 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, en el que se especifican las características que deben tener los municipios para ser considerados electoralmente como de Usos y Costumbres.

En este precepto serán considerados municipios de Usos y Costumbres los que han desarrollado formas de instituciones políticas propias diferenciadas, que incluyan reglas internas o procedimientos específicos para la renovación de sus ayuntamientos. De acuerdo a las constituciones federal y estatal en lo referente a los derechos de los pueblos indígenas; también serán considerados de Usos y Costumbres los municipios cuyo régimen de gobierno reconocen como principal órgano de consulta y designación de cargos para integrar el Ayuntamiento a la asamblea general comunitaria de la población que conforma el municipio u otras formas de consulta a la comunidad; o los municipios que por decisión propia por mayoría de asamblea comunitaria opten por el régimen de Usos y Costumbres en la renovación de sus órganos de gobierno.

En la actualidad, las elecciones se realizan en asamblea, donde existe toda una tipología sobre la forma de hacer la elección de los candidatos, ya sea por propuesta directa, por terna, o por opción múltiple y la votación puede ser a mano alzada, por pizarrón, por aclamación o por voto directo. En las comunidades indígenas del estado ser elegido para integrar la autoridad municipal representa una distinción, y la mayoría son cargos honoríficos donde los ciudadanos pueden hacer carrera en la administración pública municipal, desempeñando todos los cargos hasta llegar a ser Presidente Municipal.

Con todo, las reformas en esta materia permitieron que el proceso electoral de 1995, a través del cual se elegirían los ayuntamientos, diera por efecto que por primera vez el 72% de los municipios en Oaxaca eligieran a sus autoridades de acuerdo al sistema de usos y costumbres, esto representó a 412 de los 570 municipios totales en el estado. El resto de ellos continuo bajo el régimen de partidos políticos, pero desde este momento el numero de municipios que se rigen por el sistema de usos y costumbres a aumentado para ser hoy día 418 municipios que adoptan este sistema y los 152 restantes utilizan el sistema de partidos políticos.

III. Un acercamiento a los enfoques teóricos del comportamiento electoral

El interés por comprender y buscar explicaciones del comportamiento de los ciudadanos en el terreno político está muy presente en la ciencia política, y más cuando estos, los ciudadanos, se convierten en electores y se presentan al ejercicio fundamental de la democracia representativa, a emitir su voto. La importancia de las elecciones es pues fundamental, ya que es mediante ellas como se eligen y autorizan legítimamente a representantes y autoridades públicas, y es también el medio por el cual los electores pueden expresar su aceptación o rechazo a estos representantes y autoridades – y con ello a sus partidos - “premiándolos” con su voto o castigándolos al votar por una opción opositora.

El estudio de las elecciones y sus resultados, ha dejado ver que si bien el voto es una actividad individual -que tiene un efecto de carácter colectivo- es común identificar, en el agregado de los votantes, regularidades y tendencias que señalan el comportamiento electoral de los ciudadanos. Por ello, el intento de brindar explicaciones a estas regularidades ha motivado la construcción de enfoques y modelos teóricos que buscan identificar elementos o factores que influyen en los electores para darle dirección a su voto, elementos que en suma permitan dar seguimiento y explicación a la forma en como se comporta el electorado.

1. Los enfoques teóricos del comportamiento electoral.

Esta claro que existen una amplia variedad de elementos o factores que influyen en el elector a la hora de emitir su voto, factores que pueden agruparse en dos grandes categorías: 1) los factores de tipo estable o estructurales que permiten alineamientos partidarios duraderos, y 2) factores de tipo coyuntural que tienden a modificar dichos alineamientos.¹⁴

Ahora, la forma en como los investigadores de este terreno han jerarquizado estos factores, maximizando la influencia o incidencia de algunos y minimizando la de otros sobre el votante, ha dado pie al desarrollo de distintos enfoques o modelos teóricos que intentan explicar el comportamiento electoral. Los cuales se clasifican de acuerdo a los factores o elementos en los que ponen énfasis, o bien, a partir de lo que definen como su objeto de análisis: un grupo o sujeto colectivo particular, una unidad geográfica -política, o específicamente al elector de manera individual.¹⁵

¹⁴ Jacqueline Peschard “*Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. El Colegio de Michoacán, noviembre de 1995, Pág. 7

¹⁵ *Ibíd.*, Pág. 18.

A partir de estos criterios mencionados en el campo del comportamiento electoral, se presentan tres modelos o enfoques teóricos explicativos principales: 1) el enfoque ecológico; 2) el de la teoría de la elección racional; 3) el enfoque psicológico, y 4) el enfoque sociológico o teoría del condicionamiento sociodemográfico.

1.1 El enfoque ecológico.

Este modelo teórico presenta una explicación del comportamiento electoral a partir de la valoración de los elementos del medio y del contexto en el cual se desarrolla el elector. Elementos como los son las características geográficas, sociales, económicas, históricas y culturales influyen, pues, de manera importante en el elector y en la dirección de su voto, el cual se analiza en unidades geográficas o político-territoriales definidas como lo son los estados, distritos o regiones. Este enfoque, señala Jacqueline Peschard, permite medir las permanencias, evoluciones y zonas de arraigo de un partido, de acuerdo a los efectos en el comportamiento electoral de determinada estructura social vigente en la unidad geográfica-política de estudio.

Este enfoque, al analizar el comportamiento electoral tomando en cuenta el medio geo-político en el que se ubica el elector, tiene como vertiente principal la Geografía electoral. La geografía electoral, es definida como “un método cartográfico para describir el reparto regional de las fuerzas partidarias, lo que permite identificar la evolución de tendencias políticas tanto en zonas de arraigo de un partido como en las zonas de cambio en la orientación política de los electores.”¹⁶ Ahora, la geografía electoral ya no solo representa y describe, a través de mapas y resultados electorales, las evoluciones y tendencias políticas, sino que aporta elementos explicativos sobre el comportamiento electoral, pues considera que “el espacio tiene una dimensión social, esto es, que las localidades no solo son lugares donde se dan relaciones interpersonales, sino donde se desarrolla el proceso de socialización, (pues las localidades) ...ejercen influencia sobre la conducta de aquellos que los habitan”.¹⁷

Por otro lado, dentro del enfoque ecológico se desarrollan otras vertientes analíticas como lo son, el llamado “traumatismo histórico”, y la que presenta la teoría de la modernización. La primera, la vertiente del “traumatismo histórico”, plantea que ciertos acontecimientos históricos importantes pueden producir divisiones en la comunidad o grupo social, divisiones que marcan líneas o fronteras en el terreno político de la comunidad o grupo social y que se proyectan en el campo electoral. La segunda vertiente, la teoría de la modernización, considera que los cambios en el

¹⁶ Silvia Gómez Tagle y María Eugenia Valdez, “La geografía del poder y las elecciones en México”, IFE-Plaza Valdés, México 2001 Pág. 19

¹⁷ Jacqueline Peschard, op cit, Pág. 20

terreno social, económico, político e incluso en el ambiente espacial (como lo ejemplifica el proceso de transición de un ambiente rural a uno urbano) propios de la transición de formas de vida tradicional a modernas, tienen efectos sobre los elementos y factores sociales, que a su vez, influyen en la conducta política-electoral.

Finalmente, al enfoque ecológico se le han presentado diversas críticas importantes entre las cuales resaltan las de orden metodológico, sobre todo las que giran en cuanto a las correlaciones. Peschard resalta en este terreno de la metodología lo siguiente: que una correlación entre variables no debe e interpretarse en términos de causalidad; también señala que las correlaciones describen fenómenos pero estos son susceptibles de diversas interpretaciones, de ahí que deban tomarse estas correlaciones como pistas explicativas pues también está presente el hecho de que una relación entre dos variables puede deberse o depender de la existencia de una tercera. Finalmente se señala pues que las correlaciones y sus resultados que utiliza este enfoque, no pueden ser referidos a sujetos de manera individual pues este estudio tienen originalmente como objeto de análisis unidades colectivas, a grupos sociales en conjunto.

1.2 La teoría de la elección racional.

La teoría de la elección racional parte de supuestos que se articulan en una concepción humana propia del pensamiento liberal utilitarista¹⁸, y se propone explicar la conducta electoral del ciudadano a partir de elementos o factores de corto plazo, de coyuntura. De acuerdo a esta teoría que se desarrolla en un marco de “individualismo metodológico”, los factores que motivan la conducta del elector se presentan como “resortes” de carácter individual, desechando pues la idea de los factores influyentes de orden colectivo. Esta teoría asegura, que son pues los intereses individuales los que están presentes en el elector en el momento en que razona, decide y emite su voto.

La teoría racional supone el continuo ejercicio de selección, por parte del elector en el momento del voto, del partido o candidato que presente mayor cercanía a sus propios intereses y valores, mayores beneficios o incentivos individuales y/o colectivos que el candidato o partido propone otorgar. “Según esta teoría, el elector decide conforme a un cálculo de utilidad esperada. Así, en primer lugar decide si vota o se abstiene en función de los costos y beneficios que ello implica, y en segundo lugar, por qué candidato de acuerdo con la cercanía que este tenga con las posturas del elector”¹⁹

¹⁸ Gustavo Emerich, “*Sociología del voto en el Estado de México*”, (versión preliminar, “borrador”) Pág. 3

¹⁹ Jacqueline Peschard, op cit, Pág. 40

Por su parte, el modelo racional mantiene una relación estrecha con la teoría económica, pues contempla la acción electoral de manera análoga a la dinámica del mercado. Los supuestos de esta teoría sobre el comportamiento electoral son pues los mismos que dinamizan la vida económica, el elector es considerado como un consumidor, un consumidor imágenes, ideologías, candidatos, políticas y proyectos que compra mediante su voto. La posición y acción del elector es la del consumidor que evalúa y compra con su voto la oferta política que más satisfaga sus necesidades o que se acerque a sus gustos particulares; por el otro lado los partidos se empeñan en ocupar los sitios que les permitan abarcar la mayor atención del electorado. La aparición de los partidos modernos, los partidos de masas, y de los medios masivos de información, nos deja ver más claramente este hecho; los partidos tienden cada vez más a distanciarse de los extremos del espectro político, “izquierda” o “derecha” –o evitan definirse como tales- y buscan posicionarse en el “centro” político. Buscan pues captar los distintos espacios fragmentados del mercado electoral, llegando a formular políticas para ganar elecciones y no al revés.

Esta perspectiva de la elección racional presenta, evidentemente, elementos individualistas que conciernen a las ideas de la democracia liberal clásica, la cual supone que los electores son libres de toda presión o condicionamiento en el momento de emitir su voto y que tienen la capacidad y posibilidad de hacerse de los medios que brinden la información necesaria para evaluar las opciones y decidir ante la incertidumbre, el sentido de su voto. “Un voto racional, entonces, es una decisión tomada en condiciones de incertidumbre, a partir de una información limitada, pero suficiente para orientar al elector de acuerdo con lo que este persigue al votar en una coyuntura precisa”²⁰

En suma, la teoría de la elección racional se hace efectiva en ambientes democráticos modernos y consolidados, que presuponen; la existencia de un sistema electoral confiable y eficaz; un sistema de partidos consolidado y plural, pero sobre todo un elector libre e informado que minimiza los costos y maximiza sus beneficios. Contemplando estas condiciones, la teoría de la elección racional le da al voto un sentido instrumental, lo cual explica el surgimiento y funcionalidad de acciones como lo es el llamado “voto estratégico”, el cual se da cuando el elector con su voto no favorece al partido de su preferencia, pues observa en el pocas posibilidades de triunfo y beneficia a una segunda opción que tenga mayores posibilidades de éxito y con la intención de bloquear el triunfo de la peor de las opciones posibles –el llamado voto útil que se presentó el 2 de julio del 2000 es una muestra de esta acción de voto estratégico-. De igual manera, la capacidad racional del elector se manifiesta con el llamado “voto retrospectivo”, el cual se comprende como un ejercicio de evaluación al desempeño del gobierno en turno evaluación

²⁰ Jacqueline Peschard “Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. El Colegio de Michoacán, noviembre de 1995, Pág. 42-43

que se ajusta de acuerdo a los beneficios obtenidos por la eficiencia en las políticas o acciones gubernamentales. De esta forma los electores premian o castigan al gobierno y su desempeño mediante el voto, el llamado “voto de castigo”.

Finalmente, las observaciones críticas e inconvenientes que se le señalan a este enfoque se centran en que; limita el valor de elementos o factores socio-estructurales que actúan sobre el votante; considera que la agenda política se construye solamente considerando los intereses agregados de los electores, limitando con ello el papel de los partidos y sus dirigentes en la construcción de la agenda; no presta atención a aspectos que motivan al elector y que no son de carácter propiamente racionales, como lo puede ser el carisma de un candidato o los efectos motivadores de un peculiar diseño de campaña publicitaria²¹.

1.3 El enfoque psicológico.

Este tipo de enfoque analítico tiene como objeto de estudio al elector manera individual pero a partir de resultados y datos agregados. Este enfoque centra la atención en las percepciones del ciudadano sobre la elección, intenta rastrear los elementos de orden psicológico que afectan el comportamiento del individuo a la hora de emitir su voto. Los supuestos de los que parte este modelo son claros, creé que en el momento de emitir su voto, en el hombre influyen elementos internos como las percepciones, sentimientos, imágenes y referentes personales de carácter subjetivo, producto de las experiencias íntimas de los sujetos²². La influencia en el elector de estas percepciones, valores y orientaciones, en suma de sus elementos subjetivos, es lo que enfatiza este enfoque desarrollado por la llamada “Escuela o paradigma de Michigan”. Guiados por estos supuestos, este modelo pretende descubrir la identidad del electorado apoyándose en la encuesta como herramienta para registrar las opiniones y percepciones del elector sobre el voto.

El enfoque psicológico tiene como concepto principal para desarrollar su análisis el de “identificación partidaria”, el cual refiere una vinculación afectiva, de simpatía no racional hacia un partido o candidato político. La conformación y transmisión de estos elementos personales que definen la identidad partidaria de los individuos, tiene como fuente primaria la familia, pues se ha visto que la preferencia política del padre o jefe de familia se transmite a los hijos de manera estable. La identificación partidaria no implica pues un razonable conocimiento de los principios, plataformas o programas de las opciones partidarias; al elector le basta pues con las algunas ideas o imágenes incluso vagas que motiven su voto.

²¹ Gustavo Emerich, “*Sociología del voto en el Estado de México*”, (versión preliminar, “borrador”) P. 5

²²Jacqueline Peschard, op cit. Pág. 14

Las críticas hechas a este enfoque se dirigen a la estaticidad y pasividad en que ubican al elector, pues sujetan al votante a sus creencias y posiciones políticas más arraigadas²³.

1.4 El enfoque sociológico.

La aceptada idea que la conducta social está determinada por la estructura o estructuras sociales, es la premisa teórica fundamental de esta corriente. Sin negar ciertos márgenes de libertad individual, este enfoque “enfatisa los condicionamientos que la sociedad impone al individuo en cuanto sus acciones e incluso sus ideas: las peculiares condiciones estructurales en que el individuo y los grupos sociales se desenvuelven, impulsaran a estos a actuar de una determinada forma²⁴”. Teniendo como bases de esta perspectiva determinista, los aportes teóricos de Marx y sobre todo de Emile Durkheim, el enfoque sociológico se desarrolla pues sobre esta idea del individuo determinado por las estructuras sociales.

Dentro de los terrenos del comportamiento electoral, la llamada “Escuela de Columbia” desarrolló dentro de este enfoque sociológico el “determinismo social”, “según el cual los individuos que viven en condiciones externas semejantes, tienden a desarrollar intereses parecidos, piensan y actúan políticamente como son socialmente. ...Se parte de que el voto es un comportamiento individual, pero que está regido por las normas colectivas de los grupos sociales a los que pertenece.²⁵” Ahora, en el terreno electoral el efecto es la homogeneidad en las preferencias electorales: tienden a votar por un mismo partido. Homogeneidad que es correspondiente a la que impera en el terreno social, pues los individuos conviven con una estructura social común.

La estructura social que determina la conducta electoral se identifica a partir de variables fundamentales como lo son las sociales, culturales, económicas y psicológicas. Este enfoque analiza pues los datos de variables de este orden, pues considera que estas tienen incidencia sobre las posiciones políticas de los individuos, pues “afectan la cultura política del individuo (sus orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas respecto del sistema político) y sus simpatías partidarias...”²⁶

En suma, este enfoque se pregunta más en el “por qué ” del voto del elector que en el “como”, y lo explica mediante el trabajo en los datos de las variables que considera de mayor incidencia sobre la posición política; variables relativas a aspectos económicos y demográficos como la religión, raza, grupo étnico o

²³ *Ibíd.* p 35

²⁴ Gustavo Emerich, “*Sociología del voto en el Estado de México*”, (versión preliminar, “borrador”) Pág. 1-2

²⁵ Jacqueline Peschard, op cit, Pág. 29

²⁶ Gustavo Emerich, op cit, Pág. 2-3

residencia, pues ve en ellos los factores de mayor peso en la definición de grupos homogéneos y así en su definición política y orientación del voto.

Este enfoque es pues la consideración del voto “como resultado de una serie de herencias personales y condicionamientos sociales que actúan sobre él (el elector). Aborda situaciones realmente existentes, como son la identificación de ciertos segmentos sociales con determinado tipo de orientaciones electorales, o la regularidad que generalmente asumen a lo largo del tiempo los sistemas de partidos, y a veces, los resultados electorales mismos.”

Finalmente las críticas hechas a este enfoque señalan que sus desventajas radican en que, al igual que el enfoque psicológico, considera al elector como un sujeto pasivo, ajeno a los posibles movimientos coyunturales o a las posibles modificaciones del sistema de partidos. No explica pues los votos de manera independiente ni toma en cuenta el efecto que puede tener un determinado candidato o campaña publicitaria.

2. El enfoque sociológico, una explicación al comportamiento electoral de la marginación.

Se ha dicho que las estructuras sociales, las peculiaridades sociodemográficas que definen las condiciones de vida en una unidad geo-política, tienen un fuerte peso en la configuración de la cultura política de los ciudadanos y con ello en su inclinación política y comportamiento electoral. De esta forma, la geografía electoral en México ha estudiado el marco estructural en el cual se desarrollan las elecciones, y a revelado pautas sociodemográficas en la distribución de las preferencias electorales, demostrando que en las regiones donde privan condiciones de marginación se presentan dificultades para organizar las elecciones²⁷. Estos estudios, utilizando al índice de marginación que integra datos de variables sociodemográficas, han ratificado que en las regiones o zonas en donde se presenta el fenómeno de la marginación el PRI obtiene mayores porcentajes de votación teniendo como mayor competidor al PRD, mientras que el PAN encontraba mejores resultados en zonas de menor marginación²⁸.

Estos estudios y sus resultados pueden sustentar que la teoría del condicionamiento sociodemográfico sigue siendo válida para estudiar el comportamiento electoral en algunas zonas o regiones en nuestro país, sobre todo ahí donde puede utilizarse los indicadores de la marginación como variables ilustradoras de la estructura sociodemográfica, como es posible en nuestro caso, en el caso de Oaxaca.

²⁷ María E. Valdés, “Elecciones y marginación en México”, en *El dos de julio: reflexiones posteriores*. FLACSO, ISS-UNAM-UAMi, México, 2001 p 284

²⁸ Op cit, Pág. 285

Finalmente, la relación entre marginación y elecciones, el estudio pues del comportamiento electoral desde esta perspectiva, es posible entre otras cosas ya que como lo explica Maria Eugenia Valdez, “debido a que las presiones económicas o institucionales que se ejercen sobre los electores situados en bajos niveles socioeconómicos –campesinos solicitantes de tierras, créditos gubernamentales; colonos demandantes de vivienda popular o de otros servicios; sindicalistas en busca de solución de conflictos laborales o de prestaciones etc- son especialmente significativas porque se traducen en votos coaccionados a favor del PRI”²⁹. Tomando en cuenta las experiencias brindadas por estos estudios y considerando que, los datos y cifras del terreno oaxaqueño nos señala un escenario donde la marginación y el triunfo electoral priísta se presentan como fuertes realidades que parecen tejer entre sí una relación mutua, considero factible entonces el análisis del comportamiento electoral oaxaqueño tomando en cuenta a la marginación como un elemento que influye en este.

²⁹ *Ibíd.*

IV. Los indicadores sociodemográficos, de la pobreza a la marginación

El análisis del comportamiento electoral en este estudio referido a Oaxaca, tendrá como guía teórica el enfoque sociológico, y para ello se emplearan, como elementos descriptivos de la estructura sociodemográfica, los indicadores y datos componen el índice de Marginación. Por ello a continuación abordaré la descripción de lo que integra la noción de marginación y la medida cuantitativa para este fenómeno, el índice de marginación, aunque primeramente tocara, a manera de diferenciar los fenómenos, el concepto de Pobreza, pues se tiende a identificar la pobreza con similitud a la marginación.

1. El fenómeno de la pobreza

Para abordar el fenómeno de la pobreza, es importante mencionar que al estudiar los diversos enfoques conceptuales sobre este fenómeno, encontramos de manera reiterada la presencia de términos como *necesidades*, *carencia*, *satisfactores*, *necesidades básicas* y otros que están en relación estrecha con el concepto de pobreza. Con todo, encontramos pues divergencias en la forma en que se comprenden estos términos y su relación que se les asigna con la pobreza.

En el idioma español los términos pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad o carencia; dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. La necesidad se refiere a la falta de cosas imprescindibles para la conservación de la vida humana, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción infalible de las causas. Las personas no eligen ser pobres, no escogen sus necesidades, sino que éstas se les imponen.³⁰

Existen distintos enfoques sobre la pobreza, pero referida siempre como una condición humana. Por ello en textos como los realizados por Julio Boltvinik podemos darnos cuenta de esta diversidad mencionada, de las discusiones tanto teóricas y metodológicas que se dan cuando se pretende conceptualizar a la pobreza y sobre todo, cuando se intentan construir métodos cuantitativos para tratarla de manera empírica. Ante estas divergencias me limitaré a hacer mención de las definiciones que considero más importantes por su utilización en los textos en los que me he documentado para realizar este texto.

³⁰ María E. Valdés, *LOS CONCEPTOS DE POBREZA Y MARGINACIÓN*, UAM-Iztapalapa Pág.1

Las definiciones de la condición de pobreza vemos que son diversas pero en la búsqueda de consensos podemos encontrar aceptaciones del concepto que han sido manejadas tanto por especialistas del tema como por instituciones y/o organismos internacionales que se han propuesto estudiar el tema y enfrentarse al problema. Estas instituciones han establecido tanto sus definiciones del concepto así como los mecanismos para medir las situaciones de pobreza.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) conceptúa la pobreza como ausencia de satisfactores apropiados cubrir un mínimo de ciertas necesidades llamadas básicas, las cuales requieren de un esfuerzo productivo para su satisfacción, tales como la alimentación el cuidado de la salud, el uso de vivienda, educación básica, vestido y calzado, transporte y comunicaciones básicas.³¹

Por otro lado, encontramos una vertiente que se enfoca a la distinción entre niveles de pobreza. De esta manera se contempla que la pobreza no debe ser considerada como un fenómeno homogéneo, y eso se comprende en la medida que la pobreza es definitivamente un termino relativo. Finalmente y en términos generales esta distinción ha dividido la pobreza en pobreza extrema y pobreza moderada.

De acuerdo con Levy, los pobres extremos son personas que no tienen un nivel de nutrición suficiente lo cual incide en un desempeño físico y mental deficiente que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en actividades intelectuales como la educación. Además la condición de la pobreza extrema prácticamente impide cualquier movilidad social; los pobres extremos nacen y mueren por lo general en la misma situación.³²

Los pobres extremos es la población que más importa, o deberían importar en las políticas y proyectos contra la pobreza, pues en estos niveles de pobreza extrema las personas carecen, desde un principio, de las condiciones físicas y mentales necesarias para desarrollarse y poder utilizar sus capacidades y aprovechar las oportunidades de desarrollo. Así desde el punto de vista de las políticas públicas los pobres extremos es una población que requiere ayuda directa para que puedan salir de esta condición.

Pero también existen los otros pobres, los pobres moderados que a pesar de no presentar “niveles” de pobreza tan fuertes como los extremos, están en condiciones y en procesos de empobrecimiento que pueden llevarlos a condiciones de pobreza extrema si es que no salen antes de su condición.

³¹ Hernández Laos, *Crecimiento económico y pobreza en México*. UNAM 1992, Pág. 229

³² Félix Vélez, *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*. FCE, México 1994 Pág. 8

Por otra parte los pobres moderados son los que debido al grado de desarrollo de un país en un momento dado, no cubren lo que se considera como “necesidades básicas”. Se les diferencia de los pobres extremos en que si tienen la capacidad, pero no las oportunidades. Su pobreza es relativa en el sentido de que no tienen cubiertos ciertos bienes y servicios que todos los habitantes “deberían” disfrutar dado el desarrollo económico del país.³³

La pregunta que surge en este momento es ¿cómo identificar y determinar la pobreza y sus niveles?, ¿cómo distinguir entre un pobre moderado y un extremadamente pobre?. Para hacer esta identificación de la condición de pobreza y a su vez una diferenciación existe - para variar- una variedad de métodos, pero por mi parte retomare la postura del PNUD utilizada por Hernández Laos, la pobreza extrema ubica a hogares que tienen un ingreso (o consumo) total tan mínimo que no puede satisfacer los requerimientos nutricionales que se han determinado como mínimos de subsistencia. Por su parte, la Pobreza o pobreza moderada incluye a hogares que tienen un ingreso o consumo total insuficiente para satisfacer el conjunto de necesidades catalogadas como básicas.

Para fines de medición (...) se cuantifica la incidencia de la pobreza a través de la especificación de líneas de pobreza, tomando como punto de referencia el costo de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) diseñada por COPLAMAR a principios de los ochenta (...) Ello permitió identificar el porcentaje y la cuantía absoluta de la población (y número de hogares) en condiciones de pobreza.³⁴

En cuanto a la pobreza extrema, el índice desarrollado por parte del PNUD indica que:

La población (y número de hogares) en condiciones de pobreza extrema es aquella cuyo ingreso (consumo) no alcanza a cubrir el costo de la Canasta Submínima (CSM), la cual se constituye con los rubros esenciales (incluida la alimentación) de los bienes y servicios incluidos en la CNSE³⁵

En suma, las maneras para identificar las condiciones de pobreza podemos remitirnos a diversos enfoques, yo en lo personal menciono estos para dar un breve acercamiento al tema de la pobreza y también para poner en consideración las dificultades metodológicas al realizar un análisis sobre la pobreza y sus efectos sociales y políticos.

³³ Loc. Cit

³⁴ Enrique Hernández Laos, *Crecimiento económico y pobreza en México*. UNAM 1992, Pág.230

³⁵ Loc. Cit

La conclusión final es que se debe hablar de pobreza (en plural) y no de pobreza, a causa de que "cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana".³⁶

2.- *La marginación*

La marginación, como concepto, no es un sinónimo de pobreza aunque mantengan una relación estrecha, pero encontramos que en algunas investigaciones sobre el fenómeno la pobreza se ha utilizado como indicador de esta al "índice de marginalidad", esto con la intención de identificar y ubicar geográficamente a la población pobre. La marginación, como explica Santiago Levy, no nos sirve para identificar la profundidad o la distribución de la pobreza, pero puede utilizarse para identificar a poblaciones y comunidades que han quedado al margen del desarrollo económico, tecnológico y cultural del país y que por ello pueden estar estancadas en condiciones de pobreza.³⁷

Los estudios, censos y estadísticas realizados en México por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), han adoptado el concepto e índice de marginación realizado por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) del cual se desprende el concepto de marginación, concepto al cual me ajusto en este trabajo así como también a sus métodos para cuantificarla.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad de propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de beneficio y del goce de sus beneficios.³⁸

La marginación es pues un fenómeno que en el concepto se refiere a los desajustes estructurales, los desequilibrios entre regiones y la desigualdad entre los habitantes de un país. La marginación es en suma exclusión, exclusión de un estado, región, comunidad o grupo con respecto de los beneficios de desarrollo económico alcanzado. Beneficios que "deberían" ser disfrutados por toda la población pero que por diversas razones se han asignado de manera inequitativa, desigual. Es por ello

³⁶ María E. Valdés, LOS CONCEPTOS DE POBREZA Y MARGINACIÓN UAM-Iztapalapa Pág. 2

³⁷ Santiago Levy, "*La pobreza en México*". En *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*. Fondo de cultura económica, México, 1994 Pág. 56

³⁸ Marginación municipal, Oaxaca DIGEPO, Oaxaca 2002 Pág. 11

que la desigualdad, la distribución desigual de los beneficios alcanzados por el modelo de desarrollo interviene de manera importante en los procesos de marginación, aunque este proceso se da de manera específica, pues como lo indica Rolando Cordera:

La marginación, es un concepto que caracteriza a aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible.³⁹

Conociendo pues el concepto de marginación queda analizar el cómo se identifica la marginación, como identificamos a la población marginada. Para ello se utilizará el Índice de marginación presentado por la CONAPO y en el caso de este estudio, del índice presentado por la Dirección General de Población de Oaxaca, DIGEPO.

2.1 Las dimensiones estructurales de la marginación

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.⁴⁰

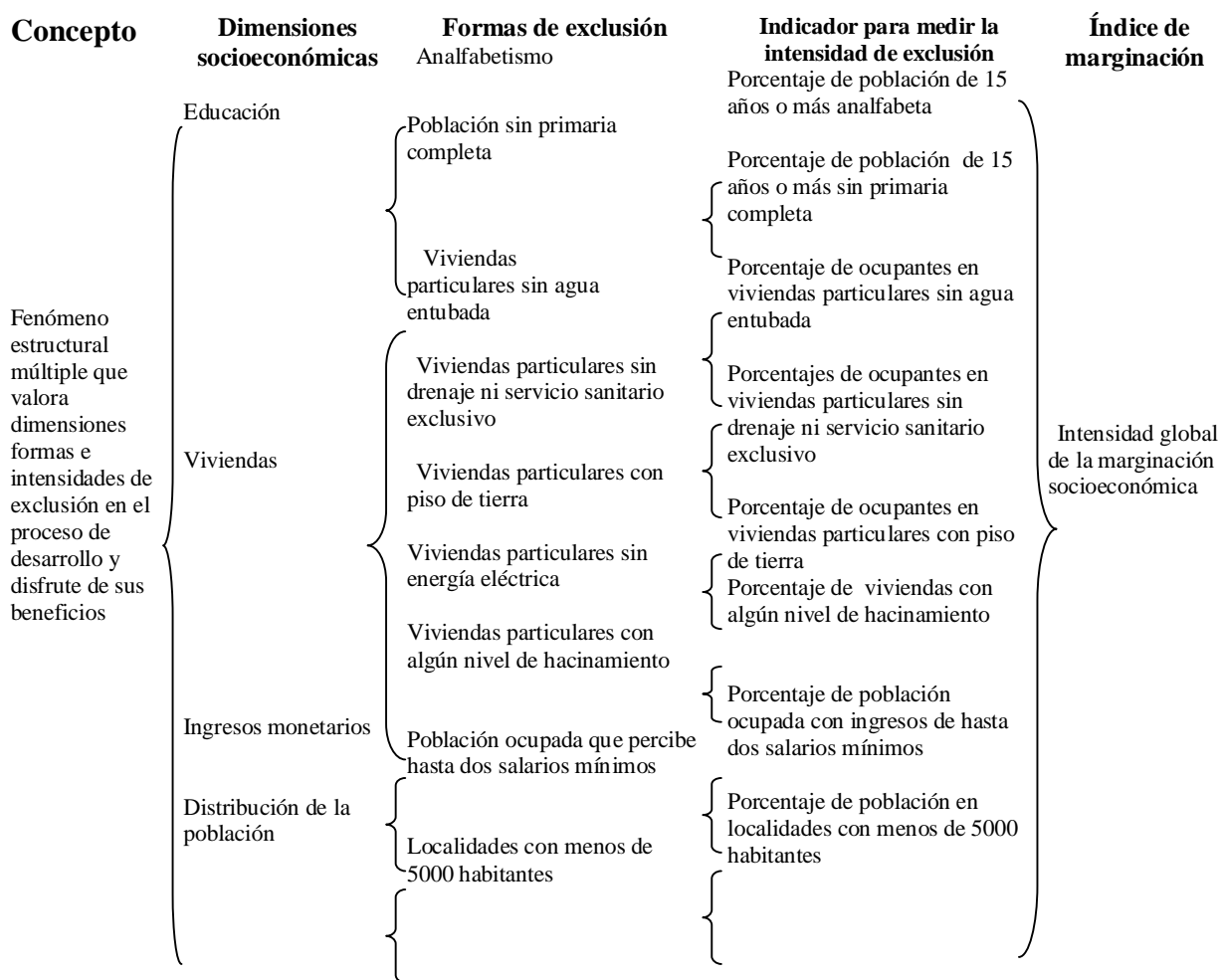
Para realizar el índice de marginación se han considerado cuatro dimensiones estructurales de la marginación; que a su vez identifican nueve formas de exclusión midiendo su intensidad espacial y el porcentaje de la población que no participa del disfrute de esos bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Las cuatro dimensiones referidas son:

1. **Educación:** analfabetismo y población sin primaria completa
2. **Vivienda:** viviendas sin agua entubada, viviendas sin drenaje y sanitario propio, viviendas con piso de tierra, viviendas sin energía eléctrica, viviendas con algún nivel de hacinamiento.
3. **Ingresos monetarios:** población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos
4. **Distribución de la población:** localidades con menos de 5000 habitantes

³⁹ Rolando Cordera, *La desigualdad en México*. Siglo XXI México 1992 Pág.19

⁴⁰ Marginación municipal, Oaxaca 2000 DIGEPO, Oaxaca 2002 Pág. 11



V. Las tendencias electorales en Oaxaca, 1995-2001

1.- Las elecciones a gobernador.

Los resultados electorales registrados en las contiendas para elegir al gobernador del estado, nos brindan una primera imagen de las tendencias electorales en la entidad, imagen muy útil en la medida en que tienen un marco temporal amplio y que son el reflejo del proceso electoral más concurrido. Así, haciendo una breve revisión a los resultados electorales de los procesos a gobernador de 1980, 1986, 1992 y 1998, se nos presenta una tendencia que muestra, en estos 20 años, un continuo deterioro de los porcentajes de triunfo priísta en el estado y un importante crecimiento en los niveles de votación de los demás partidos. Esto nos permite comprender que se está dando un proceso de transformación en el sistema político oaxaqueño, proceso encaminado a escenarios que presentan mayores niveles de competitividad política.

Concretamente, los resultados en estas elecciones de gobernador advierten una caída muy importante en los márgenes de votación priísta. En los años ochenta, la dinámica electoral reflejaba de manera clara la existencia de un sistema de partidos no competitivo ante la presencia de un partido hegemónico-oficial, el PRI -situación imperante a nivel nacional- con porcentajes de triunfo superiores al 80%. Por su parte, la oposición representada por el Partido Acción Nacional; el Partido Popular Socialista; Partido Demócrata Mexicano; Partido Comunista Mexicano; PST y Partido Mexicano Socialista; en su conjunto alcanzaban un porcentaje de votos apenas superiores al 10%. De esta manera, en los años ochenta, la distancia del PRI con respecto a su competidor más cercano el PAN, era de más de 80 puntos porcentuales; sin dunda un escenario poco favorable para la competencia política.

Para las elecciones de 1992, se presenta en Oaxaca un contexto político electoral distinto, el cual ha sido cambiado también a nivel nacional, a partir de del vuelco electoral de 1988. La elección federal de 1988, la elección más competida en la historia moderna mexicana, trajo como resultado la aparición de un nuevo partido político, el PRD, el cual nació con el intento concentrar la fuerza política electoral que el Frente Democrático Nacional de 1988 había logrado, y que en Oaxaca había alcanzado niveles muy importantes. El PRD aparece pues en la escena política oaxaqueña y desde sus primeras momentos se posicionó como la segunda fuerza electoral en el estado. Las elecciones de 1992 dieron un 74.7% de votos a favor del PRI, 12 puntos porcentuales menos que en la anterior contienda; un 9.42% para el PRD; un 5.2% para el PAN, y un 11.22% repartido entre los demás partidos.

Las elecciones de 1998 serían las elecciones más competidas en la historia reciente oaxaqueña. En ellas el PRI dio una fuerte caída del casi 26 puntos con respecto a la elección del 86, aunque captando el todavía alto margen del 48.8% de al votación

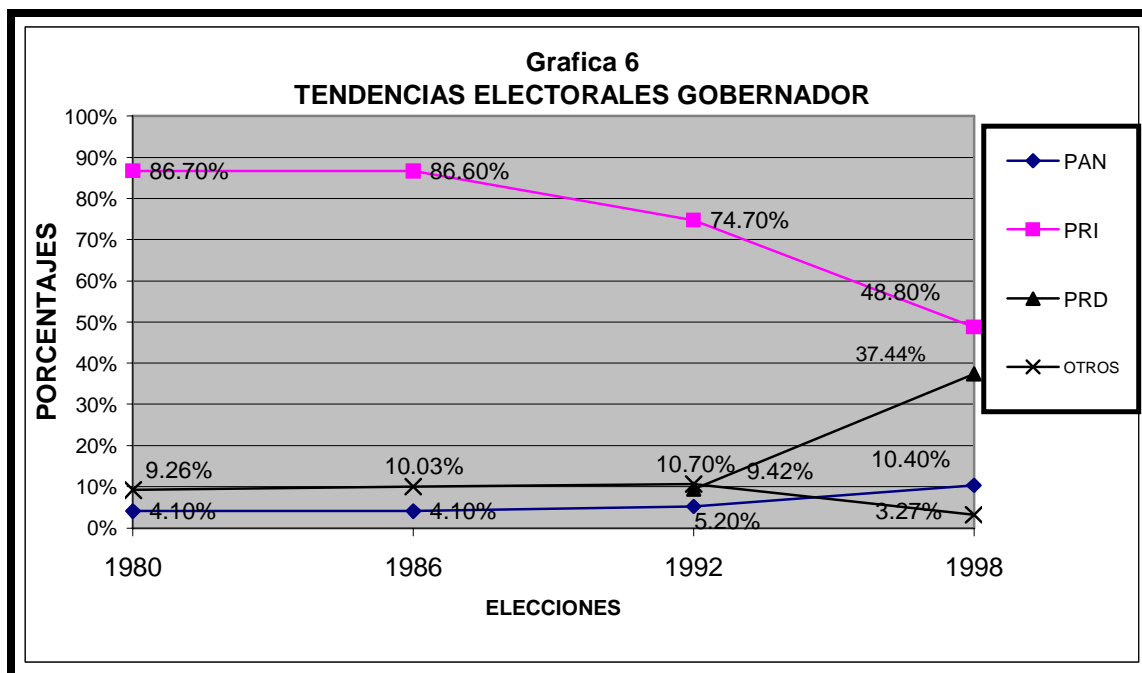
total. Por su parte el PRD presentó un gran salto en sus preferencias y obtuvo el 37.4% de los votos emitidos, casi 4 veces más que en la elección anterior. Por su parte el PAN duplicó su votación al obtener el 10.4% de los votos, ubicándose como la tercera fuerza en el estado, mientras que el PT, PVEM, PFCRN y PARMEO lograron en conjunto solo el 3.27%. Lo importante a señalar de esta última elección, es que por primera vez la votación conjunta de la oposición es mayor a la votación obtenida por el PRI, lo que señala, tanto las dificultades de este partido por controlar y ganar las elecciones de manera tan holgada como antes, como una mayor capacidad de competencia y penetración de los partidos opositores. No es de extrañar que estas elecciones finalizaran con críticas y acusaciones por parte de los partidos y candidatos -especialmente del PRD y su candidato Héctor Sánchez- de fraude, manipulación clientelar y participación del gobierno a favor del PRI; pero a pesar de ello José Murat Casab asumió la gubernatura del estado en 1998. Hoy (marzo del 2004) estamos justamente en la conclusión de su sexenio y frente a las puertas de un nuevo proceso electoral que el 8 de agosto celebrara elecciones para designar al nuevo gobernador del estado.

A continuación presentamos los porcentajes de los resultados electorales de las elecciones a gobernador en los últimos cuatro procesos, resultados que señalan una fuerte tendencia de debilitamiento del voto priísta.

Cuadro 7
Porcentajes de elecciones a gobernador 1980-1998

Año	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PPS	PFCRN	PARM	PDM	PCM	PST	PMS
1980	4,1%	86,7%	0,00%	0,00%	0,00%	3,31%	0,00%	0,00%	1,53%	1,87%	2,55%	0,00%
1986	4,1%	86,6%	0,00%	0,00%	0,00%	3,40%	0,00%	0,00%	1,53%	0,00%	2,55%	1,87%
1992	5,2%	74,7%	9,42%	2,04%	1,74%	2,02%	3,15%	1,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
1998	10,4%	48,8%	37,44%	1,23%	1,06%	0,00%	0,56%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente CIDAC.



Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos del CIDAC.

2. Las elecciones municipales 1995-2001

Los procesos electorales para designar autoridades municipales en el estado de Oaxaca requieren un especial análisis, ya que en ellos confluyen elementos e intereses particulares que le imprimen un distinto interés e importancia. Es sabido que el interés de los ciudadanos por decidir quienes alcanzan el gobierno de la comunidad que habitan es comúnmente mayor a otros procesos de elección de autoridades o representantes políticos de otros niveles. Esto es así porque el municipio representa, en el concierto colectivo, la primera instancia que tenemos como referencia del Estado, con el gobierno y la autoridad pública, y es por ello que se torna importante ya que en este nivel es donde se discuten y resuelven los asuntos o problemas que nos afectan cotidianamente y de manera directa y casi inmediata. Por ello el interés que despiertan los procesos para designar y autorizar autoridades municipales, siempre han sido importantes, y en el caso de Oaxaca y sus municipios, el interés de sus habitantes, los valores e intereses que definen su formación política ha sido tan fuerte que muchas veces ha generado conflictos al interior de las comunidades.

En las elecciones para designar autoridades municipales en el estado, podemos ver claramente dos vertientes en los valores e intereses que motivan la participación y atención de los ciudadanos para elegir sus gobiernos. Estos, se caracterizan a los municipios urbanos o de comunidades rurales más desarrolladas; y los que imperan

en las pequeñas comunidades rurales y con presencia indígena, que en el caso oaxaqueño son las dominantes. El resultado de esta dualidad ha promovido la aceptación y reconocimiento, por parte de la legislatura estatal, de los sistemas tradicionales de elección de autoridades; el sistema denominado de usos y costumbres, al cual ya hemos hecho referencia anteriormente. Por esta razón, debemos hacer una primera distinción en el análisis de los procesos electorales municipales en Oaxaca, pues en principio, la primera jornada electoral de nuestro tiempo de estudio 1995, fue también la primera experiencia donde 410 municipios eligieron a sus autoridades de acuerdo a sus usos y costumbres mientras que en los 160 restantes se llevaron a cabo mediante la participación de partidos políticos.

Desde esta elección en 1995, el número de municipios que han transitado del sistema de elección de autoridades mediante la participación de partidos políticos al llamado régimen de “usos y costumbres”, ha ido aumentando de manera paulatina. Así, en el último proceso electoral de elección de concejales realizados el 7 de octubre del 2001, solo 151 de los 570 municipios del estado eligieron a sus autoridades municipales con la participación de los partidos políticos, los 419 restantes se apegaron a sus particulares costumbres y métodos de elección.

En este tema es importante señalar, que a pesar de que la gran mayoría de municipios han quedado bajo el régimen de usos y costumbres, en muchos de los municipios en los que se permite la participación de los partidos políticos sigue dominando una estructura económica y social rural. En estos municipios las experiencias en algunos casos señalan que en estos municipios una lógica de competencia partidista lejos de promover el consenso y la participación política de manera pacífica ha fomentado la división en la población, a veces tan exacerbada que ha conducido al conflicto. Víctor Raúl Martínez; señala en este tema que: “Lamentablemente en este tipo de municipios, un sistema de partidos, regidos por una lógica política extralocal, lejos de tender a mantener la cohesión de la comunidad, con frecuencia la alteran dividiendo a la comunidad, y en ese sentido desestructuran un esquema económico, social y cultural, que para reproducirse requiere de una unidad básica o mínima de la misma.”⁴¹

Contemplando este marco de la legislación en materia electoral en el estado, el análisis de las elecciones municipales nos confirma que en Oaxaca la competencia entre los partidos por alcanzar los gobiernos municipales ha crecido notablemente aunque de manera paulatina. Así, desde 1980, en el estado comienza a perder peso la expresión de que “el PRI gana en todas partes”, pues a pesar del amplio control de las elecciones por parte del gobierno estatal, algunos partidos de oposición comienzan a dar una real competencia en algunos municipios. La competencia se concentró quizá en algunos municipios específicos, pero a pesar de ello ponían el

⁴¹ Víctor Manuel Martínez Vázquez y Fausto Díaz Montes, (coord.) *Elecciones municipales en Oaxaca*, UABJO, IEE. México 2001. Introducción.

antecedente de la posibilidad de triunfo electoral por parte de un partido opositor. Estas primeras experiencias de triunfo opositor en municipios tuvieron, en algunos casos, la característica que los partidos lograban encausar y apoyarse en la fuerza política de movimientos y organizaciones populares, como lo fue el caso de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) –cito a este caso por su relevancia regional y la magnitud de su fuerza, la cual llevo a conformar un ayuntamiento popular en la importante ciudad de Juchitán en 1983- y muchas mas que ayudarían a partidos a alcanzar el triunfo sobre el PRI en algunos municipios oaxaqueños.

A continuación se presentan los resultados en porcentajes de votación de las tres ultimas elecciones municipales en el estado así como la tabla con el numero de municipios ganados por cada partido político, así podemos identificar la forma en la que se han definido las principales tendencias electorales en el estado.

Cuadro 8

Porcentajes electorales en elecciones municipales.

Elección	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	PC	PSN	CDPPN	PAS
1995	16.75%	44.85%	27.37%	2.76%	1.47%	1.47%	0.63%				
1998	16.45%	46.72%	30.43%		0.90%	0.97%	0.67%	1.18%			
2001	18.92%	40.91%	23.50%		3.27%	3.91%			0.06%	7.06%	0.67%

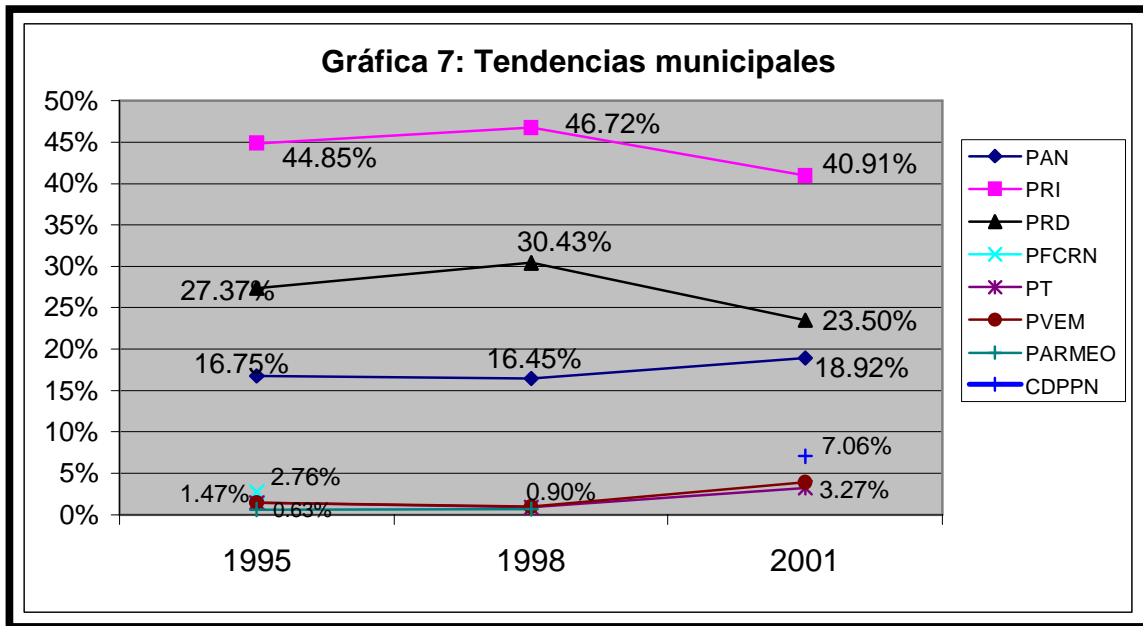
Fuente: Instituto Estatal Electoral.

Cuadro 9

Municipios ganados por partido.

Elección	PAN	PRI	PRD	PC	PVEM	PARMEO	CDPPN	Usos y costumbres
1995	11	111	33	-	1	1	Np	412
1998	9	113	29	1	-	1	Np	418
2001	21	86	36	np	2	np	6	419

Fuente: Instituto Estatal Electoral.



Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos deL IEE

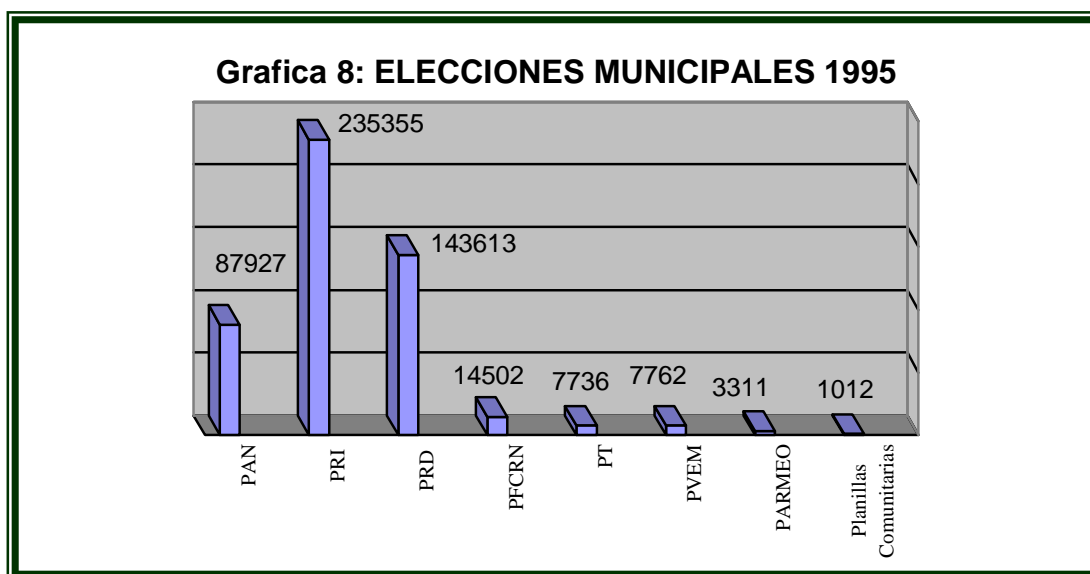
2.1 Las elecciones municipales de 1995.

El proceso electoral municipal de 1995 adquiere una distinción importante, ya que se dio con un debate previo en torno a una reforma electoral. Para esta reforma se convocaron previamente foros de consulta popular mediante el cual se pretendía captar y tomar en cuenta las inquietudes de los distintos sectores políticos y sociales en materia electoral. Con el resultado de estos foros se puso en el terreno de la discusión y debate temas como la ampliación del número de diputados en el congreso local; los partidos, sus prerrogativas y su participación en las instituciones electorales; el diseño de la institución encargada de organizar y realizar los procesos electorales; y el tema de los usos y costumbres.

Mediante esta reforma se dieron cambios importantes, necesarios para configurar un sistema político plural y un sistema electoral más confiable e imparcial. Por un lado se otorgaron mayores niveles de autonomía a la institución electoral, el IEE, que ahora separaba al secretario de gobierno del estado de la presidencia del consejo general del IEE, y permitía la elección de 6 consejeros ciudadanos a propuesta del Congreso. Se eliminó la famosa cláusula de gobernabilidad pues se aumentaba de 21 a 25 el número de diputados elegidos mediante el principio de mayoría relativa, y de 10 a 17 mediante el sistema de representación proporcional, de esta manera se impedía que un solo partido contara con mayoría calificada y pudiera reformar por sí solo la constitución del estado.

En cuanto al tema de los usos y costumbres, la reforma permitió que los municipios que así lo eligieran tuvieran la libertad de registrar a candidatos a autoridades sin la intervención de Partidos políticos, y así elegirlos de manera directa en sus propias asambleas. De esta manera, como ya se menciono anteriormente, 410 municipios eligieron esta opción, lo que significó que en este proceso electoral solo en 110 municipios, 28% del total, participarían los partidos políticos.

En este contexto y con este marco institucional, se realizó la contienda electoral de 1995, donde los resultados señalan una tendencia de crecimiento importante por parte de la oposición. Si bien el PRI se mantuvo como primera fuerza en el estado, su porcentaje de votación ya no alcanzó mas del 50% acostumbrado, sino que descendió al 45%, mientras que el PRD se fortaleció como la segunda fuerza electoral, alcanzando el 29% de la votación total, mientras que el PAN captó solo el 16% de la preferencia de los electores.



Fuente: Cuadro de elaboracion propia con informacion del Instituto Estatal Electoral

Los resultados en las votaciones dejaron una distribución política de los 160 municipios en disputa de la siguiente manera*

Cuadro 10
Partidos y municipios ganados 1995

PARTIDO	MUNICIPIOS GANADOS
PRI	111
PRD	33
PAN	11
PARMEO	1
PVEM	1
TOTAL	157

Es evidente pues como la oposición ha avanzado electoralmente de manera más amplia en el terreno municipal que distrital, tal como lo indican las elecciones a diputados locales de este mismo año, (la cual analizaremos más adelante) donde todos los distritos electorales fueron ganados por el PRI. Pero aquí, en la competencia por el gobierno de los municipios, las tendencias son más alentadoras a la oposición, pues obtuvo el triunfo en el 28% de los municipios en disputa, lo que representa que después de 1995 un 29% de la población total del estado sería gobernada por un partido distinto al PRI.

Otro elemento importante que podemos rescatar de los resultados de esta elección y que sin duda tienen una relación importante con la línea argumental de este trabajo, es que de los 46 municipios ganados por la oposición una parte importante de estos son municipios de alta población y nivel de urbanización, municipios que son las cabeceras de distrito y municipios principales de la región o bien incluso ciudades importantes. Así, tres de las cinco ciudades más importantes del estado fueron ganadas en 1995 por la oposición, específicamente por el PAN que obtuvo el triunfo en la ciudad de Oaxaca, capital del estado; en Huajuapán de León y en la ciudad de Tuxtepec. De esta manera, y a pesar de que el PAN se ubicó como tercera fuerza con el 16% del total de los votos y por debajo del PRD, fue, en desde esta perspectiva, el triunfador de la contienda.

2.2 Las elecciones municipales de 1998.

La contienda electoral de 1998 estuvo precedida por un ambiente político tenso, ambiente propio de un año electoral en el que “todo está en juego”: se renuevan los ayuntamientos, el congreso local y la gubernatura del estado. Fuertes movilizaciones políticas, sociales y magisteriales, realizadas en la capital del estado impulsaron un clima de agitación política que preocupó al gobierno y al Revolucionario Institucional. Además de esto en el terreno político se enfrentaba la

* Por decisión del colegio electoral, en tres municipios fueron anuladas las elecciones.

discusión generada por los partidos de oposición ante la separación en las fechas para la realización de elecciones de diputados y gobernador con respecto de la de ayuntamientos; pues conforme a la iniciativa priísta de 1997, estas elecciones no se realizarían de manera conjunta como lo habían sido anteriormente, quedando así programada la elección de diputados y gobernador para el día 2 de agosto mientras que las elecciones municipales se pospondrían hasta el día 4 de octubre. Los argumentos con los que los partidos de oposición generaron la discusión en este tema coinciden en señalar que, el sistema, procura tal separación ya que como hemos señalado anteriormente, son en las elecciones municipales donde los ciudadanos presenta un mayor nivel de interés y de participación en la contienda, lo cual favorece a una votación más concurrída, plural y vigilada, aspectos importantes para los partidos minoritarios ya que limita las posibilidades de los representantes del régimen de controlar y manipular la elección y sus resultados.

Por otro lado, estas elecciones tuvieron como precédete una reforma electoral llevada a cabo en 1997, en la que se avanzó en la reglamentación y perfeccionamiento del llamado régimen de usos y costumbres, que en la elección de 1995 evidencio que aún tenía debilidades y contradicciones en la legislación y que debían ser resultas. Por ello se modificó la constitución del estado en lo referente a la duración en el cargo de los concejales municipales, pues en algunos municipios las asambleas deciden periodos de mandato que pueden ser menores a los tres años pero dejando en claro que la ley no se permite que se exceda este tiempo. En el mismo tema de los usos y costumbres, con la reforma se reconoció legalmente los procedimientos propios de las comunidades, así los elegidos en las asambleas serian reconocidos como autoridades municipales y ya no como meros candidatos que debían participar en una segunda elección organizada por el Instituto Estatal Electoral, elección análoga a la que se efectúa con el régimen de partidos políticos. Con esta reforma, el IEE se retiraba en su papel de organizador de tales asambleas electorales y dejaba a las autoridades municipales como responsables de estas. Finalmente, como ya hemos comentado, en los debates a esta reforma electoral, el PRI presentó la iniciativa de cambiar las fechas de las elecciones para dividir la de diputados y gobernador con la de los ayuntamientos, este fue el tema más polémico y discutido en las asambleas entre los partidos.

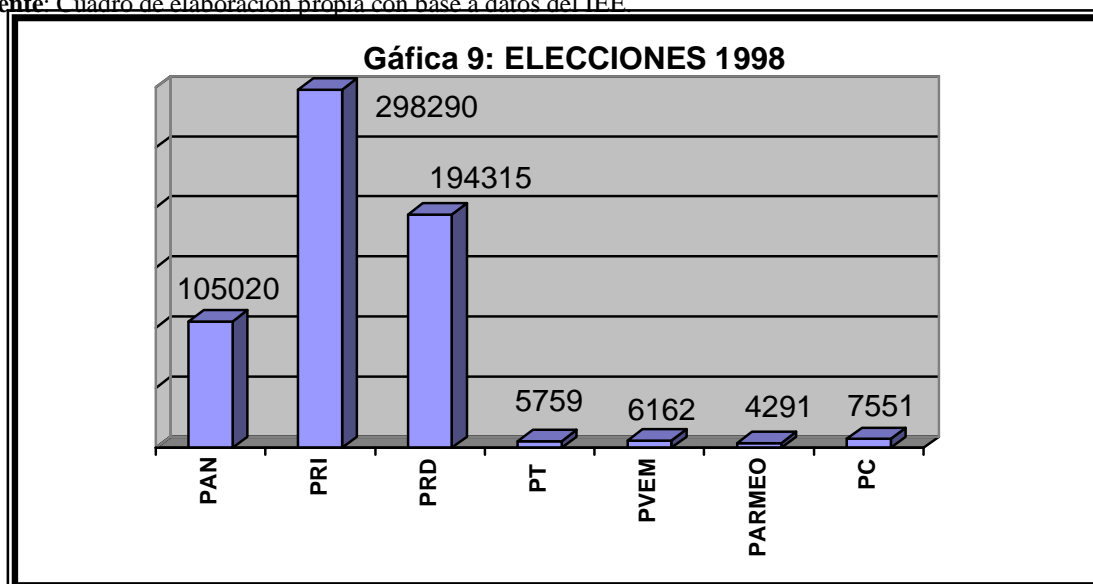
El año de 1998 presentó un contexto difícil para el gobierno y la celebración de la jornada electoral por la serie de movilizaciones y discusiones importantes que se suscitaron en este periodo. El contexto de esta elección estuvo afectado por presidentes municipales de partidos de oposición que se manifestaron exigiendo una justa distribución de los recursos asignados por la federación a los municipios; así también por el sector magisterial que realizó movilizaciones estatales con plantones y marchas exigiendo mejores salarios. Por su parte, problemas sociales configuraron el ambiente electoral de este año, los plantones y huelgas de hambre realizados por las familiares de los indígenas Loxichas presos a partir de la

irrupción del EPR en 1996, hicieron que el tema estuviera presente en la opinión pública y en la discusión política. Estas acciones llamaban la atención de la opinión pública no solo local sino nacional e internacional, cuestionando y criticando la actitud del gobierno del estado en este asunto, agregando con esto otro elemento de tensión al proceso.

Finalmente el 4 de octubre se realizaron las elecciones municipales, proceso que se dio cuando aun estaban muy presentes los fuertes cuestionamientos e impugnaciones por parte de los partidos opositores -especialmente del candidato perredista Héctor Sánchez López- a los resultados oficiales de la elección a gobernador del estado celebradas el 4 de agosto, resultados que dieron el triunfo al PRI y erigieron como ganador para el periodo 1998-2004 a José Murat Casab.

Con este escenario, las elecciones para elegir ayuntamientos en los 152 municipios que se mantuvieron bajo el régimen de partidos políticos se realizaron el 4 de octubre y presentaron los siguientes resultados.

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos del IEF



De acuerdo a estos resultados, los partidos políticos ganaron un numero de municipios que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 11

Partidos y municipios ganados 1998

PARTIDO	MUNICIPIOS GANADOS
PRI	113
PRD	29
PAN	9
PC	1
TOTAL	152

Es evidente como el PRI se mantiene como primera fuerza política en los municipios del estado de Oaxaca al conseguir el 46.72% del total de los votos, más de dos puntos porcentuales que en 1995 lo que le otorgo el gobierno de 113 municipios en el estado. El PRD por su parte se reafirmó como la segunda fuerza política al contar con el 30.43% de la votación, cifra que revela un avance del 3% con respecto a la elección anterior, y que represento el triunfo en 29 municipios, lo que significó en realidad un retroceso al PRD pues en 1995 había ganado en 33 municipios. Finalmente el PAN se mantuvo en véveles del 16% al igual que en 1995 y ahora triunfando en solo 9 municipios. Finalmente el Partido Cardenista, con su registro estatal, obtuvo un 1.18% de la votación con la que consiguió su único triunfo en el municipio de Cosolapa.

Ahora, si hay algo importante a resaltar en estas elecciones de 1998, como bien lo hace Fausto Díaz Montes, es que el numero de municipios ganados por los partidos políticos no explica de manera correcta la dimensión e importancia política de estos en el estado, ya que la suma de la población que habita en todos estos municipios a gobernar es sin duda más importante que el numero de votos obtenidos por los partidos.

“Por ser menor su presencia en los municipios de mayor población, el PRD ganó el derecho a gobernar una población menor que el porcentaje de votos obtenido⁴². Con el 31% de la votación valida, el PRD obtuvo 30 municipios en los cuales residía el 23% de la población (...) Apoyado en los datos hasta aquí mencionados podemos decir que, en términos de numero de municipios, el PRD se refrendo como segunda fuerza política en el Estado, pero en términos de la población residente en los municipios ganados, el PAN fue la segunda fuerza”.⁴³

⁴² En este fragmento mantengo una discrepancia con el citado autor, ya que los porcentajes de votación que el presenta en su texto difieren de manera importante con los que yo he elaborado de acuerdo a los resultados electorales oficiales emitidos por el IEE.

⁴³ Víctor Manuel Martínez Vázquez y Fausto Díaz Montes (coord.) Elecciones municipales en Oaxaca. IEE, UABJO, México 2001. P. 142

2.3 Las elecciones municipales del 2001

Las elecciones municipales realizadas el 7 de octubre del 2001, estuvieron precedidas por un ambiente político en el cual prevalecieron fuertes críticas y cuestionamientos de parte de partidos de oposición y por diversos sectores de la sociedad, sobre el desarrollo y resultado del proceso electoral del 5 de agosto del mismo año, proceso en el cual se renovó el congreso local. Las acusaciones hechas por los partidos políticos -candidatos y dirigentes- sobre la intromisión del gobierno estatal y del gobernador José Murat en el proceso electoral. Estos señalaban el desvío de recursos públicos en beneficio del PRI y sus candidatos; la ya vieja práctica de utilización recursos de programas sociales estatales e incluso federales como “Progresas” para condicionar el voto; la compra de votos y/o entrega de despensas a cambio de estos por parte de miembros del partido e incluso de las autoridades municipales etc, fueron advertencias sobre la puesta en marcha de la maquinaria electoral del gobierno para las próximas elecciones municipales.

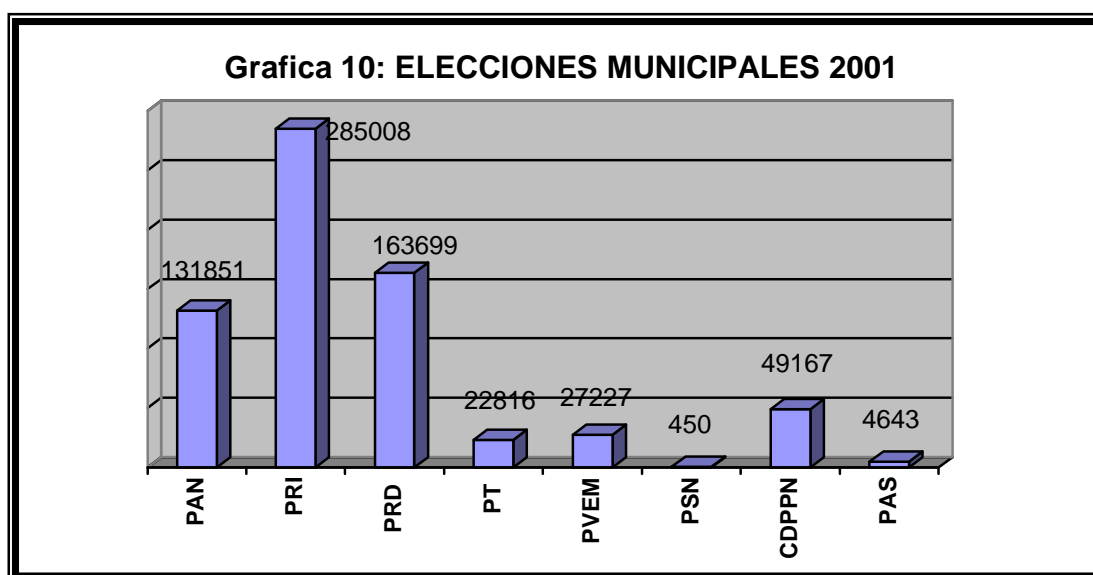
Las elecciones del 7 de octubre, en las que se eligieron a 151 autoridades municipales por la vía de partidos políticos, mantiene, en sus resultados la afirmación de una tendencia electoral clara; el PRI continua perdiendo presencia en las competencias electorales municipales. De la misma manera que en el terreno distrital de las elecciones de diputados, las tendencias siguen demostrando que a pesar del repunte que se tuvo en la elección de 1998, en el 2001, el PRI continuó disminuyendo sus márgenes de triunfo y también territorios importantes de la geografía electoral. Así, del 46% obtenido en 1998, para el 2001 el PRI obtuvo el 40% de la votación total en las competencias municipales, seis puntos menos en el transcurso de una elección.

Los resultados generales de esta elección definió una insólita distribución de fuerzas entre los partidos políticos, pues si bien hemos visto que el PRI a pesar de su deterioro se mantuvo como primera fuerza con el 40.91%, serian los partidos minoritarios como el PVEM, PT y Convergencia los que más incrementaron su preferencia entre los electores, pues en conjunto lograron atraer el 14.24% de la votación total. Por su parte, el PRD sufrió en esta elección el más fuerte descalabro, pues solo captó el 23.5% de los votos, lo que representa 7% menos que en la elección de 1998. Por el contrario el PAN amplió su votación aunque de manera mínima, pues obtuvo cerca del 19% de la votación total, es decir incremento su porcentaje en un 2% con respecto al 98, de esta forma el PAN y, sobre todo, los partidos “pequeños” fueron, desde esta perspectiva, quienes presentaron mayores avances.

Queda claro que los partidos que más logros tuvieron en este proceso electoral fueron los llamados partidos minoritarios, pues como lo indican los resultados,

pudieron atraer a una muy buena parte de los electores que antes favorecían a los dos partidos principales en el estado, el PRI y el PRD. Así, en conjunto, estos dos partidos disminuyeron en un 12.7% el porcentaje de su votación en tan solo 3 años, porcentaje de electores que sin duda debieron encontrar una mayor confianza en partidos como Convergencia por la Democracia ó el Partido Verde Ecologista de México, ya que en este proceso alcanzaron el triunfo en 6 y 2 municipios respectivamente.

A continuación se presentan los resultados electorales de estas elecciones así como el cuadro en el que contabilizan el numero de municipios ganados por cada partido.



Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en datos del IEE.

Cuadro 12

Partidos y municipios ganados 2001

PARTIDO	MUNICIPIOS GANADOS
PRI	86
PRD	36
PAN	21
CDPPN	6
PVEM	2
TOTAL	151

Este cuadro que indica el numero de municipios ganados por cada partido es muy revelador al presentar una mayor pluralidad política en el reparto de los gobiernos municipales. A partir del 2001 el conjunto la oposición gobierna el 43% de los municipios del estado bajo el régimen de partidos políticos, queda claro entonces que las tendencias electorales en el ámbito municipal, favorecen a los partidos de oposición y en particular en esta elección a los partidos minoritarios. El asunto

importante que hay que destacar aquí es que, si bien el PRD y el PAN aumentaron significativamente el número de municipios gobernados no ocurre lo mismo con su porcentaje de votos obtenidos en esta elección, pues el PAN que de gobernar 9 municipios en 1998 aumentó a 21 en el 2001, su porcentaje de votación solo se incrementó en un 2%. Y no se diga del PRD, que aumentó a 36 el número de municipios en los cuales gobierna, 7 más que en 1995, pero en cambio su porcentaje de votación descendió un 7% en el mismo periodo. La explicación de este fenómeno ya la hemos señalado anteriormente, es pues la importancia, las dimensiones de los municipios ganados lo que define esta situación, por ello a continuación se presenta un breve análisis al respecto.

2.4 Los municipios más poblados y sus gobiernos 1995-2001

Como lo han mostrado históricamente las tendencias electorales nacionales, una de las dinámicas principales del proceso democrático en nuestro país estuvo representada por el creciente pluralismo en las contiendas electorales. El aumento de votación de los partidos de oposición y sus primeros triunfos respetados representó el agrietamiento de la hegemonía del régimen priísta y la conquista de espacios de gobierno y de representación política para partidos distintos al PRI. Pero especialmente, estos primeros triunfos del pluralismo político se dieron en regiones y/o municipios que presentaban altos niveles de urbanización, ahí donde los habitantes presentan niveles considerables de escolaridad, donde la densidad demográfica era alta, en suma donde dominan las estructuras y actividades propias de sociedades modernas. A diferencia de las cada vez menos significativas, (en términos de composición demográfica nacional) poblaciones y regiones rurales, sería en este terreno donde la oposición obtendría el mayor número de votos y donde alcanzaría sus triunfos más significativos al ganar el derecho de gobernar en ciudades importantes, desplazando al PRI de esta posición. El DF, a pesar de ser en buena medida resultado de una reforma política, nos da el mejor ejemplo de este hecho, ya que el PRD desde 1997 ha gobernado la capital del país. Pero a pesar de los continuos triunfos del PRD en el DF, ha sido el PAN el partido que más apoyo ha encontrado en las zonas urbanas del país y quien ha protagonizado la carrera de la alternancia política en nuestro México, pues fue el primer partido distinto al PRI en gobernar las capitales de algunos estados; el primero en ganarle al PRI la gubernatura de un estado, Baja California en 1989; y como bien sabemos, ser el partido que desplazó de la presidencia al PRI el 2 de julio del 2000.

En Oaxaca puede observarse una dinámica similar a la que hemos descrito, pues de acuerdo a los 3 procesos electorales analizados en este estudio, el PRI ha sido el partido con menos triunfos en los 10 municipios más poblados en el estado. Así, en Oaxaca han sido también los municipios con mayores niveles de urbanización donde los partidos de oposición se han visto favorecidos, y de igual manera, fue el Partido

Acción Nacional el primer partido de oposición que en 1995 pudo alcanzar la alcaldía de la ciudad capital del estado, Oaxaca de Juárez.

A continuación se presenta un cuadro donde podemos observar a los diez municipios con mayor población en el estado y el partido gobernante a partir de las tres últimas elecciones. Los datos demográficos corresponden al año 2000 según el comparativo de marginación 1990-2000 hecho por la DIGEPO.

Cuadro 12
Municipios más poblados y sus gobiernos 1995-2001

MUNICIPIO	POBLACION	1995	1998	2001
Oaxaca de Juárez	256130	PAN	PAN	Convergencia
Tuxtepec	133913	PAN	PAN	PRI
Juchitán de Zaragoza	78512	PRD	PRD	PRI
Salina Cruz	76452	PRI	PRD	PAN
Tehuantepec	53229	PRI	PRI	PRI
Huajuapán de León	53219	PAN	PAN	PAN
Xoxocotlán	52806	PRI	PRD	PRI
Acatlán de Pérez Figueroa	44579	PRI	PRI	PAN
Pinotepa Nacional	44193	PRD	PRI	PRI
Loma Bonita	40877	PRD	PAN	PRI

Fuente: Cuadro de elaboración propia de acuerdo a información de la DIGEPO e IEE.

Podemos ver que hasta la elección del 2001 el PRI gobernaba en menos de la mitad de los municipios más importantes del estado, pero a pesar de su recuperación en el 2001 se puede notar que para este mismo año el PRI solo gobierna al 27.8% de la población estatal, y, por primera vez, la oposición gobernaría a la mayoría de la población oaxaqueña. A partir de este año el 35% de los oaxaqueños sería gobernado por la oposición: el PAN gobierna a un 14.73%; el PRD al 10.29%; Convergencia, que en este año ganaría la capital, gobierna al 8.97% y el PVEM con un municipio ganado es gobierno del 1.23% de la población estatal.⁴⁴ El resto de la población corresponde pues a los oaxaqueños que rigen su vida pública según sus usos y costumbres.

3. Las elecciones de diputados locales 1995-2001.

Hemos visto ya que el estado de Oaxaca se comprende de 8 regiones, y serán estas regiones las que utilizaremos como unidad de estudio para analizar las tendencias electorales definidas en el transcurso de estos tres últimos procesos electorales locales. Primeramente, se analizarán las elecciones de diputados y sus resultados agrupando los distritos electorales según la región a la que corresponden,

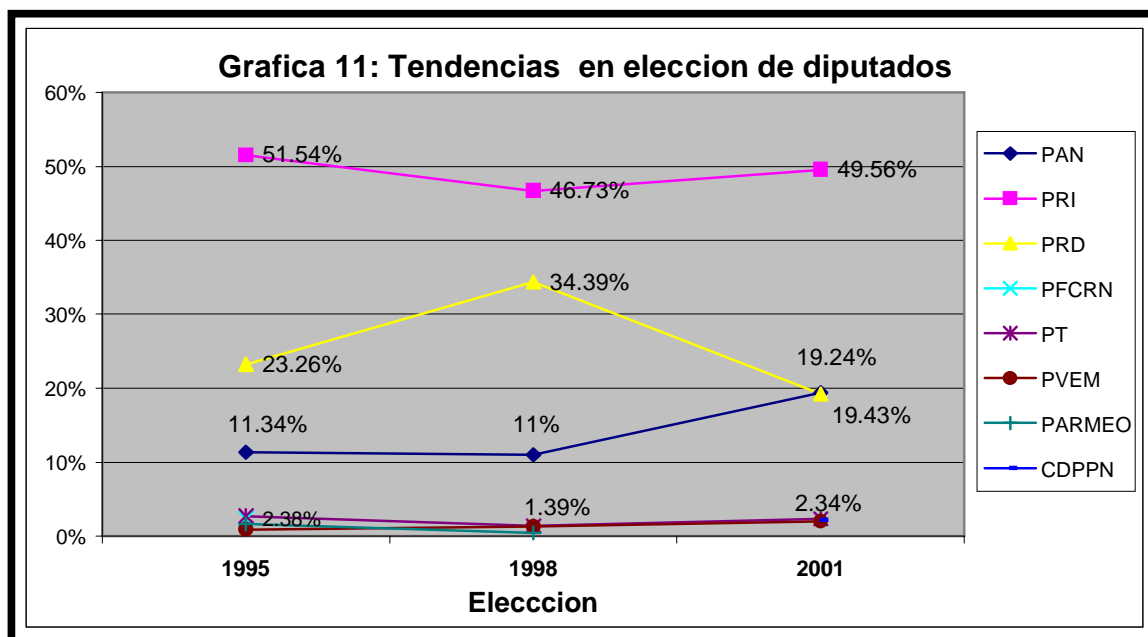
⁴⁴ Víctor Leonel Martínez, *Realidad municipal en Oaxaca*, en Revista "En marcha", editorial Siembra, año VI No 51.

esto con la finalidad de brindarnos una imagen de la composición de las fuerzas políticas en el territorio oaxaqueño. Una imagen que a idea de “mapa electoral” que de manera preliminar, nos de cuenta de la hegemonía priísta en la totalidad de las regiones del estado y las posiciones de los partidos restantes en cada una de estas.

Resta aclarar que el orden en el análisis de los procesos electorales presentado en este trabajo difiere con el orden cronológico en el que se desarrollaron estas contiendas, pues si aquí he presentado primero el análisis de las elecciones municipales, las cuales se celebran en el mes de octubre después de las elecciones a diputados y gobernador programadas para los meses de agosto, es considerando que los resultados electorales de elecciones municipales no ayudan a proyectar acertadamente el perfil electoral de un distrito o región ya que no en todos los municipios de la región o distrito se realizan elecciones. Por ello, considerando a las regiones como la unidad de análisis de este trabajo, nos resulta útil los resultados electorales que presentan las elecciones a diputados, pues en estas participan los electores de todos los municipios agrupados en distritos.

Si bien en el terreno municipal los partidos de oposición han podido hacerse de espacios políticos, que a pesar de ser mínimos no dejan de ser importantes, cuando hacemos un balance de las tendencias electorales que marcan las elecciones a diputados, tendencias a nivel regional o incluso distrital, seguimos encontrando una contundente victoria priísta. A continuación se presenta un cuadro con los porcentajes electorales de la votación total emitida en el estado en las elecciones a diputados 1995-2001, así como una gráfica que muestra las tendencias electorales de los partidos.

Elección	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	PC	PSM	CDPPN	PAS
1995	11.34%	51.54%	23.26%	2.38%	2.75%	0.94%	1.68%				
1998	11.01%	46.63%	34.50%		1.39%	1.32%	0.45%	0.67%			
2001	19.43%	49.56%	19.24%		2.34%	2.02%			0.23%	2.14%	0.72%



Fuente: cuadro de elaboración propia con base en datos del IEE.

Las elecciones para elegir diputados locales en el estado nos dan evidencia de este dominio priísta, pues de los tres procesos electorales de los que nos ocupamos en este trabajo, el PRI solamente ha perdido tres de los 25 distritos con los que cuenta el estado. Esto significa que en 6 años el PRI solo se ha visto superado en 3 distritos, dos en 1998; Juchitahuaca, (donde el PRD triunfo con una mínima ventaja de 29 votos y Juchitán de Zaragoza, donde también ganó el PRD con una ventaja de más de dos mil votos) y en el 2001 el distrito de Putla también ganado por el PRD.

El PRD se presenta pues como el único partido opositor que ha llevado a sus candidatos al congreso por el principio de mayoría, mientras tanto el PAN, PVEM, y CONVERGENCIA mantienen representación en la cámara local gracias al principio de representación proporcional.

De esta forma, al hacer un balance de las tendencias electorales a nivel regional en este periodo, seguimos viendo un escenario de dominio priísta en cada una de las ocho regiones del estado, escenario donde el PRI se presenta como la primera fuerza política, con niveles de triunfo que en algunas regiones como la Cañada donde alcanzó en 1995 el 71% de la votación total. Pero a pesar de este escenario de dominio contundente por parte del PRI, podemos ver tendencias que muestran un paulatino deterioro de los márgenes de triunfo priísta y un continuo incremento de los niveles de votación de partidos de oposición, especialmente del PRD partido que sigue manteniéndose como la segunda fuerza política en el estado.

De manera más detallada, en las gráficas podemos ver un incremento de la fuerza del PRD en las regiones rurales, especialmente en Istmo y Costa; mientras que en

la región de los Valles centrales, caracterizada por el nivel de urbanización más alto en el estado, es el PAN quien va acrecentado su fuerza electoral. Pero a pesar de esto, las más recientes elecciones del 2001 significaron un fuerte retroceso para la oposición, pues el PRI si bien solo perdió un distrito electoral (Putla), recuperó los dos distritos ganados por el PRD en 1998 y aumentó en general su porcentaje de votación.

A continuación presentamos los detalles de las elecciones de elección de diputados en cada una de las regiones del estado.

3.1 Las elecciones a nivel regional.

Los valles centrales

La región de los valles centrales se caracteriza entre otras cosas, por ser la región donde se encuentran los mayores niveles de urbanización en el estado, esto sin duda se explica a razón de que en esta región se ubica la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado, y su área metropolitana. De esta manera, el contexto social, económico, demográfico y político en esta región es distinto que la del resto del estado, pues aquí se encuentra el principal centro urbano y la capital estatal de las actividades educativas, comerciales y políticas.

Ahora, en el terreno político, la región de los valles centrales ha sido protagonista de las experiencias más notables del incremento en la competitividad política, principalmente en la ciudad capital, donde a partir de 1995 sería el PAN hiciera perder por primera vez al PRI el gobierno capitalino. Hasta hoy, la ciudad de Oaxaca ha vivido con tranquilidad y transparencia la alternancia política en el gobierno, y en la última elección del presidente municipal en 2001 Convergencia por la Democracia ganó la elección.

Cuadro 13

Los resultados electorales en la capital 1995-2001

OAXACA DE JUÁREZ	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	PC	PSN	CDPPN	PAS
1995	19737	17980	10802	338	338	1169	343	-	-	-	-
1998	31393	26138	6819		415	812	407	-	-	-	-
2001	12666	23175	4616		3177	1			390	26721	3

La región de los valles centrales está integrada por seis distritos electorales locales: I) Oaxaca de Juárez; II) Villa de Etla; IV) Tlacolula de Matamoros; X) Ejutla de Crespo; XIX) Ocotlán de Morelos XXII) Oaxaca de Juárez centro. En ellos el PRI en las tres elecciones que nos ocupa ha ganado la totalidad de estos distritos pero de manera general en este mismo periodo podemos ver ha perdido fuerza electoral, según lo demuestran los porcentajes de votación que van de un 47% en 1995 a 41.1% en 1998 y finalmente a un 43.39% en el 2001. En esta región el PAN se

presenta como segunda fuerza política alcanzando para 2001 el 23.36% mientras que el PRD se quedo con el 18.04% de la votación total.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN	ABSTEBNCION %
								TOTAL	
I	7839	9873	5628	448	1414	1102	302	28538	75.58
II	2210	8314	3927	392	1175	193	133	17264	69.16
IV	2156	14097	2394	165	856	227	128	21038	66.27
X	2391	7282	3380	213	381	72	137	14766	67.19
XIX	2997	9444	2353	241	344	165	110	16610	68.77
XXII	8150	11732	5874	371	1378	1260	114	30934	71.58
TOTAL	25743	60742	23556	1830	5548	3019	94	129150	
%	19.93%	47.03%	18.23%	1.41%	4.32%	2.33%	0.71%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACIÓN	ABSTEBNCION %
								TOTAL	
I	16859	22348	2103	750	1798	254	128	65015	48.32
II	2731	15654	12221	394	660	96	740	33766	51.07
IV	2915	18270	10714	663	584	162	82	34753	54.69
X	2152	12125	8443	451	265	172	76	25244	53.45
XIX	3118	13427	9424	426	459	104	109	28462	56.92
XXII	18127	22914	22013	896	1857	2261	135	67591	47.89
TOTAL	45902	104738	50594	3580	5623	3049	1270	254831	
%	18.01%	41.10%	19.85%	1.40%	2.20%	1.19%	0.49%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACION	ABSTENCION %
									TOTAL	
I	7880	8902	4314	540	1168	84	2554	229	26706	81.49
II	2703	8723	4839	329	393	77	572	110	18668	75.83
IV	4539	10436	2173	592	701	118	706	201	20557	74.96
X	4070	11462	5613	513	222	57	183	155	23741	60.97
XIX	3530	11930	5118	414	377	102	162	188	22907	68.91
XXII	8648	9435	3252	654	1417	95	2996	219	27732	81.45
TOTAL	31370	60888	25309	3042	4278	533	7173	1102	140311	
%	22.36%	43.39	18.04%	2.17%	3.05%	0.37%	5.12%	0.78%		

La costa

La región de la costa está integrada por tres distritos electorales, VIII) San Pedro Pochutla; IX) San Pedro Mixtepec y XI) Santiago Pinotepa Nacional. Esta región se caracteriza por el alto nivel de marginación de los municipios que lo integran y de sus habitantes, y a pesar de que en esta región se encuentran centros turísticos importantes como son Huatulco y Puerto Escondido, el 87% de la población indígena (chatinos, mixtecos, zapotecos o negros) y no indígena de esta región se encuentran en situaciones de marginación.

En esta región los porcentajes de votación indican una hegemonía priísta en todos los distritos electorales pero resalta la mayor fuerza política que el PRD mantiene en esta región, pues se mantiene como segunda fuerza con porcentajes que van del 30.5% en 1995 y 38.13% en 1998 pero con un importante retroceso en el 2001 pues concentraría solo el 26.53% de la votación total.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
VIII	2464	10375	6365	155	422	124	230	22417	63.8
IX	2668	6731	4543	130	180	16	128	15328	64.26
XI	1846	12809	9021	498	357	124	883	27587	56.5
TOTAL	6978	29915	19929	783	959	264	1241	65332	
%	10.68%	45.78%	30.50%	1.20%	1.46%	0.40%	1.90%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
VIII	1210	20435	16061	711	367	215	80	41196	46.48
IX	2875	13321	9698	904	213	173	58	28613	49.12
XI	1093	19211	16448	380	312	719	187	40864	49.13
TOTAL	5178	52967	42207	1995	892	1107	325	110673	
%	4.68%	47.86%	38.13%	1.80%	0.80%	1.00%	0.30%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
VIII	3920	13638	7047	425	237	60	186	140	27222	68.81
IX	4676	12833	6307	676	226	40	406	161	26408	59.97
XI	5545	17379	11365	2777	267	92	77	263	39543	56.27
TOTAL	14141	43850	24719	3878	730	192	669	564	93173	
%	15.18%	47.06%	26.53%	4.16%	0.78%	0.21%	0.72%	0.60%		

El Istmo

Históricamente ha sido en la región del Istmo donde se han presentado las experiencias más fuertes e incluso violentas de movimientos políticos y sociales que de acuerdo a las coyunturas han favorecido el camino electoral a las fuerzas de oposición, especialmente al PRD que con sus vinculaciones a organizaciones como la COCEI ha podido asegurar una fuerza electoral importante que le ha permitido el triunfo en municipios importantes de la región como lo son Salina Cruz en 1998 y Juchitan en 1995 y 1998. Por su parte el PAN ha tenido triunfos importantes en la región, ganando el gobierno municipal de Matías Romero en 1995 y 2001 y de Tehuantepec en el 2001.

La región del Istmo se integra con cuatro distritos electorales V) Ciudad Ixtepec; VI) Tehuantepec; XXIII) Juchitan de Zaragoza, y XXIV) Matías Romero. Esta región sobresale por ser, después de la región del valle, la región que cuenta con la menor población en niveles de marginación, pues aquí de los 41 municipios localizados en esta zona solo 4 de ellos presenta niveles de alta y muy alta marginación. De esta forma, la región del Istmo parece romper, a primera vista, con dos tendencias importantes; en primera, sus principales municipios han sido gobernados por partidos distintos al PRI y por el otro es la región del estado que presenta menores porcentajes de municipios en niveles de muy alta marginación.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
V	330	9922	6739	103	183	2	13	17772	61.35
VI	543	12731	5875	4410	249	136	51	24945	69.38
XXIII	583	16147	12495	109	199	42	35	30045	62.8
XXIV	278	11235	8121	108	211	77	4250	25126	53.28
TOTAL	1734	50035	33230	4730	842	257	4349	97888	
%	1.77%	51.11%	33.95%	4.83%	8.60%	0.26%	4.44%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
V	271	17847	13497	72	114	16	57	32412	41.31
VI	2290	24425	19320	283	548	73	286	48864	51.07
XXIII	884	27360	29548	204	151	20	118	38105	39.28
XXIV	2664	16226	11984	164	238	151	36	31558	49.29
TOTAL	6109	85858	74349	723	1051	260	497	150939	
%	4.04%	56.86%	49.26%	0.48%	0.70%	0.17%	0.33%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACION TOTAL	ABSTENCIÓN %
V	1963	13882	4460	59	413	13	632	27	21761	62.89
VI	8791	18540	5464	396	299	71	37	108	34538	67.7
XXIII	3525	19444	10503	381	351	40	36	453	34700	66.81
XXIV	4243	13574	2551	272	130	29	317	49	21809	67.92
TOTAL	18522	65440	22978	1108	1193	153	1022	637	112808	
	16.41%	58.01%	20.39%	0.98%	1.05%	0.13%	0.90%	0.56%		

Sierra sur

La región de la sierra sur está integrada por tres distritos, VII Miahuatlán; XII, Putla y XX, Ayutla y resalta, desgraciadamente, por el altísimo nivel de marginación que atañe a la casi totalidad de su población, ya que el 97% de los habitantes de la sierra sur se ubican en niveles de alta y muy alta marginación. Esta región tiene una muy alta presencia de población hablante de lengua indígena, esto, a su vez, nos indica que es una región predominantemente rural, con 70 municipios de los cuales solo uno presenta niveles medios de marginación.

En esta región es notorio el predominio priísta, pues tanto en 1995 como en 1998 dominó las elecciones a diputados con un porcentaje mayor al 50%. Pero a pesar de estos márgenes de triunfo, en las elecciones del 2001 el PRI perdería por primera vez una diputación en esta región, el distrito XII de Putla que fue ganado por el PRD. La victoria del PRD en este distrito toma una verdadera importancia pues Putla sería el único distrito electoral de todo el estado en el que el PRI se viera superado en las elecciones del 2001. En general, en esta elección el PRI disminuiría su porcentaje de votación en esta región para quedarse en un 48.47% de la votación total.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
VII	3315	9130	2759	151	369	99	181	17769	60.23
XII	376	4823	4696	89	243	92	134	11364	62.11
XX	586	10893	4718	121	442	75	108	17753	64.13
TOTAL	4277	24846	12173	361	1054	266	423	46886	
%	9.12%	52.99%	25.96%	7.70%	2.24%	0.56%	0.90%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
VII	2282	14144	5285	571	272	192	69	24186	55.77
XII	279	9441	8502	253	177	119	33	19952	49.2
XX	639	14027	11365	623	189	105	68	28973	52.03
TOTAL	3200	37612	25152	1447	638	416	170	73111	
%	4.37%	51.44%	34.40%	1.98%	0.87%	0.57%	2.32%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
VII	4761	9353	1794	993	205	106	541	203	19249	69.34
XII	849	5519	9025	207	595	37	15	82	17576	60.66
XX	2814	12344	1399	713	217	82	407	139	19325	70.96
TOTAL	8424	27216	12218	1913	1017	225	963	424	56150	
%	15.00%	48.47%	21.76%	3.40%	1.81%	0.40%	1.71%	.75%		

La Mixteca

La región de la Mixteca está constituida por cinco distritos electorales XIII, Tlaxiaco; XIV, Teposcolula; XV, Huajuapán; XVI, Nochixtlán; y XXI, Juxtlahuaca. Esta región también concentra el mayor número de municipios en una región, 155 en total. Esta región destaca por su alta población hablante de lengua indígena, Mixteca y Triqui, pero a pesar de que solo el 20% del total de sus municipios se ubican en niveles de muy alta marginación estos municipios son a la vez los municipios más pobres y marginados no solo del estado sino del país entero⁴⁵.

Si hay algo que llama la atención en las tendencias electorales en esta región es sin duda el rápido crecimiento de la fuerza de partidos de oposición, pues el PRI de concentrar el 51.4% de la votación total de la región en 1995, para las elecciones de 1998 solo mantuvo el 34.61%, es decir una caída del 16%. Esta caída la vio materializada el PRD, que en esa elección de 1998 ganó el distrito XXI de Juxtlahuaca por una diferencia de apenas 40 votos. A pesar de esta única derrota priísta en la región, para el 2001 el PRI recuperaría de nuevo su fuerza habitual y lograría de nuevo el 50.6% de la votación total de la región, recuperando desde luego, el distrito perdido en la elección anterior.

⁴⁵ Marginación municipal en Oaxaca... Pág. 91

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XIII	1100	8334	4045	312	339	116	145	15695	61.92
XIV	865	4752	1661	104	167	64	224	8346	59.27
XV	4719	10136	3807	140	1724	134	88	20096	61.56
XVI	1139	6873	2286	103	324	78	243	12137	55.78
XXI	989	5992	5475	232	246	31	129	13821	62.87
TOTAL	8812	36087	17274	891	2800	423	829	70095	
%	12.57%	51.49%	24.64%	1.27%	3.99%	0.60%	1.82%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACION TOTAL	ABSTENCIÓN %
XIII	992	8827	8537	402	295	151	146	29667	59.21
XIV	430	6685	3806	197	105	49	35	11244	48.45
XV	5784	12816	8070	206	292	56	115	36296	56.29
XVI	960	6711	5221	302	208	144	47	17495	54.63
XXI	1218	8029	8068	280	228	135	141	29569	60.47
TOTAL	9384	43068	33702	1387	1128	535	484	124271	
	7.55%	34.61%	27.11%	1.11%	0.90%	0.43%	0.39%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XIII	1629	9170	3771	400	303	66	57	281	16764	69.93
XIV	742	5119	2260	246	117	26	388	53	9460	61.74
XV	6835	11127	3807	133	213	27	70	47	22906	68.95
XVI	1800	4787	1207	583	214	86	1363	84	10892	68.03
XXI	1875	9060	4387	681	210	87	26	142	17564	68.95
TOTAL	12881	39263	15432	2043	1057	292	1904	607	77586	
%	16.60%	50.60%	19.89%	2.63%	1.36%	0.37%	2.45%	0.78%		

Sierra norte

La región de la sierra norte se integra con solo un distrito electoral local, el distrito III correspondiente a Ixtlán de Juárez. , un distrito que tiene una muy alta presencia indígena de la etnia Mixe, lo cual puede explicar un elemento importante dentro del terreno político que caracteriza a este distrito, pues de los 68 municipios que se localizan en esta región en todos ellos se eligen a sus autoridades de acuerdo al derecho consuetudinario, es decir en ninguno de estos municipios se realizan elecciones políticas para elegir concejales municipales.

Ahora, como lo marcan los resultados electorales de los tres últimos procesos, en esta región el PRI encabeza indiscutiblemente las preferencias electorales con porcentajes que van del 52% en 1995 pero que descienden ligeramente al 49.37% en 1998 para situarse finalmente en 48.58 % en el 2001. El PRD por su parte, se mantenía como la segunda fuerza electoral en la región, esto hasta el 2001 cuando el PAN capta el 20.9% y deja al PRD con tan solo el 12.9%.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN	ABSTENCIÓN
								TOTAL	%
III	1237	9282	4947	306	613	271	214	17745	48.03
TOTAL %	6.97%	52.30%	27.88%	1.72%	3.45%	1.52%	1.20%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACION	ABSTENCIÓN
								TOTAL	%
II	958	10018	7223	581	222	95	50	20249	48.95
TOTAL %	4.73%	49.47%	35.67%	2.86%	1.10%	0.46%	0.24%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACIÓN	ABSTENCIÓN
									TOTAL	%
III	3319	7707	1950	464	227	86	1122	170	15865	62.88
TOTAL %	20.92%	48.58%	12.29%	2.92%	1.43%	0.54%	7.07%	1.071%		

La Cañada

La región de la Cañada de igual manera solo se integra con un solo distrito electoral, este es el distrito XVII correspondiente a Teotitlán de Flores Magón. Por su parte los municipios que se localizan en esta región ascienden a 45 y en ellos habitan indígenas mazatecos, chinantecos, ixcatecos y mixtecos. En el 93% de estos municipios persisten niveles de alta y muy alta marginación y solo 2 se ubican fuera de estos márgenes, uno en el nivel medio y el otro la categoría de baja marginación.

En el terreno electoral, es en esta región donde el PRI presenta los mayores niveles de triunfo en todo el estado pues sus porcentajes de votación alcanzaron el 71% en 1995, el 60.2% en 1998 y el 55.7% en el 2001. A pesar de que estos resultados presentan una tendencia a la baja los porcentajes de votación priísta dejan claramente por sentado el dominio priísta en el único distrito de la región.

Por su parte en el terreno de las elecciones municipales el escenario puede parecer un poco menos favorable al PRI. En esta región, solo 12 municipios eligen autoridades políticas mediante la participación de los partidos políticos y dentro de estos doce municipios el PRD ha tenido importantes victorias electorales en los tres procesos electorales a analizar, ganando 1 en 1995, 5 en 1998 y 3 en 2001. De esta forma, el PRD en esta región es la segunda fuerza política mientras que el PAN, por su parte, ha tenido una participación mínima en la región pues solo ha alcanzado como nivel máximo de votación un 5% (2001) en los tres procesos electorales de elección de diputados.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XVII	640	23470	3871	166	332	238	176	32817	59.76
TOTAL %	1.95%	71.51%	11.79%	0.50%	1.01%	0.72%	0.53%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XVII	1566	24930	10728	435	378	119	12	41355	52.93
TOTAL %	3.79%	60.28%	25.94%	1.05%	0.91%	0.28%	2.02%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACION TOTAL	ABSTENCIÓN %
XVII	6225	22709	7257	447	585	142	104	317	40719	60.75
TOTAL %	5.28%	55.77%	17.82%	1.09%	1.43%	0.35%	0.25%	0.77%		

Papaloapam

Esta región se conforma con solo dos distritos electorales; XVIII, Tuxtepec y XXV, Acatlán de Pérez Figueroa. En cuanto los municipios, son 20 con los que cuenta la región, de los cuales el 90% se encuentra en niveles de marginación alta y muy alta y solo dos municipios se escapan de esto colocándose en niveles de marginación media. En estos municipios habitan indígenas de las etnias chinanteca, mazateca y zapoteca.

En el terreno electoral 13 de los municipios de esta región permiten la participación de los partidos políticos para la elección de sus autoridades, y en ellos el PAN ha ganó un municipio en 1995, 2 en 1998, Loma Bonita y Tuxtepec este ultimo el centro más urbanizado de la región y la ciudad industrial del estado; mientras que el PRD en 1998 solo gano el municipio de Usila. Para el 2001 solo el PAN ganó 6 de los 14 municipios de la región que utilizaron el régimen de partidos políticos en este año, los 7 restantes fueron ganados por el PRI.

Finalmente los resultados electorales de en esta región indican que si bien el PRI se mantiene como el partido mayoritario en la región, el PAN se ha fortalecido como segunda fuerza, esto a nivel tanto municipal como distrital. En la región las elecciones a diputados indican un serio deterioro del voto priísta, pues los porcentajes para el PRI van de un 56% en 1995 a 45% en 1998, un descenso de más de 10 puntos porcentuales en solo 3 años. Para el PAN esta es la región donde presenta el escenario más favorable, pues ha duplicado sus márgenes de triunfo en 6 años, brincando de un 16% obtenido en 1995 a un 32% en las ultimas elecciones del año 2001.

1995

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XVIII	5507	16193	3429	1590	1739	124	259	30196	69.69
XXV	3945	16876	2597	1713	1948	25	100	28781	58.06
TOTAL	9452	33069	6026	3303	3687	149	359	58977	
%	16.02%	56.07%	10.21%	5.60%	6.25%	0.25%	0.60%		

1998

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XVIII	17691	24554	12218	715	410	232	318	57959	52.24
XXV	6069	23270	10263	1218	1121	110	2670	46729	43.32
TOTAL	23760	47824	22481	1933	1531	342	2988	104688	
%	22.69%	45.68%	21.47%	1.84%	1.46%	0.32%	2.85%		

2001

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS	VOTACIÓN TOTAL	ABSTENCIÓN %
XVIII	11689	12954	4305	1149	383	49	140	93	31642	75.87
XXV	12456	22025	3585	342	2882	99	85	485	43085	51.52
TOTAL	24145	34979	7890	1491	3265	148	225	578	74727	
%	32.31%	46.80%	10.55%	1.99%	4.39%	0.19%	0.30%	0.77%		

VI. La correlación entre Marginación y elecciones, una explicación al comportamiento electoral en Oaxaca

Este trabajo pretende analizar el comportamiento electoral oaxaqueño partiendo del supuesto de que, las condiciones estructurales son factores de influencia importante sobre el perfil político y la orientación electoral de los habitantes de una región. Así, en el marco de este enfoque teórico del comportamiento electoral, enfoque del “determinismo social” desarrollado por la “Escuela de Columbia”, intentaremos descubrir la relación entre dos aspectos a primera vista independientes, un fenómeno producido según el modelo de desarrollo económico: la marginación⁴⁶; y un acontecimiento fundamental para las democracias, las elecciones.

Dejando en claro nuestra posición teórica, buscaremos darle sustento a nuestra hipótesis, la cual puede sintetizarse en una fórmula muy simple: a mayor grado de marginación de una región, mayores son los resultados electorales en beneficio del PRI en dicha región. Sustentándonos en la información empírica a nuestro alcance - los resultados electorales de las tres elecciones a diputados 1995, 98 y 200; y los índices de marginación municipal del año 2000 presentados por la DIGEPO- buscaremos identificar el nivel de relación entre estos dos aspectos.

De la relación recíproca entre dos o más elementos resulta una correlación, una relación simultánea donde la modificación en alguno de los elementos, variable independiente, conlleva al cambio en el otro, variable dependiente. Así, pretendemos destacar el nivel de correlación estadística que existe entre dos conjuntos de datos, en nuestro caso las variables-indicadores de la marginación (variable independiente) y los resultados electorales (variable dependiente), nivel de correlación identificada mediante el coeficiente r de Pearson. El coeficiente de correlación de Pearson refleja el nivel de dependencia entre dos conjuntos de datos mediante un índice, el cual resulta en un intervalo de $+1$ a -1 ; lo cual explica, en el caso $+1$, una correlación positiva perfecta entre los conjuntos de valores dependientes e independientes; y en el caso -1 , una correlación negativa perfecta, mientras que el nivel 0 indica una independencia estadística entre los conjuntos de datos, una no-correlación. Para nuestro análisis, el índice de Pearson indicará el nivel de la relación entre nuestros índices de marginación regional y resultados electorales, el nivel de dependencia entre la marginación y las elecciones. Índice proyectado a partir de los promedios de marginación de cada región como variable independiente, y los porcentajes electorales de las ocho regiones como variable dependiente.

⁴⁶ Norma López, et al., *Marginación municipal, Oaxaca 2000*, Dirección General de Población, Oaxaca 2002, Pág. 11

A continuación se presentan los resultados de esta correlación entre nuestras variables; un promedio de los índices de marginación de los municipios de las regiones y un promedio de los porcentajes electorales según partido en cada región. Variables que se analizan de acuerdo a los tres últimos procesos electorales de diputados locales en el estado, destacando las tendencias mostradas en cuanto a su coeficiente Pearson, a cada uno de los tres principales partidos políticos en el estado: PRI, PAN y PRD.

1. Los procesos electorales 1995-2001

1.1 La elección de 1995

Como hemos revisado en el capítulo anterior, las elecciones de 1995 y sus resultados presentaron un escenario favorable para el PRI. El promedio de porcentaje de votación priísta en las ocho regiones del estado superó el 53%, más de 30 puntos porcentuales arriba de su más cercano competidor el PRD quien tuvo como promedio regional el 22.9% de los votos. El Partido Acción Nacional por su parte promedió en las ocho regiones solo el 9.88% de la votación total, ubicándose como la tercera fuerza electoral, un promedio sin duda bajo para un partido que en este año alcanzó el triunfo para gobernar tres de las ciudades más importantes de Oaxaca; la capital, Tuxtepec y Huajuapán de León.

Ahora, el índice de Pearson, nos indica que en este año solo el PRI y el partido del Frente Cardenista, PFCRN, presentaron un índice del coeficiente Pearson con valor positivo. El PRI presentó una correlación del 0.43356, mientras que en el caso del PFCRN el coeficiente señaló un valor de 0.1066, lo cual indica una correlación entre variables mucho más fuerte en el caso del PRI que en el PFCRN. Con esto, lo que el coeficiente Pearson señala es que para estos partidos se presenta una correlación positiva entre nuestras variables, es decir, una relación de dependencia entre sus porcentajes electorales con los niveles de marginación presentes en las regiones oaxaqueñas, relación que es más fuerte en el caso del PRI.

Para el resto de los partidos, el coeficiente Pearson muestra una correlación negativa en menor o mayor grado. Partidos como el PAN, PRD, PT, PEVEM, o el partido local PARMEO presentan una relación negativa entre los promedios marginación y los resultados electorales nivel regional. Estos datos al interpretarse revelan que la oposición obtiene mejores porcentajes de votación, ahí donde las condiciones de marginación no son tan apremiantes. El hecho de que el PAN y el PRD ganaran seis de los diez ayuntamientos en los municipios más grandes del estado en este mismo año, es quizás el ejemplo más evidente de esta situación benéfica para la oposición, y es que hay que considerar que estos son municipios con importantes niveles de urbanización, situación que minimiza las profundidades de la marginación.

Cuadro 14
Correlación de Pearson 1995

1995	Marginación promedio	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	PARMEO
Valles centrales	0.2115	19.93%	47.03%	18.23%	1.41%	4.32%	2.33%	0.71%
Costa	1.1309	10.68%	45.78%	30.50%	1.20%	1.46%	0.40%	1.90%
Istmo	0.0769	1.77%	51.11%	33.95%	4.83%	8.60%	0.26%	4.44%
Sierra sur	1.0856	9.12%	52.99%	25.96%	7.70%	2.24%	0.56%	0.90%
Mixteca	0.4919	12.57%	51.49%	24.64%	1.27%	3.99%	0.60%	1.82%
Sierra norte	0.4949	6.97%	52.30%	27.88%	1.72%	3.45%	1.52%	1.20%
Cañada	1.1444	1.95%	71.51%	11.79%	0.50%	1.01%	0.72%	0.53%
Papaloapam	0.9569	16.02%	56.07%	10.21%	5.60%	6.25%	0.25%	0.60%
Promedio	0.6991	9.88%	53.54%	22.90%	3.03%	3.92%	0.83%	1.51%
PEARSON		-0.08882	0.43356	-0.37159	0.10661	-0.70701	-0.43476	-0.55413

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

1.2 Las elecciones de 1998

Los resultados electorales de este año, los porcentajes de votación totales y los promedios regionales, presentaron otra vez al PRI como la primera fuerza electoral en el estado con un 46.7% de la votación total y un 48.4% como promedio regional general. Y aunque el PRD presentó un importante crecimiento electoral con respecto a la elección anterior, afirmándose como la segunda fuerza política del estado con un 34.3% de la votación total, la diferencia entre estos dos partidos sigue siendo muy significativa. Por su parte el PAN se mantuvo como tercera fuerza electoral con un 11% de la votación total emitida en el estado, y un 8.7% como promedio general de acuerdo a las regiones, manteniéndose en un nivel parecido al de 1995.

En cuanto al coeficiente de Pearson, estas elecciones siguen presentando un índice positivo para el caso del PRI aunque de menor grado que en la elección anterior, 0.25937. Como en la elección anterior, otros partidos además del PRI presentaron una correlación positiva entre nuestras variables, el Partido del Trabajo y el Partido Cardenista en esta elección presentaron un índice del 0.31470 y 0.63480. En suma, esto nos señala una relación fuerte para estos partidos entre regiones marginadas y sus electores, esto sobre todo para el caso del Partido Cardenista quien obtuvo sus mayores porcentajes de votación justamente en dos de las regiones con mayores niveles de marginación regional, Cañada y Sierra sur.

Por su parte tanto el PAN como el PRD, los partidos de oposición más importantes, presentaron de nuevo una correlación negativa entre las variables de marginación y porcentajes electorales. Pero hay que resaltar la tendencia mostrada por estos partidos de acuerdo a la elección anterior de 1995, y es que el índice de Pearson para el caso del PAN en este año presentó un valor de -0.1156 , una relación negativa de mayor fuerza a la presentada en elección anterior. Para el PRD el carácter

negativo de su correlación se debilitó, pues del -0.3715 presentado en 1995, para 1998 el coeficiente Pearson presentó un índice del -0.215395 , lo cual señala que para el PRD la relación inversa entre marginación y votos se debilita, mientras que para el PAN se fortalece. Todo esto parece indicarnos que mientras el PAN siguió presentando mejores resultados electorales en regiones menos marginadas; el PRD comenzó también a tener buenos resultados en regiones con niveles de marginación elevados, y es que en 1998 el PRD presentó un gran incremento en sus niveles de votación todas las regiones del estado.

Otro partido que presentó una situación similar a la del PAN en este año fue el Partido Verde Ecologista, instituto político de poca fuerza en la entidad pero que obtuvo su más alto nivel de votación en la región de los Valles Centrales, la región de menor marginación en el estado. El PVEM señaló un índice de Pearson del -0.3042 , índice con valor negativo que indica pues la relación inversa entre la marginación y las elecciones.

Cuadro 15
Correlación de Pearson 1998

1998	Marginación promedio	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PARMEO	PC
Valles centrales	0.2115	18.01%	41.10%	19.85%	1.40%	2.20%	1.19%	0.49%
Costa	1.1309	4.68%	47.86%	38.13%	1.80%	0.80%	1.00%	0.30%
Istmo	0.0769	4.04%	56.86%	49.26%	0.48%	0.70%	0.17%	0.33%
Sierra sur	1.0856	4.37%	51.44%	34.40%	1.98%	0.87%	0.57%	2.32%
Mixteca	0.4919	7.55%	34.61%	27.11%	1.11%	0.90%	0.43%	0.39%
Sierra norte	0.4949	4.73%	49.47%	35.67%	2.86%	1.10%	0.46%	0.24%
Cañada	1.1444	3.79%	60.28%	25.94%	1.05%	0.91%	0.28%	2.02%
Papaloapam	0.9569	22.69%	45.68%	21.47%	1.84%	1.46%	0.32%	2.85%
Promedio	0.6991	8.73%	48.41%	31.48%	1.57%	1.12%	0.55%	1.12%
PEARSON		-0.11561	0.25937	-0.21539	0.31470	-0.30429	-0.00906	0.63480

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

1.3 La elección 2001

Finalmente, el último proceso electoral celebrado en la entidad en el año 2001 presentó en sus resultados un escenario electoral que, si bien seguía siendo primordialmente priísta, presentaba cambios importantes, tanto sobre el representante de la segunda fuerza política en el estado, como en el perfil del electorado perredísta. Y es que el PAN desplazó al PRD como la segunda fuerza política, con una mínima ventaja en el porcentaje general de votación estatal que contabilizó un 19.43% y 19.20% respectivamente. Lo que resulta importante de esta elección es que fue el PAN quien presentó un mayor crecimiento electoral con respecto a la elección anterior de 1998, pues de haber logrado solo el 11% en este año, para el 2001 se elevó al 19.5%; mientras que el PRD descendió notablemente en este mismo periodo, pues de obtener el 34.39% de la votación total en 1998, para esta última elección del 2001 solo captó el 19.24% de los votos.

En cuanto a lo que señala el coeficiente Pearson en esta elección, la situación es muy peculiar, pues los resultados indican cambios en el sentido de la correlación tanto para el PRI como del PRD. Para el PRI, el índice dejó de tener un valor positivo para indicar una relación negativa entre las variables, es decir una no-correspondencia entre la marginación y sus resultados electorales. Así, para la elección del año 2001 el PRI presentó un índice de Pearson con valor de -0.11657 , un índice de valor aun débil pero que revela un hecho sin duda importante. Por su parte el índice Pearson presentado por el en esta elección PRD ha pasado de ser negativo a positivo, suceso sin duda importante pues sugiere que el perfil del electorado perredísta ha cambiado. Y es que para el 2001 los mejores resultados electorales para este partido se presentaron en la primera y tercera región con mayor promedio marginación en la entidad, la Costa y Sierra Sur. Este hecho lo registró muy bien su índice de Pearson que para esta elección marco un valor positivo de 0.15522 , señalando así una nueva relación que si bien es débil no deja de ser importante, una relación de dependencia entre la variable electoral con respecto a la variable de marginación.

El PAN, por su parte, sigue presentado la misma característica en cuanto su relación entre marginación y su porcentaje electoral, una relación negativa que, según el índice de Pearson presentado en esta elección, es aun mayor que en las elecciones anteriores, demostrando así que el electorado del PAN sigue ubicándose en regiones poco marginadas del territorio estatal. Finalmente, hay que considerar que un nuevo partido entró a la escena política de la entidad en este año, Convergencia por la Democracia, partido que ganó la capital del estado. Este partido presenta, en el índice de Pearson de esta elección, la mayor correlación entre variables en un sentido negativo, -0.5083 , un índice que indica, que al igual que el PAN, Convergencia encontró su mejor terreno electoral donde la marginación no está tan presente. El hecho de que Convergencia presentará su segundo mejor porcentaje electoral en la región de los Valles centrales y que halla ganado la presidencia de la ciudad de Oaxaca en este mismo año, respalda esta interpretación e indica mucho sobre el perfil de su electorado.

Cuadro 16

Correlación de Pearson 2001

2001	Marginación promedio	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CDPPN	PAS
Valles centrales	0.2115	22.36%	43.39%	18.04%	2.17%	3.05%	0.37%	5.12%	0.78%
Costa	1.1309	15.18%	47.06%	26.53%	4.16%	0.78%	0.21%	0.72%	0.60%
Istmo	0.0769	16.41%	58.01%	20.39%	0.98%	1.05%	0.13%	0.90%	0.56%
Sierra sur	1.0856	15.00%	48.47%	21.76%	3.40%	1.81%	0.40%	1.71%	0.75%
Mixteca	0.4919	16.60%	50.60%	19.89%	2.63%	1.36%	0.37%	2.45%	0.78%
Sierra norte	0.4949	20.92%	48.58%	12.29%	2.92%	1.43%	0.54%	7.07%	1.07%
Cañada	1.1444	5.28%	55.77%	17.82%	1.09%	1.43%	0.35%	0.25%	0.77%
Papaloapam	0.9569	32.31%	46.80%	10.55%	1.99%	4.39%	0.19%	0.30%	0.77%
Promedio	0.6991	18.01%	49.84%	18.41%	2.42%	1.91%	0.32%	2.32%	0.76%
PEARSON		-0.24836	-0.11657	0.15522	0.39230	0.02463	0.004485	-0.50834	-0.04081

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

Para concluir, es importante hacer un análisis de lo que cada uno de los tres partidos políticos más importantes presenta con respecto a la relación entre la marginación y las elecciones dentro de este periodo comprendido entre 1995 y el 2001.

2. Los partidos, PAN, PRI y PRD

2.1 El PAN

Como ya se ha señalado anteriormente, la historia reciente de nuestro país nos indica que el Partido Acción Nacional ha logrado importantes triunfos electorales justamente en zonas donde los niveles de urbanización y de otros ordenes como económicos y de instrucción son elevados. Por nuestra parte encontramos, según muestra este trabajo, que Oaxaca no escapa a esa dinámica, y de igual forma el PAN presentó triunfos importantes en zonas, y más particularmente en municipios, donde las condiciones estructurales pintan un mejor escenario, escenario que difiere al que impera donde se presenta la marginación: pobreza, analfabetismo, carencia de servicios, ambiente rural, etc. Así, el Partido Acción Nacional ha encontrado su base electoral en las zonas menos marginadas del estado, y más especialmente en las áreas urbanas tal como lo manifiestan sus triunfos municipales, tanto en 1995 como en 1998, de ciudades como Tuxtepec, Huajuapán de León y la capital del estado⁴⁷. En cuanto a las regiones, el PAN ha presentado sus mayores porcentajes electorales en las regiones de los Valles centrales, Mixteca, Papaloapam y Sierra norte en el 2002, regiones donde los índices de marginación son de los menos elevados del estado.

⁴⁷ Para mayor claridad, revisar el cuadro respectivo del capítulo tercero de este trabajo.

De acuerdo a la tendencia electoral presentada por este partido en nuestro periodo de estudio, podemos notar que el PAN es el único partido que presenta un crecimiento permanente en su porcentaje electoral general en estas tres elecciones, y a la vez, el único partido que presenta un avance electoral en cada una de las ocho regiones del estado. El PAN presenta pues un crecimiento de su fuerza electoral en todas las regiones, pero dentro de esta dinámica de crecimiento podemos notar que crece a mejores niveles y con mayor intensidad en las regiones de menor marginación. Y es que podemos constatar que en regiones como la Cañada o la Costa, el PAN no presenta crecimientos tan importantes como si los tiene en el Papaloapam o en el Istmo, donde de 1995 al 2001 elevó su porcentaje de votación de un 16 al 32% y de un 1.7 a un 16.41% respectivamente.

Finalmente, así como las tendencias electorales del PAN nos indican un avance constante en su fuerza electoral; la tendencia presentada por el coeficiente de Pearson señala también un continuo crecimiento en su índice con un valor negativo: -.0888 en 1995, -0.1156 para 1998 y finalmente -0.2483 para el 2001. Estos niveles en el índice de Pearson señalan una tendencia de fortalecimientos en la relación negativa que presentan sus porcentajes de votación con los índices de marginación.

De esta manera, podemos concluir que el electorado del PAN mantiene una relación inversa con la marginación., es decir, Acción Nacional sigue encontrando una a grueso de su electorado en las regiones menos marginadas del estado, y en zonas con altos niveles de urbanización.

Cuadro 17
Correlación de Pearson en el PAN 1995-2001

PAN	Marginación promedio	1995	1998	2001
Valles centrales	0.2115	19.93%	18.01%	22.36%
Costa	1.1309	10.68%	4.68%	15.18%
Istmo	0.0769	1.77%	4.04%	16.41%
Sierra sur	1.0856	9.12%	4.37%	15.00%
Mixteca	0.4919	12.57%	7.55%	16.60%
Sierra norte	0.4949	6.97%	4.73%	20.92%
Cañada	1.1444	1.95%	3.79%	5.28%
Papaloapam	0.9569	16.02%	22.69%	32.31%
Promedio	0.6991	9.88%	8.73%	18.01%
PEARSON		-0.088820	-0.115615	-0.248368

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

2.2 El PRI

El Partido Revolucionario Institucional es el instituto político en torno a cual se desarrolla la hipótesis de nuestra investigación, por lo que merece un análisis más cuidadoso en lo que respecta a la tendencia electoral mostrada en este periodo de estudio, y la relación que presenta su fuerza electoral y el perfil sociodemográfico de sus votantes.

Los porcentajes estatales de votación priísta emitida en los tres últimos procesos de elección de diputados, indican para el PRI un 51.4% del total de los votos en 1995; un 46.63% para 1998; y finalmente un 49.56% para en el año 2001. Así, a pesar de dar una leve recuperación entre 1998 y el último proceso electoral del 2001, el PRI presenta en nuestro periodo de análisis una ligera tendencia de debilitamiento electoral en el estado. Un pequeño debilitamiento de 3 puntos porcentuales en un periodo de 6 años que ha representado que por primera vez en la historia reciente de la entidad, un partido de oposición halla ganado escaños en el congreso local según el principio de mayoría relativa; este partido fue el PRD que en 1998 obtuvo triunfos en dos distritos electorales Juchitlán de Zaragoza, y en año de 2001 hizo lo mismo en el distrito de Putla⁴⁸. Podemos ver entonces que la oposición más fuerte del estado, el PRD, parece haberle restado votos al PRI quien ha perdido ante este partido tres diputaciones en el transcurso de 1995 a 2001.

Los porcentajes electorales estatales así como el promedio general de votación a nivel regional indican que, el PRI sigue siendo la mayor fuerza política de la entidad aunque presenta una tendencia de descenso en el porcentaje de sus votos. Y cuando hacemos un balance de su fuerza a nivel regional ocurre algo similar, pues el PRI presentó una caída en los porcentajes de votación en todas las regiones con excepción de dos, el Istmo y la Costa, regiones donde logro un 51.11 y 45.7% en 1995 y repuntó a 58 y 47% en el 2001 respectivamente. Lo especial de este caso es que al parecer no existe una característica sociodemográfica común entre estas dos regiones, pues según datos de marginación municipal, el Istmo es la región que presenta los menores casos de marginación municipal “alta” y “muy alta” en todo el estado, y así lo señala nuestro promedio de marginación regional que ubica al Istmo en el nivel más bajo; mientras que la Costa es la segunda región más marginada de Oaxaca. Finalmente, salvo estos dos casos, el PRI revela una ligera

⁴⁸ Sobre este hecho en Putla, opiniones que señalan que, más que un triunfo en las urnas por el PRD, la derrota priísta fue producto de una negociación política; negociación mediante la cual José Murat pudiera llevar al congreso local a quien se había desempeñado como secretario en su gabinete, Juan Díaz Pimentel. Este figuraba como número uno en la lista plurinomial priísta y para obtener un escaño en el congreso, el PRI debería perder al menos un distrito electoral. Díaz Pimentel fue el coordinador de la diputación de esta legislatura y presidente de la gran comisión de la Cámara de Diputados de Oaxaca.

caída en sus porcentajes electorales en las todas las regiones del estado, pero a pesar de ello se sigue colocándose como la primera fuerza política de la entidad.

Sobre lo que respecta a nuestra relación entre marginación y resultados electorales, el caso del PRI es muy significativo para este trabajo, y es que el PRI es el partido político mayoritario en el estado al que nuestro coeficiente de Pearson revela una relación de dependencia estadística entre nuestra variable electoral y nuestra variable de sociodemográfica. El caso del PRI proyecta en nuestra correlación, un índice de Pearson de valor importante y con signo positivo en dos de las elecciones a diputados locales de nuestro periodo de análisis, 1995 y 1998; pues en las últimas elecciones del año 2001, mis operaciones indicaron un cambio en la correlación de nuestras variables al señalar un índice de Pearson con valor negativo. Así, en la elección de 1995 el coeficiente de Pearson señaló para el PRI un índice de 0.43356, un nivel de correlación alta; para 1998 los datos reflejan una correlación a nivel de 0.25937, señalando ya una debilidad en la relación de nuestras variables; y finalmente para el 2001 una correlación que el índice de Pearson califica de -0.11657 , un nivel que señala ya una débil relación inversa entre nuestras variables. Las tendencias mostradas por el índice de Pearson en estas tres elecciones parecen mostrarnos que la relación entre marginación y votos priístas va perdiendo fortaleza en cada elección, hasta llegar a una relación inversa en la última experiencia electoral de la entidad, lo cual interpretándose, diría que el electorado del PRI cada vez tiene menos que ver con las condiciones que impone la marginación, que el PRI está dejando de tener en la marginación su mejor terreno electora

Pero ahora, haciendo un análisis más preciso sobre lo que sucede en el año 2001 con el PRI y su coeficiente de Pearson, encontramos una situación reveladora. Y es que, como ya señale anteriormente, en las elecciones del año 2001 el PRI obtuvo su mejor porcentaje de votación en la región del Istmo, el 58% de la votación en la región, y el Istmo es la región con los menores niveles de marginación en el estado, tal como lo comprueba nuestro promedio regional del 0.07969, el más bajo de todas las regiones, ubicando al Istmo en el nivel de marginación “media”. A mi parecer, este importante triunfo priísta en el Istmo influyó sobre el resultado general de nuestra correlación entre las variables de marginación y porcentajes electorales que el coeficiente de Pearson señaló para este año, y es posible fundamentar esta opinión.

Los porcentajes de votación de las ocho regiones del estado en el año 2001, reflejaron una correlación con la variable marginación de -0.11657 en el índice de Pearson, una relación inversa como ya se ha señalado. Pero por otro lado, si quitamos al Istmo de nuestro conjunto de datos en nuestra correlación, es decir, si no lo tomamos en cuenta en el conjunto de regiones del estado, el coeficiente de Pearson cambia muy significativamente y señala un índice de 0.4690, evidente, un

alto índice con valor positivo que señala una correlación directa entre nuestras variables. De esta forma, sin considerar a la región del Istmo, nuestro coeficiente de Pearson señala una fuerte correlación positiva entre la marginación y los porcentajes de votación priísta en el estado, una fuerte relación de dependencia entre los resultados electorales priístas con el fenómeno de la marginación, fenómeno (el del Istmo) que no solo afecta a nuestro balance del año 2001 sino al de todo nuestro periodo de estudio.

Así, la región del Istmo, con sus altos porcentajes de votación priísta, representa un importante factor de influencia sobre el sentido de la correlación entre la marginación y los resultados electorales para el Revolucionario Institucional en Oaxaca. Por ello cabe preguntar, ¿qué elementos están presentes en la región del Istmo con los cuales se pueda explicar la tendencia a la alza en la votación priísta en región, -cuando en seis de las ocho regiones la tendencia es a la baja- tendencia que disminuye la fuerza de nuestra correlación e incluso hace cambiar su sentido en el año 2001?. La explicación de la fortaleza priísta en esta región escapa los límites de este trabajo, pero por mi parte, esta situación me lleva a pensar que muy posiblemente, el hecho que el gobernador José Murat, electo en 1998, sea originario de esta región, está vinculado con este fenómeno de fortalecimiento priísta en el Istmo⁴⁹. Así, un análisis regional de orden político-coyuntural puede ser una buena guía para encontrar una explicación sobre el aislado crecimiento electoral del PRI en esta región del estado, análisis que se presta interesante y necesario.

Por su parte, la región de la Costa es la otra región que junto con el Istmo presentaron las únicas tendencias de crecimiento electoral priísta en el estado en nuestro periodo de estudio. Y es que el PRI presentó un crecimiento del 45% al 47.06% entre 1995 y 2001 en esta región, la cual ocupa la segunda posición entre las regiones con el promedio de mayor marginación en el estado, y también la segunda región con el mayor porcentaje de sus municipios en situaciones de *alta* y *muy alta* marginación, pues el 96% de sus municipios se encuentran en estas condiciones.

Todo esto, sin duda, fortalece nuestro punto de vista sobre la relación entre marginación y elecciones que en caso del PRI revela el importante beneficio que encuentra este partido entre los electores marginados.

Haciendo comentarios sobre regiones en específico, sin duda la situación que nuestro estudio encuentra sobre la región de la Cañada es muy significativo para nuestro análisis; y es que siendo la región con el promedio más alto de marginación, y teniendo además al 93% de sus municipios en condiciones de “alta” y “muy

⁴⁹ José Murat Casab es originario de Ciudad Ixtepec, cabecera del distrito electoral del mismo nombre en el cual Murat comenzó su carrera política siendo diputado, adquiriendo influencia y poder político en la región.

alta” marginación; es la región donde sus electores otorgan el mayor número de sus votos al PRI. Así, es en la región de la Cañada donde el PRI ha presentado sus mayores porcentajes de votación en nuestro periodo de estudio: un 71.5% de la votación total en la región el año de 1995; y un 60.28% en la elección de 1998. Solo superada por el Istmo en la última elección del 2001, cuando el PRI alcanzó aquí su mayor porcentaje de votación, la región de la Cañada, siendo la región donde la marginación se presenta con mayor fuerza, ha sido el espacio donde el PRI ha encontrado su mejor terreno electoral y donde partidos de oposición presentan mayores dificultades para incrementar su fuerza.

En general, en nuestro periodo de estudio el análisis revela que el PRI presenta una clara tendencia a la baja en sus porcentajes electorales a nivel estatal y lo mismo ocurre en todas las regiones del estado a excepción del Istmo y la Costa, lo cual ha sido comentado previamente. De esta forma, de acuerdo a nuestros resultados dados por el coeficiente de Pearson, encontramos entonces que el PRI encuentra sus mejores resultados electorales en las regiones donde la marginación se manifiesta más intensamente, y si aislamos el caso del Istmo, la fortaleza en esta relación se va incrementando a lo largo de nuestro periodo temporal de estudio. Todo esto va confirmado entonces la existencia de una relación de dependencia entre los porcentajes de votación priísta con los niveles de marginación en el estado, estos datos sustentan pues lo planteado como hipótesis de este trabajo.

A continuación se presentan dos cuadros donde aparecen los índices de correlación de Pearson proyectados para el PRI. En el cuadro uno, al igual que en los demás, se encuentran contemplados los datos de las ocho regiones del estado; mientras que en el cuadro dos ha quedado fuera la región del Istmo.

Cuadro 18:

Índice de Pearson PRI 95-2001 con las 8 regiones del estado

PRI	Marginación promedio 2000	1995	1998	2001
Valles centrales	0.2115	47.03%	41.10%	43.39%
Costa	1.1309	45.78%	47.86%	47.06%
Istmo	0.0769	51.11%	56.86%	58.01%
Sierra sur	1.0856	52.99%	51.44%	48.47%
Mixteca	0.4919	51.49%	34.61%	50.60%
Sierra norte	0.4949	52.30%	49.47%	48.58%
Cañada	1.1444	71.51%	60.28%	55.77%
Papaloapam	0.9569	56.07%	45.68%	46.80%
Promedio	0.6991	53.54%	48.41%	49.84%
PEARSON		0.433560	0.259377	-0.11657

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

Cuadro 19

Índice de Pearson 1995-2001 95-2001 excluyendo región Istmo.

PRI	Marginación promedio 2000	1995	1998	2001
Valles centrales	0.2115	47.03%	41.10%	43.39%
Costa	1.1309	45.78%	47.86%	47.06%
Sierra sur	1.0856	52.99%	51.44%	48.47%
Mixteca	0.4919	51.49%	34.61%	50.60%
Sierra norte	0.4949	52.30%	49.47%	48.58%
Cañada	1.1444	71.51%	60.28%	55.77%
Papaloapam	0.9569	56.07%	45.68%	46.80%
Promedio	0.6991	53.88%	47.21%	48.67%
PEARSON		0.448298398	0.675710648	0.469028222

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

2.3 El PRD

El Partido de la Revolución Democrática apareció en la escena electoral oaxaqueña en el año de 1989 y desde ese momento se perfiló como la primera fuerza de oposición en el estado. Con niveles de votación superiores al 7% en las elecciones de diputados y municipios en 1989, el PRD inició su competencia política en la entidad presentando crecimientos importantes en cada elección, logrando para 1998 sus niveles máximo de votación: el 34.5% en las elecciones de diputados y 37.4% de la votación total emitida para la elección de gobernador. De esta forma, desde 1989 el PRD había sido la segunda fuerza política en la entidad y con una ventaja con respecto al PAN de más de 10 puntos porcentuales. Pero en las últimas elecciones a diputados en el 2001, el PRD presentó una gran caída electoral de más de 15 puntos porcentuales⁵⁰, ubicándose con esto debajo del PAN, quien contabilizó un 19.43% de la votación total emitida en esta elección.

El desempeño electoral del PRD presentado en nuestro periodo de estudio indica -a pesar de los altos niveles logrados en 1998- una clara y fuerte tendencia de declive en sus porcentajes de votación entre 1995 y 2001, tendencia que se presenta de igual forma en todas las regiones del estado. Tanto en las elecciones de diputados como en las de elección de presidentes municipales, el PRD da muestras de un claro adelgazamiento de su electorado, electorado que al parecer ha encontrado mejor representación y confianza en los llamados partidos pequeños como el PT, el Partido

⁵⁰ En la elección de diputados de 1998 el PRD obtuvo el 34.39% de la votación total emitida en el estado, con lo cual pudo hacerse de dos diputaciones de mayoría; mientras que en el 2001 conquistó solo el 19.24% de los votos logrando conseguir solo una diputación bajo este principio.

Verde y más recientemente Convergencia, partidos que de 1998 al 2001 duplicaron sus porcentajes de votación.⁵¹

Ahora, en cuanto a la relación analizada entre los niveles de marginación y porcentajes electorales, el PRD presenta, en nuestro análisis, una relación muy especial. Los niveles en el coeficiente Pearson que presenta el PRD en las tres elecciones aquí analizadas, señalan una tendencia de debilitamiento en la relación inversa entre porcentajes electorales y grados de marginación regional. El índice de Pearson del PRD en 1995 alcanza un nivel de -0.37159 , una relación negativa entre marginación y votos para este partido, lo cual indica que en estos años el PRD encontraba mejores niveles de votación en regiones con bajos niveles de marginación; y en este año, fue la región del Istmo la que mejores resultados otorgó al PRD, el 33.95% de los votos de la región, esto es el porcentaje más alto en el estado y a su vez en la región con menor grado de marginación de todas en la entidad.

Para las elecciones de 1998 el índice de Pearson señala un nivel del -0.21539 , un número negativo menor que al que presentó en la elección anterior pero que todavía señalaba una correlación negativa entre la marginación y los porcentajes electorales, permitiéndonos pensar que todavía, hasta este año, el electorado perredista se caracterizaba por vivir en zonas donde las condiciones de marginación no pesaban tanto en su estructura económica-social. Con todo, entre 1995 y 1998 la tendencia mostrada por el PRD señala un debilitamiento en su relación negativa entre nuestras variables.

Finalmente, las elecciones del año 2001 nos presentan un escenario muy diferente e interesante para el PRD, y es que los resultados electorales arrojados por esta elección nos permite afirmar que la “época de oro” del PRD como segunda fuerza política en el estado concluyó. La pérdida de más de 15 puntos porcentuales de la votación total con respecto a la elección de 1998, permitió que el PAN se erigiera como la oposición más fuerte en el estado; y aunque el PRD pudo alcanzar el triunfo en el distrito de electoral Putla, ganando una curul de mayoría en el congreso, no evitó que los perredistas hallan sido los grandes perdedores de este proceso electoral. Pero lo más interesante que encontramos en esta elección para el caso del PRD no los revela el coeficiente de Pearson, y es que en este año el valor del índice en la correlación pasó de negativo a positivo, lo cual señala un cambio en el sentido en la correlación de las variables, el mismo fenómeno ocurrido este mismo año con el PRI.

⁵¹ Tanto el PT como el PVEM incrementaron su porcentaje en elecciones de diputados de un 1.39% y 1.31% en 1998; a un 2.34% y 2.02% para el 2001 respectivamente. En cuanto a las elecciones de presidentes municipales el incremento fue de un 0.90 y 0.97 en 1995, a 3.27% y 3.91% al 2001; Convergencia participó por primera vez en este año captando el 7.06% de la votación total en el estado.

Así para la elección del 2001, el índice de Pearson arrojó un valor de 0.15522; por primera vez un índice con valor positivo para el caso del PRD, lo cual refleja un cambio en la dependencia estadística entre las variables. La relación que el índice de Pearson señala pues, que hasta 1998, el PRD se veía más favorecido electoralmente, en las regiones donde la marginación tenía menos peso sobre sus habitantes, pero desde el 2001 el electorado perredista aparece ubicarse también en regiones marginadas, regiones que como hemos podido ver han sido dominadas electoralmente por el PRI.

En este año, el PRD presentó un fenómeno similar al que experimentó el PRI, solo que en sentido contrario, y es que hay que señalar que para esta elección, el PRD obtuvo su mejor porcentaje de votación a nivel regional justamente en la región con el segundo promedio de marginación regional más alto, la Costa. Ahí el PRD captó el 26.53% de los votos, compitiendo con el PRI y su 47.06%, lo cual influyó en el resultado que el coeficiente de Pearson arrojó para el PRD en esta elección. De la misma manera, la segunda región donde el PRD presentó su segundo mejor porcentaje de votación fue la región de la Sierra Sur, región vecina a la Costa y que es la segunda región con el promedio de marginación regional más alto y que tiene el mayor porcentaje de municipios en niveles de *alta* y *muy alta* marginación, el 97.18%. De igual forma, en la Sierra sur, el PRI se ubicó como la primera fuerza de la región captando el 48.47% de la votación total, mientras que el PRD logró el 21.26% de los votos, con lo cual ganó el distrito de Putla, -único distrito ganado por la oposición en este año y que representa el escaño del congreso bajo el principio de mayoría relativa perdido por el PRI-. Así de nueva cuenta, el PRD presentó sus mayores porcentajes de votación en regiones con altos niveles de marginación y se mostró como el más fuerte competidor del PRI.

El análisis de los resultados electorales del PRD y de los índices de la correlación de Pearson a lo largo de nuestro periodo de investigación, proyectan una tendencia en la cual se observa que para el PRD, cambió el sentido de la correlación entre las variables. De tener una correlación negativa entre las variables y que se debilita entre 1995 y 1998; para el 2001, esta relación cambia y desde este momento el coeficiente de Pearson presenta para el PRD, una creciente dependencia estadística entre sus resultados electorales y los niveles de marginación en el estado.

Finalmente, estos datos no llevan a concluir que: a) el PRD ha experimentado, a lo largo de estos seis años, un cambio en el perfil de su electorado, así, el perredista ha dejado de ser un elector alejado de las condiciones de la marginación, a un electorado que presenta en su ambiente una fuerte presencia de las dificultades que la marginación impone; y b) que si bien el PRD en 1995 competía con el PAN por los votos de los electores ubicados en regiones y localidades en regiones poco marginadas, para el 2001 este partido presenta mayor nivel de competencia en las

regiones donde tradicionalmente el PRI ha dominado las elecciones, así si el PRD en 1995 restaba buena parte de votos al PAN, hoy día compite y resta votos al PRI.

Cuadro 20

Índice de Pearson PRD 1995-2001

PRD	Marginación promedio 2000	1995	1998	2001
Valles centrales	0.2115	18.23%	19.85%	18.04%
Costa	1.1309	30.50%	38.13%	26.53%
Istmo	0.0769	33.95%	49.26%	20.39%
Sierra sur	1.0856	25.96%	34.40%	21.76%
Mixteca	0.4919	24.64%	27.11%	19.89%
Sierra norte	0.4949	27.88%	35.67%	12.29%
Cañada	1.1444	11.79%	25.94%	17.82%
Papaloapam	0.9569	10.21%	21.47%	10.55%
Promedio	0.6991	22.90%	31.48%	18.41%
PEARSON		-0.3715989	-0.215395	0.155229

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de la DIGEPO e IEE

Conclusiones

El trabajo realizado en esta tesina es un ejercicio que pregunta sobre la relación entre el fenómeno de la marginación y los procesos electorales, es un análisis de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en las ocho regiones del estado y sus posibles efectos sobre la dinámica político electoral que en ellas se presentan. Aquí se ha planteado que la marginación asigna pautas sociodemográficas particulares, características estructurales, que sin negar en absoluto la libertad individual, influyen en la cultura política de los ciudadanos y en sus orientaciones partidistas, lo cual se ve reflejado en el momento de emitir su voto.

En este estudio sobre el comportamiento electoral en Oaxaca, nuestros resultados señalan, que en el caso oaxaqueño, el PRI sigue siendo la entidad política que encuentra sus mejores resultados en las regiones donde la marginación se presenta más intensamente. Aquí, nuestros datos parecen reflejar el efectivo desempeño de la política clientelar que el PRI ejerce sobre los electores marginados de las regiones de Oaxaca. A pesar de las claras tendencias de debilitamiento en los porcentajes de votación priísta nivel estatal como regional del periodo 1995-2001, la correlación entre indicadores regionales de marginación y porcentajes electorales revelan este hecho, pues señalan una relación estadística de dependencia entre los porcentajes electorales y los promedios de marginación regional, relación que se fortalece a lo largo del periodo.

Por su parte, el Partido Acción Nacional presenta un desempeño en el estado que bien se ajusta a la dinámica mostrada por este partido en las últimas décadas a nivel nacional, un mejor posicionamiento en las zonas y regiones con mayor dinamismo urbano y elevados niveles socioeconómicos. En el terreno nacional, el PAN presentó sus mejores avances electorales en el norte del país, región que se distingue por su importante peso demográfico, desarrollo industrial, urbanización y bajos niveles de marginación; de igual manera, en Oaxaca el Partido Acción Nacional presenta mejor desempeño electoral en las regiones donde se localizan áreas con algunas de estas características. En nuestro estudio, encontramos que el PAN presenta una tendencia de fuerte crecimiento de sus porcentajes de votación a nivel estatal así como en cada una de las ocho regiones del estado entre 1995 y el 2001. Pero particularmente, las regiones con los promedios de marginación municipal más bajos, como lo son el Istmo, los Valles centrales y el Papaloapam, son a su vez las regiones en donde el PAN presenta las tendencias de crecimiento electoral de mayor intensidad. Así, las regiones en donde se encuentran los municipios con mayor dinamismo urbano son las regiones donde el PAN concentra la mayor parte de su electorado.

En cuanto al PRD nuestro estudio revela una situación especial. Los resultados electorales que presenta este partido en las tres elecciones de nuestro periodo de estudio muestran altibajos en los porcentajes de votación perredísta, quitando así la posibilidad de delinear una tendencia clara, ya que cambian significativamente sus porcentajes de votación entre una elección y otra: 23.6% en 1995, 34.5% en 1998 y 19.24% de la votación total emitida en la elección de diputados en el 2001. Ahora, en cuanto a las características del elector perredísta, nuestra investigación revela también un hecho importante, el perfil de su electorado ha cambiado. El PRD, en 1995 y en menor medida en 1998, tenía un mejor apoyo en regiones de bajo nivel de marginación, pero para el 2001 la situación cambia y este partido presenta sus mayores porcentajes de votación en dos de las regiones con mayor promedio de marginación municipal la Costa y la Sierra sur. Los resultados que brinda la correlación estadística de nuestras variables señalan de mejor manera este hecho y confirman la importancia que va teniendo la marginación para el desempeño electoral perredísta. Este cambio en el perfil del electorado perredísta es también reflejo de la mayor penetración del PRD en todo el territorio estatal, es decir, el PRD ya no limita su participación importante a las regiones de menor marginación como es el caso en el PAN, sino que se presenta con mejores resultados en todas las regiones, dando con esto mayor nivel de competencia al PRI quien es la primera fuerza en todas las regiones de la entidad. Así, si en 1995 el PRD competía y restaba al PAN los votos de los electores menos marginados, para el 2001 este partido compite con mayor fuerza con el PRI y resta votos a este en las regiones marginadas del estado.

Este balance general de las tendencias electorales de los principales partidos políticos de la entidad y su relación con los niveles de marginación regional, nos brinda una característica importante del perfil del electorado de cada partido en el estado. Esto, desde una perspectiva amplia, confirma la presencia de esas “pautas sociodemográficas que determinan la distribución de las preferencias electorales”⁵², testifican la influencia de esos factores estructurales “duros” o clivajes de la sociedad, que influyen de manera importante en el comportamiento electoral; factores estructurales que en nuestro análisis son identificados en el fenómeno de la marginación y su impacto en dimensiones estructurales específicas (educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población). Con todo, el estudio del comportamiento electoral en el estado de Oaxaca es posible desde un enfoque sociológico, desde la teoría del condicionamiento sociodemográfico, y particularmente, los indicadores de la marginación son útiles y validos para dar una explicación del comportamiento electoral de los oaxaqueños.

⁵² Silvia Gómez Tagle, “Cambios y continuidades en la geografía electoral”, en “El dos de julio: reflexiones posteriores” Yolanda Meyenberg, (coordinadora). FLACSO-UAMi-UNAM México 2001. Pág. 237

Finalmente, basándome en los resultados obtenidos en este trabajo así como en el seguimiento de los procesos electorales de Oaxaca y del contexto en el cual estas se han desarrollado, me permiten concluir que las practicas clientelares llevadas a cabo por el aparato electoral del gobierno del estado, el PRI, y por servidores y autoridades publicas relacionadas con este partido, han encontrado en la marginación su más fructífero terreno. El condicionamiento de los beneficios de programas sociales y proyectos productivos; el otorgamiento de bienes económicos y en especie a cambio del voto; la atención, gestión y respuesta a demandas y/o problemas específicos de grupos sociales o comunidades enteras a condición de que sea favorecido el PRI en la elección inmediata; o en el extremo, la compra masiva de credenciales de elector antes de la jornada electoral, siguen efectuándose en las regiones marginadas, y los resultados de los comicios, como muestra este estudio, indican la efectividad de estas practicas. Fuera de la legalidad, estas practicas y acciones clientelares tan presentes en la historia política mexicana, han sido denunciadas reiteradamente por partidos políticos, grupos y sectores sociales de la entidad, pero a pesar de ello y con el aval de la historia, puede decirse lamentablemente, que forman parte ya de los procesos electorales en Oaxaca.

En suma, teniendo en cuenta la vigencia de estas practicas, así como los resultados electorales y los aportes de nuestra investigación, vemos entonces fortalecida la idea a partir de la cual se expresa mi hipótesis, la cual percibe que el PRI se ve mayormente favorecido en las regiones donde la marginación se impone sobre sus habitantes de manera más intensa. Por todo esto, se advierte entonces que, el Partido Revolucionario Institucional se aprovecha del elector marginado oaxaqueño y de sus apremiantes necesidades para poder reproducir sus condiciones políticas y relaciones de poder y prolongar así su dominación.

Las elecciones del 1 de agosto, una puerta a la democracia.

Justamente cuando se concluye este trabajo, en Oaxaca inicia un nuevo proceso electoral, para este 2004 el calendario político marca el reto de la renovación de todos los espacios públicos y de representación política. Para el día primero de agosto se celebrarán elecciones para renovar el congreso del estado y para elegir al nuevo gobernador que suceda al gobierno de José Murat Casab (1998-2004), mientras que el domingo 3 de octubre se celebraran elecciones en los 151 municipios que han elegido el sistema de competencia de partidos para elegir a sus autoridades.

Así, con esta nueva contienda electoral en puerta, se hace oportuno plantear una previsión de escenarios tomando en cuenta tanto el marco estructural en el que vive el elector oaxaqueño, las tendencias electorales presentadas por los partidos

políticos, el contexto político a nivel nacional y sobre todo la dinámica política en el estado y de la correlación de las fuerzas y bloques que hoy compiten y configuran esta nueva coyuntura. Sin duda, todo esto requiere una investigación y tratamiento más serio y profundo que escapa por mucho los límites de esta tesina y por su puesto el espacio de estas conclusiones. Pero a pesar de ello no está de más hacer algunos breves comentarios sobre este nuevo proceso electoral oaxaqueño.

Esta nueva contienda político electoral en el estado resulta, sin duda, muy atractiva al análisis, y es que el escenario que se proyecta para la contienda de este año es totalmente novedoso en la entidad. En primer lugar, esta será la primera elección a gobernador en la cual se enfrenta el PRI sin que sea ya el partido que gobierna nacionalmente; el 2 de julio del 2000 como bien sabemos cambio la historia y hoy en Oaxaca, el PRI se presenta a esta contienda sin poder contar con el respaldo de la presidencia de la república y de sus recursos políticos y económicos. En segundo término, esta elección plantea una competencia nunca antes vista en entidad, la lucha por la gobernatura del estado se ha planteado en una contienda entre coaliciones; PAN, PRD y Convergencia se han unido para formar la coalición “Todos somos Oaxaca” encabezada por Gabino Cué Monteagudo candidato a la gobernatura de esta coalición; por su parte, el PVEM y PT se sumaron a la campaña del candidato priísta, Ulises Ruiz Ortiz dado origen a la coalición “Nueva Fuerza Oaxaqueña”. Finalmente, las tendencias electorales presentadas en este trabajo indican que, en los últimos tres contiendas por el poder ejecutivo del estado, el PRI ha revelado una caída de 38 puntos porcentuales*, perfilando así una clara tendencia de declive electoral. En suma, las nuevas condiciones en las que se presenta el PRI en este proceso, la dinámica de una contienda electoral de coaliciones y los antecedentes en los resultados electorales priístas que proyectados en una tendencia inercial indican un continuo descenso, permiten anunciar que este proceso electoral en puerta, presentará las elecciones más competidas en la historia reciente de la entidad.

A pesar de todos estos elementos que pronostican una elección altamente competitiva, no podemos dejar de lado los resultados y conclusiones de este estudio, los cuales confirman las ventajas electorales con las que cuenta el PRI en un estado que se ubica como la tercera entidad con el mayor grado de marginación nacional. No obstante, la buena aceptación que según las encuestas recientes está teniendo la coalición “Todos somos Oaxaca” y la popularidad de su candidato, nos hace creer que quitarle al PRI el poder ejecutivo del estado, no es una empresa imposible.

* En la contienda de 1986, con la cual es electo Heladio Ramírez López, el PRI obtuvo el 86.5% de la votación total emitida; en 1992 Diodoro Carrasco Altamirano llegó a la gobernatura del estado con el 74.7% de los votos, y finalmente en 1998 José Murat Casab

Sin embargo, aunque la oposición oaxaqueña no pudiera concretar el triunfo sobre el PRI en esta contienda y conducir el poder ejecutivo en Oaxaca, un escenario optimo se puede proyecta a partir de esta coyuntura. Este escenario plantea la configuración de un congreso local más plural y equilibrado, sin la mayoría absoluta priísta con la que siempre han contado los gobernadores oaxaqueños. Esto permitiría un mayor control sobre las acciones políticas del gobierno y vigilancia en el manejo y administración de los recursos públicos, y además posibilitaría la puesta en marcha de la reforma política por mucho tiempo postergada; todo ello con la posibilidad de tener como costo, la reducción en los márgenes de gobernabilidad y una poca eficacia legislativa.

Finalmente, en Oaxaca se vive ya el inicio de este proceso electoral, proceso que desde sus inicios exhibe un escenario en el cual abunda el conflicto, la descalificación, el discurso agresivo, y lamentablemente, la violencia, tanto real como “auto provocada”. Con todo esto, al proceso electoral de este 2004 se le presentan demasiados retos, pero sin duda, el más importante de todos ellos, es el de cumplir con el legítimo deseo de los oaxaqueños; el deseo de elegir a sus gobiernos y representantes en elecciones libres, confiables y efectivas; el sueño de permitirle a Oaxaca el arribo de la democracia.

Bibliografía

Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *La desigualdad en México*. Editorial Siglo XXI, México 1992.

Emerich Isaac, Gustavo, *Sociología del voto en el Estado de México*, versión preliminar proporcionada por el autor.

Gómez Tagle, Silvia. *Cambios y continuidades en la geografía electoral*, en *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Yolanda Meyenberg, et al., FLACSO-UAMi-UNAM México 2001.

Hernández Laos, Enrique, *Crecimiento económico y pobreza en México, Una agenda para la investigación*, UNAM, México, 1992.

Jiménez López, Norma, et al., *Marginación municipal, Oaxaca 2000*, Dirección General de Población, Oaxaca 2002.

Levy, Santiago, *La pobreza en México*, en *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*, Fondo de cultura económica, México 1994

Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*, Consejo para la Cultura y las Artes, México 1990.

Martínez Vásquez, Víctor y Díaz Montes, Fausto, et al., *Elecciones municipales en Oaxaca*, UABJO, IEE. México 2001.

Martínez, Víctor Leonel, *Realidad municipal en Oaxaca*, en Revista "En marcha", editorial Siembra, año VI, No 51.

Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, noviembre de 1995.

Valdés Vega, María Eugenia, *Elecciones y marginación en México*, en *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Yolanda Meyenberg, et al., FLACSO-UAMi-UNAM México 2001.

Valdés Vega, María Eugenia. *Los conceptos de pobreza y marginación*, versión electrónica proporcionado por la autora. UAM-Iztapalapa 2001

Vélez, Félix. *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*, FCE, México 1994.



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

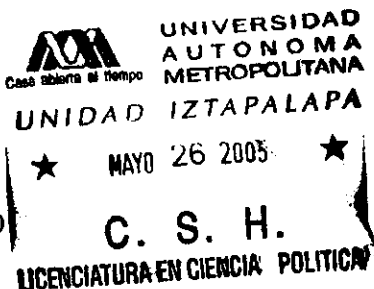
Marginación y elecciones: un estudio de
comportamiento electoral en Oaxaca, 1995-2001

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

MELO VELAZQUEZ JOSE FRANCISCO

MATRÍCULA: 200220076

ASESOR:
DR. GUSTAVO ERNESTO
EMERICH ISAAC.



LECTOR:
DR. PABLO JAVIER
BECERRA CHAVEZ.